

Reg. 817

SENDA DE LOS HUERTOS



Revista Cultural de la Provincia de Jaén ~ 13



SENDA^{DE} LOS HUERTOS

NÚMERO 13

Enero, Febrero y Marzo de 1989.

Edita:

Asociación Amigos de San Antón.

Dirección:

El Consejo de Redacción.

Consejo de Redacción:

Miguel Calvo Morillo
Manuel López Pérez
Francisco Olivares Barragán
Vicente Oya Rodríguez

Coordinador:

Pedro Casañas Llagostera.

Administrador:

Juan Miguel Jiménez Díaz

Diseño Portada:

José Cobo de Guzmán Torres.

Imprime:

Gráficas Catena
C/. Hernán Cortés, 8 y 10 - Jaén.

Depósito Legal:

J-249-1986.

Correspondencia:

Revista Senda de los Huertos.
Apartado 232 - JAÉN.

Senda de los Huertos, no se responsabiliza ni se hace solidaria de las opiniones y contenido de los trabajos publicados, que son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Senda de los Huertos, acepta gustosa toda sugerencia, crítica y colaboración que se le ofrezca, si bien no mantendrá correspondencia, ni asumirá compromiso de publicación a fecha fija, sobre trabajos o temas que no se hayan solicitado de forma expresa y concreta a sus autores.

FOTOGRAFÍAS:

Archivo Banda Municipal de Música.-
F. Olivares.- M. Troyano.- J. Ureña.-
P. Casañas.- Estudios Fotográficos Ortega.- J. de D. Vico.- Archivo.



Colabora en la edición de este número, el Excmo. Ayuntamiento de Jaén, a través de su Área de Cultura.

SUMARIO

- 3 EDITORIAL
- 5 PORTADA:
Francisco Baños Martos.- *Miguel Calvo Morillo.*
- 9 ENTREVISTA:
La Abadesa y Comunidad del Convento de Santa Clara el Real de Jaén.- *Manuel Caballero Venzalá.*
- 15 NUESTROS PUEBLOS:
Bedmar.- *José Manuel Troyano Viedma.*
- 23 El Bachiller Alonso de Murcia, Letrado del Concejo, y la Capilla de San Andrés de Jaén.- *Pedro A. Porras Arboledas.*
- 29 DE AYER A HOY:
La Alcantarilla.- *Manuel López Pérez.*
- 33 Principio y Misión de las Campanas.- *Ramón Quesada Consuegra.*
- 37 CASTILLOS DE JAÉN:
Castillo de Otiñar.- *Francisco Olivares Baragán.*
- 39 COSTUMBRES Y TRADICIONES:
Cruz de Mayo Giennense.- *Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988).*
- 45 Los Alcaldes de Jaén en el siglo XX (1900-1988).- *Manuel Medina Casado.*
- 59 EFEMÉRIDES:
Enero, Febrero y Marzo.- *F. Olivares.*
- 61 PANORAMA MUSICAL:
La Banda Municipal de Música de Jaén. Apuntes para su historia (II).- *Manuel López Pérez.*
- 71 La Puerta de Barrera.- *I. Lara y J. Cuevas.*
- 81 PAPELES VIEJOS
Pedro de Jaén.
- 87 RINCÓN CULTURAL:
Homenajes: El Poeta Paco Herrera.- *Diego Sánchez del Real.*
- 93 ARCO DE SAN LORENZO:
Jesús Ortega.
- 97 CRÓNICA CULTURAL:
Felipe Molina Verdejo.
- 103 GUÍA DE LECTORES
M. L. Pérez.
- 105 CUADERNO POÉTICO "TRES MORILLAS".



Editorial

Llega Senda de los Huertos con la presente edición, a una bien ganada mayoría de edad. Quedan atrás tres años y doce números de esta publicación que nació un día con una clara vocación jaenera o giennense. Había que crear un hueco y llenarlo. Buscar un sitio bajo el sol y hacer sombra, para derramar sanas inquietudes, nobles y justas aspiraciones. Por y para Jaén, la capital y la provincia, que es, y será siempre, norte y guía, objetivo esencial, de estas páginas.

La tarea había de ser difícil y complicada. Cada una de estas ediciones lleva consigo el aporte de trabajos de investigación o de simple divulgación de lo que son nuestras geografía, historia, arte, gastronomía, costumbres, tradiciones, leyendas, en defensa siempre de nuestro rico y variado patrimonio cultural. Pero la empresa que lleva entre manos Senda de los Huertos no es sólo un mero recrearse en el pasado. Tiene nuestra publicación una conexión directa, permanente, con el presente y una ilusionada proyección de futuro. Es un debate entre la tradición y la modernidad. Con lo que tiene la tradición de positivo basado en el dato contrastado de la investigación histórica, científica, a un cierto nivel, y en la experiencia vivida de nuestro pueblo. Y con lo que tiene la modernidad de interesante y de sugestivo cuando la innovación supone, ciertamente, un paso hacia adelante, una evolución verdadera, efectiva, un progreso asentado en una idea de superación y de perfeccionamiento.

Así lo ha comprendido Jaén que, desde un primer momento, ha prestado y presta su apoyo para esta revista. Nuestros lectores habituales, que son cada vez más, nos alientan y estimulan continuamente.

Pero es que, además, Senda de los Huertos está ahí, en las colecciones particulares de nuestros suscriptores, o en las Bibliotecas Públicas, como fuente abundante, generosa, de información sobre los más diversos temas de nuestra provincia. Esto es, operando por y para Jaén. Eso explica el hecho cierto, gozoso para nosotros, de que, por numerosas personas e instituciones, se nos haya solicitado la reedición de los dos primeros números de Senda de los Huertos que se agotaron nada más salir, siendo buscados con interés por aquellos que aman los temas de Jaén y conectan con el espíritu de nuestra publicación. Y en ello estamos, en reeditar ambos números, con la ayuda que esperamos de aquellas instituciones a cuyas puertas hemos llamado.

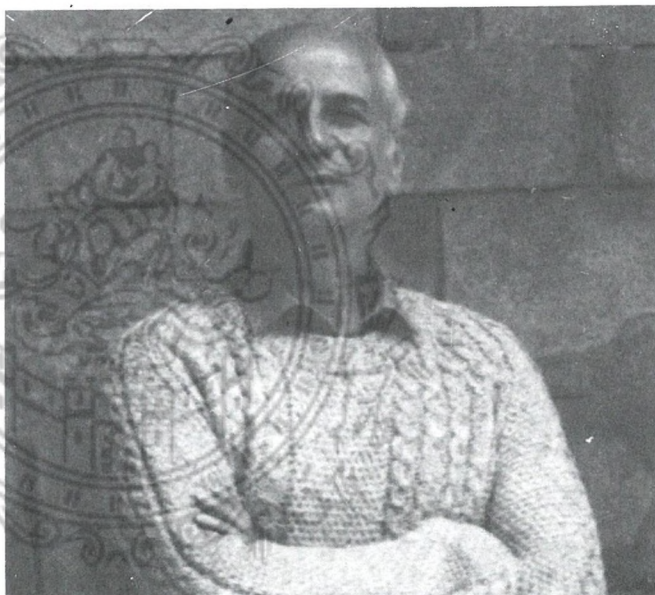
*¿A quien puede interesar una revista como **Senda de los Huertos**? Una pregunta como esta, o parecida, lanzada desde sectores que se creen insertos en la modernidad, la innovación y el progreso, con ciertos tintes de desprecio, nos han transmitido unas notas de tristeza y de amargura, por lo que esta pregunta, intencionada, tiene contra el sentido de la verdadera innovación y del verdadero progreso. No nos ha preocupado lo más mínimo, en absoluto, porque **Senda de los Huertos** tiene, a Dios gracias, su público, toda una legión de incondicionales. Precisamente porque construye su teoría y su práctica, la letra y la música, en el amor a Jaén, sobre la tradición y la modernidad. Dentro siempre de la democracia cultural, que es, ciertamente, la más difícil de las democracias. Contra cualquier intolerancia. Sabiendo que sus páginas tienen un lugar bajo el sol, que sale para todos. Y haciendo, bajo ese sol de todos, la buena sombra que estamos obligados a hacer entre todos.*



PORTADA

Miguel Calvo Morillo

FRANCISCO BAÑOS MARTOS



El poeta y académico Luis Rosales, en un artículo sobre Picasso, publicado en la tercera de ABC de Madrid, refiriéndose al gran pintor malagueño, dice:

“Esta fue su gran lección: la batalla del artista nunca puede ganarse puesto que el arte está empezando siempre”.

Hace tiempo, mucho tiempo, que perdimos el contacto con Paco Baños. Tal vez el último año que lo vimos fuera el 1970, en la fiesta organizada con motivo de la entrega de los Olivos de Oro, galardón que otorgaba el Grupo Poético Olivo, cuyo logotipo —como ahora se dice— fue diseñado por él y a él concedido en el año arriba indicado. ¡Cuánto tiempo ha pasado! Por eso, ahora, al hablar de Paco Baños, rebuscamos en el hondón de la memoria y se nos viene a los ojos la primera obra que contemplamos del artista linarense. Era un apunte del gran torero Manolete en el lecho de muerte,

publicado en las páginas del Diario Jaén, y en las de toda la prensa de la época. Y luego, casi todos los años, de nuevo en la prensa que nos iba dando la noticia de los galardones obtenidos. Y anotamos su nombre en nuestra carpeta, sobre todo, porque era un artista comprovinciano, y para ir más lejos (ahora también): empecemos amando lo nuestro, sin apasionados localismos, y acabaremos amando al mundo. Luego, más tarde, concretamente en el funeral del padre de un pintor, nos encontramos con un impresionante mural en el por entonces más reciente templo de la capital del Santo Reino: Cristo Rey. No estábamos acostumbrados a ver esta clase de pintura al natural. Estábamos cansados de hojear libros sobre pintura, modos, estilos, escuelas, desde Altamira a Chirico pasando por Zabaleta; desde el Arte Románico hasta Gregorio Prieto pasando por la pintura jiennense; todo lo nuevo y lo viejo había pasado por nuestros ojos, pero es difícil captar todo el mensaje del artista a través de reproducciones, por muy perfectas que sean; ni aprender a priori lo que el crítico o el profesor ha escrito sobre la obra de un pintor determinado. Contemplábamos, en Cristo Rey, una obra de arte que se salía de los cánones hasta entonces establecidos, y el que diga lo contrario miente.

No hay figura más exacta que el triángulo equilátero para definir o representar a la Santísima Trinidad. El tres es número sagrado para los pitagóricos; es el único número igual a la suma de los dos que le antecede. Desde una teoría de triángulos, el mural, el retablo, desciende desde la altura en hermosa teoría de colores y matices que conforman los trajes de esa corte —divina y humana— que desde la base, representada por la cotidianidad, nos da una pormenorizada visión del cristianismo, versión hispánica.

Francisco Baños Martos, de Linares. Y un día lo vimos por Martos, su figura enjuta y elegante, sus útiles en un pequeño maletín, cruzaba por la plaza hacia el templo de Santa Marta en cuyo baptisterio —una capilla con restos góticos— pintaba el bautismo de Cristo. No era el Baños de Cristo Rey, o el del comedor del bar de la casa de la Falange (he dicho comedor y bar, no salón de actos en cuyo escenario existió un mural con los ancestrales tópicos jiennenses pintado por un pintor santanderino, cuyo nombre no recuerdo), o el de Linarejos, Maristas, Navas de San Juan, Santo Tomás, Bailén, Alcaudete... No, era un Paco Baños renovado, más profundo, menos etéreo, más en una línea ascendente de perfección lírica y espiritual.

Y perdemos a Baños. Se aleja hacia su cátedra de Valencia, su decanato en la Universidad Politécnica de la ciudad del Turia, a sus exposiciones, bienales, obras y trabajos. Y de vez en cuando nos llegan ecos de sus éxitos y conquistas.

No es Baños pintor de caballete, él necesita para su expresión plástica de grandes espacios y los grandes espacios son difíciles de trasladar porque casi siempre son estables paneles sobre reos muros.

Vuelvo a Picasso: "Todo el mundo quiere comprender la pintura, por qué no intenta comprender el canto de los pájaros, por qué nos gusta una noche, una flor, todo lo que rodea al hombre sin tratar de comprenderlo, en cambio, todo el mundo quiere comprender la pintura. Que comprendan, sobre todo, que el artista obra por necesidad".

Por eso vemos las mutaciones de Baños, o mejor su metamorfosis, como algo natural, no inclinadas al sectarismo, no a la volubilidad entojadiza o al cambio de camisa pretextando ir con la vanguardia. Paco Baños fue vanguardista desde sus

primeros trazos porque “repetirse —otra vez Picasso— es ir contra las leyes del espíritu, contra su fuga hacia delante”.

Por eso la obra que ilustra nuestra PORTADA nos asevera cuanto hemos expuesto y nos muestra a un Paco Baños preocupado por un esteticismo cromático que se aparta de la realidad palpable y se adentra en una abstracción geométrica cuyos primeros intentos podemos encontrarlos en el mural de Cristo Rey, si entornamos los ojos y prescindimos del dibujo y sólo dejamos el color como una nebulosa flotando ante nuestra mirada estaremos ante el último Paco Baños.

No necesita Baños más aclaraciones; él tiene suficiente biografía como para una tesis doctoral. Porque su pintura ya ha adquirido una autonomía suficiente y al perder el apoyo del dibujo se sublimiza, se convierte en espíritu y el color, elaborado y recreado, se cristaliza en sus obras y las líneas iniciales y primigenias se utilizan y desaparecen, alcanzando su expresión plástica esa espiritualidad mística, presente en la elegancia de sus logros cromáticos.

Francisco Baños es PORTADA en SENDA DE LOS HUERTOS, las distancias no existen cuando el artista sigue siendo nuestro, y Paco Baños, es un jaenero de corazón.





El monumento a Bernardo López, en su emplazamiento de Los Jardinillos.

LA ABADESA Y COMUNIDAD DEL MONASTERIO DE SANTA CLARA EL REAL DE JAÉN

Hoy es noticia este Real Monasterio. Su hospitalidad se pone de manifiesto una vez más, al acoger entre sus muros, en su seno, a las Religiosas Franciscas del Convento de Santa Clara de Martos, sus hermanas.

Como marteño que soy, no tengo por menos que experimentar un profundo sentimiento de pena y decepción, al ver como termina, al contemplar como concluyen cuatro siglos de vivencia de la Orden Franciscana femenina en la ciudad de Martos.

Por esta razón y por saber también del más antiguo cenobio femenino giennense, hablamos con la Rvda. Madre Abadesa y Comunidad, del Monasterio de Santa Clara el Real de Jaén.

—En ocasiones, ha sido este Monasterio refugio de otras comunidades, como lo fuera en el pasado siglo del de Santa Ana, de esta ciudad, y actualmente del de Santa Clara de Martos. ¿Qué circunstancias han motivado este acogimiento?

—*Las circunstancias, análogas. En el pasado siglo, una enorme riada en el Barranco de los Escuderos, produjo tales daños en el convento de Santa Ana, que prácticamente quedó derruido. Y este de Martos, dejando a un lado la falta de vocaciones que es lo más importante, motiva su cierre la gran cantidad de agua subterránea que poco a poco ha ido dañando la cimentación, hasta el extremo de estar el edificio en inminente estado de ruina, pese al gran esfuerzo que la Comunidad ha hecho para salvarlo. Ante esta perspectiva y la falta total de recursos económicos para hacer frente a ello, decidieron como único remedio fusionarse con otro monasterio de la misma orden. Después de las consultas pertinentes, decidieron venirse a nuestra Comunidad y, nosotras, nos sentimos muy satisfechas de poderles prestar nuestra mejor hospitalidad y ayuda fraterna.*

—Este traslado ¿se puede considerar como definitivo?

—*Efectivamente se puede considerar así por el grave peligro que presenta el edificio. El Sr. Obispo dio su licencia por escrito con carácter provisional para proceder a este traslado, aunque la determinación definitiva la tendremos cuando desde Roma se dé conformidad a la petición que en este sentido se elevó en su día.*

—¿De quién partió la iniciativa y en qué fecha se hizo el acuerdo de fusión?

—*Naturalmente la iniciativa partió de la Comunidad de Monjas Clarisas de Martos. Ellas hicieron las consultas pertinentes al caso, a nosotros nos fue comunicado este deseo, deseo que nosotras del mejor grado compartimos, y así el día veintidós de mayo del año actual de 1989, se realizó el acuerdo de fusión.*



Galería en el Claustro alto.

—¿Se conserva documentación relativa a la fundación y permanencia de esta comunidad franciscana en Martos? ¿Qué clase de documentos?

—*Aunque no en gran cantidad, sí que hay material suficiente para poder seguir la trayectoria de los cuatrocientos años que ha durado la permanencia franciscana femenina en Martos. Fue a finales del siglo XVI cuando se estableció.*

Hay documentos diversos, aparte de los que acreditan su erección canónica, que aunque más o menos expresivos, sí que son válidos para formar un historial aceptable de este monacal establecimiento.

—Por ser Comunidades de la misma Orden, hay que suponer que siguen idéntica línea de observancia en sus reglas, pero por el hecho de estar ubicada en distintas ciudades ¿habrá costumbres o formas de desarrollar el quehacer de cada día, que afecte de alguna manera a la Comunidad que se integra con Vds.?

—*Efectivamente por ser de la misma Orden, guardamos idéntica línea de observancia en las reglas. Ocurre que cada Monasterio posee el estado digamos jurídico de su propia autonomía, y ajusta sus horarios al ambiente o costumbres de cada población. También se da el caso de que habiendo dos Monasterios de la misma Orden en una población, cada uno puede tener un régimen distinto de trabajo, pero que esta cuestión de horarios en nada puede afectar a las religiosas que se integran.*



Angulo del Claustro alto del Monasterio.

—Existen algunas particulares costumbres en ambas comunidades que merezcan la pena citarse?

—*Sin duda alguna, aunque las esenciales como ya digo, siempre son iguales. En lo que generalmente cambia más un monasterio con otro, es en esas tradiciones que a través de los tiempos se han institucionalizado muy particularmente en cada cenobio. Estas costumbres de cada lugar, donde más inciden es en los tiempos de Cuaresma, Semana Santa, Adviento y Navidad, a los cuales se les ha dado en el devenir de los años, un ambiente espiritual muy rico tanto en la sobriedad y sencillez de los tiempos aludidos, como en la suntuosidad, dentro de la sencillez, de las fiestas mayores de Pascua, Navidad, etc.*

—Centrándonos en este Real Monasterio ¿qué número de religiosas constituyen actualmente la Comunidad?

—Incluyendo las que se integran de Martos, somos veinticuatro monjas, de las cuales veintitrés son de votos solemnes y una de votos simples. Llevamos una larga temporada que no tenemos vocaciones, aunque esperamos que el Señor se acuerde de nosotras y nos las mande.

—Es importante que hablemos del aspecto económico. ¿Cómo se desenvuelve la Comunidad al respecto? ¿Cómo se sostienen? ¿Supone una carga económica la integración de las monjas de Martos?

—Los medios económicos de esta Comunidad son muy escasos. Gracias a Dios para comer no nos falta, pero los ingresos que tenemos son mínimos, procedentes todos ellos de los trabajos que hacemos de bordado o los muy justos que nos proporciona una pequeña granja avícola.

Desde que acordamos la fusión de las dos comunidades, jamás pensamos en que su realización constituyera un gravamen para nosotros, ni mucho menos, antes por el contrario, nos ha servido de muchísima alegría el que entre tantos Monasterios se acordaran de este, y esperamos de esta fusión un común enriquecimiento dándonos lo que tenemos, caridad, alegría, ayuda fraterna, desprendimiento y plena confianza en la Providencia de Dios. De todas formas y porque justo es decirlo, nuestras hermanas de Martos, por su edad y delicadeza de salud, disponen de algún subsidio o ayuda.

—Este Real Monasterio ha experimentado en los últimos años un notabilísimo rejuvenecimiento, debido a las restauraciones que en él se han llevado a cabo. ¿Qué es lo que se ha hecho y qué queda por hacer?

—Si, realmente se ha hecho bastante pero queda todavía mucho que hacer. Últimamente se ha arreglado la iglesia, el Patio o Compás, la casa destinada al Sr. Capellán y la destinada a los Demandaderos, que debido a filtraciones de los desagües ha estado a punto de hundirse. Gracias a Dios y a la caridad de muchas personas conocidas y caritativas, pudimos sufragar todas las deudas que con tal motivo teníamos. Hoy tenemos un problema, también grande por cierto, debido a que al recibir a nuestras Hermanas, hemos tenido que hacer unas obras de adaptación que nos han implicado en una deuda de la que de momento no sabemos como salir. Confiamos ciertamente en que la Divina Providencia nos sacará adelante como siempre. También tenemos muy de urgencia la consolidación del muro que sostiene las celdas, obra ésta que tenemos que afrontarla de inmediato.

—Para estas obras de tanta envergadura, que le están otorgando años de vida a este centenario Monasterio, ¿con qué medios cuentan?

—Para las obras de restauración y reparación que se han hecho en el Monasterio, hemos tenido a veces ayuda del Estado, pero la mayor parte de ellas, han sido sufragadas por familiares, amigos y bienhechores de la Comunidad. La Iglesia por ejemplo y el Patio Compás, fue solamente de aportaciones particulares. Medios propios no disponemos de ninguna clase.

—¿Qué relaciones mantienen Vds. con el resto de las Comunidades de clausura existentes en esta ciudad?

—Con todas muy buenas relaciones, cordiales y fraternales claro, como es natural. Más íntimas naturalmente con las del Monasterio de la Inmaculada Concepción (Bernardas), por ser de la misma Orden y de la misma población. Es normal.

—A pesar del aislamiento y la intimidad ascética que las separa de la vida de la ciudad, o del siglo, como suelen decir, ¿cómo ven a Jaén desde esta clausura?

—Desde nuestro retiro podemos entrever que Jaén es una ciudad con grandes ansias de superación en todos los órdenes. La juventud, por ejemplo, esperanza del mañana, quiere encontrar lo que busca y no da con ello: ilusión, trabajo, vida, algo que llene todo su vacío. Entendemos, que si todo esto se busca fuera de Dios, es imposible encontrarlo.

—Según las noticias y conocimientos que de la ciudad obtienen a través del torno, de la reja del locutorio o de los mismos familiares, ¿qué creen Vds. que le sobra o le falta a Jaén?

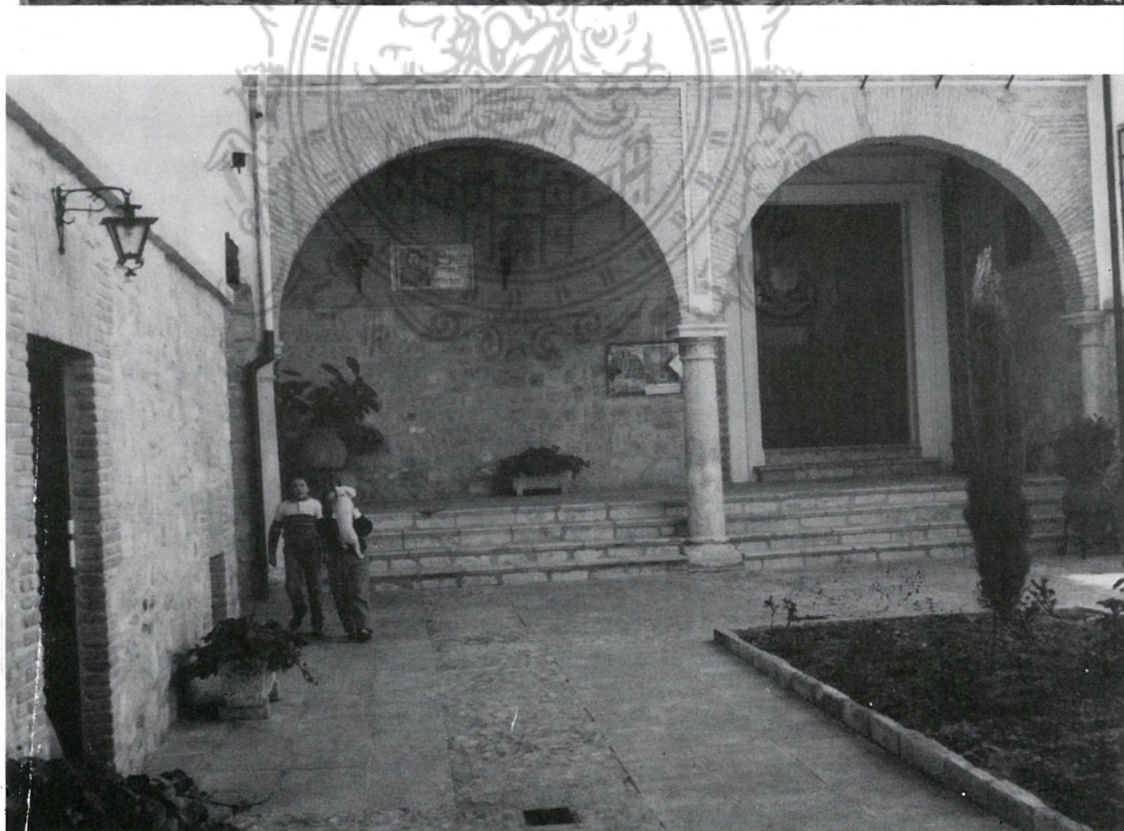
—Le falta vida sobrenatural y le sobra confianza en sí mismo, a espaldas de la Divina Providencia, creyendo vagamente que todo se ha de esperar de tejas para abajo.

—Ponemos punto final a la entrevista, no sin antes agradecer a la Rvda. Madre Abadesa y Comunidad esta atención, a la vez que rogarles nos digan algo sobre esos dos jóvenes y hermosos cipreses que van creciendo en el Compás del Real Monasterio.

—Gracias, muchas gracias a nuestros hermanos, esos tan jaeneros Amigos de San Antón, por haber hecho realidad la renovación de los cipreses en el Compás de nuestro Monasterio, cooperando así a la tradición inmemorial de los antiquísimos cipreses que por varios siglos, sabían muchos secretos de los que durante varias generaciones visitaron nuestra casa.

Esperamos que estos jóvenes y frondosos arbolitos, cumplan muchos y muchos años y que entre sus ramas que inviten a la oración, nos recuerden siempre, a nosotras y a las futuras moradoras del Monasterio, el que fueron plantados y elogiados en un seis de diciembre, en un acto sencillo, pero muy emotivo, donde intervinieron personas muy entrañables a nuestra Comunidad.¹

1.- Del acto a que hace referencia, se dio cumplida información en el número ocho de esta Revista, en su sección "Arco de San Lorenzo".



El Compás del Monasterio, antes y después de la restauración. (La fotografía antigua fue tomada por Manuel Romero Avila en 1956).

NUESTROS PUEBLOS

José Manuel Troyano Viedma.

BEDMAR

—Nacimiento de estas tierras:

Cuando las aguas del mar de Thetis se retiraron de esta zona y debido a los movimientos tectónicos aflora lo que hoy conocemos por Macizo de Sierra Mágina, el cual presenta una individualidad geológica y topográfica inigualable, aparece esta zona del Valle del Río Bedmar que sirve de límite por el NW, N y NE con la llanura Bética.

Este macizo de Sierra Mágina es un conjunto de montañas que forman parte de la zona externa occidental del sistema orográfico Penibético y que se levanta sobre una serie de Depresiones —las sub-béticas— excavadas en los terrenos margosos del Triásico. Su estructura corresponde a un inmenso “domo” anticlinal que roto por una serie de fallas o pliegues-fallas, delimita escárpes y zonas de fosas hacia la Depresión del Guadalquivir por donde corren los arroyos del Perú, Mosquito, Albanchez, Chavallanque, Cánava, Mansegares, Fuente de Blas, La Salina, Torbiscosa, Morales, Batán, Chorchilla, Tachuelas... cuyas aguas procedentes de ambas laderas, es decir, la formada por la propia Sierra Mágina con una altitud de 2.014 metros, en dirección a Mancha Real y la Sierrezuela de Bedmar con 1.960 metros, las vierten en el Río BEDMAR, quien tras atravesar los términos de Bedmar, Jimena y Garciez, dando lugar a una feraz vega, desemboca en el Guadalquivir bajo el Puente Mazuecos.

La presencia de vida humana en el valle del río Cuadros, se puede constatar por la presencia en él de Cuevas y “abrigos” naturales como la Cueva del Aire, abrigo calizo con entrada triangular en la falda de la Sierrezuela de Bedmar a 1.309 m. de altitud y que se aprecia viniendo por la carretera de Jódar en dirección a Bedmar. Un poco más atrás han quedado Cuevas Bermejas y encima de la villa “vieja” se encuentra la Cueva de la Muralla o de los Moros y a la que se entra perpendicularmente “como en un poco de 66 estados de hombre hasta abajo. En lo hondo hay dos aposentos como bóvedas hechas de la misma naturaleza... y en lo llano, junto a ellas hay una fuentecica de muy linda agua y cuatro mármoles de salitre de a 25 cuártas de largo cada uno” —de

acuerdo con la descripción que dan las Relaciones Topográficas encargadas por Felipe II en 1575. También existen Cuevas en Fique, cerca del Torreón, en la Dehesa de Bedmar yendo en dirección al Puente Mazuecos en el río Guadalquivir. Todas estas cuevas están en torno al Santuario de la Cueva de la Graja de Jimena.

Más adelante, en el siglo XX a. de Ct.^a, se asentaron los Iberos en esta tierra, según los testimonios encontrados en los yacimientos arqueológicos de los Cornetales, en la ladera norte del Torcal a 800 m. de altitud; el Cerrillo de los Ayzos que después servirán de asiento a los Romanos, los cuales se harían notar en el pago de los “Villares” donde han aparecido estructuras de aparejo irregular en sus proximidades y en el cauce del río Bedmar junto al vado de la Valdiviesa. En este lugar de los Villares, don Manuel de Góngora en 1668 se encontró una lápida con la siguiente inscripción: —“NAVSITA PUER SERVE PRODATUS NATIONE TRACIAE PLUS MINUS ANNO III IACET PETITO BENEFICIO IN LOCUM CAMPANI AMEN SEN—”, cuya traducción es la que sigue: “Nausita, que nació siervo en la Tracia y viviendo sólo tres años, vino a ser enterrado en el lugar de Campaniana —hoy a este lugar se le denomina Cerro de CAMPANIL—, por beneficio y merced de su consejo”. En el Cerrillo, se ha encontrado cerámica “sigilata” y un silo, así como monedas que llevan en el anverso la efigie de un militar romano y en el reverso la loba capitolina con Rómulo y Remo, junto a enterramientos romanos; en la Dehesa, se han encontrado columnas romanas de mármol blanco. En el Barranco del Tejar (en el Pilarejo) también se ha encontrado cerámica romana con la inscripción “M.E.”...; y unos pies de una estatua en un majano junto al río en la Vega.

La presencia visigoda en el lugar de Villa Vieja —hoy ruinas de Peña Marta— queda fehaciente al encontrarse un Sarcófago visigodo, que en el siglo XVI fue colocado en el dintel de la puerta del Pósito con la siguiente inscripción del Libro de los Proverbios, a tono con su nueva misión:

“PROPTER FRIGUS PIGER ARARE NOLUIT
MENDICABAT ERGO AESTATE ET NON
DABITUR ILLI. PROV. XX. VER. IV”.

y cuya traducción viene a decir lo que sigue:

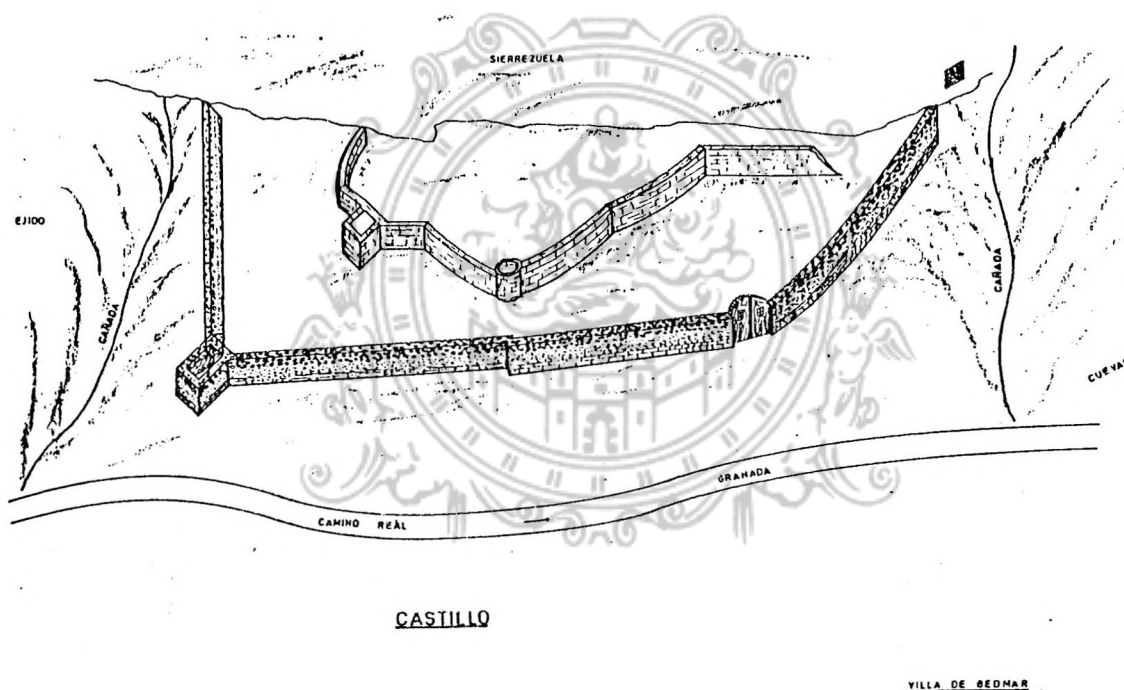
“Por temor al frío del invierno el holgazán no quiso trabajar la tierra. Cuando llegaron las cosechas del verano tuvo que pedir limosna y nadie quiso darle”. Dicho Sarcófago se encuentra en el Museo Arqueológico Provincial de Jaén.

Con la llegada de los árabes, esta población visigoda se fortificó aún más, ya que al primer cinturón defensivo se le añadió otro y en el siglo XI se construyó el Castillo, el cual ha sido testigo impertérrito de todos los hechos que en la Villa Vieja como en la Nueva, han sucedido. Este Castillo-Fortaleza se encuentra en la frontera norte del reino nazarí emplazado sobre una gran roca que lo hace casi inexpugnable. Tiene doble recinto sobre el roquedo, según se aprecia hoy. Sus restos son importantes y cabe destacar de él su tambor cilíndrico, algunas ventanas con arco de herradura en su fachada principal, así como la Portada de entrada a la Fortaleza-Palacio, la cual fue reconstruida y elevada en el siglo XVI, con el fin de darle una altura de tres plantas y convertirlo en residencia de los Señores de la Cueva en época de paz. Es inmenso su patio de armas y asombra la conjugación de la roca con la obra en la construcción de esta fortaleza que también, según se observa, utilizó elementos de un posible castro

romano. Durante la guerra de fronteras representó el punto más vivo de las mismas y unas veces pertenecía a castellanos y otras a los granadinos, concretamente en los reinados de Muhammad II e Ismail I.

Esta población fue conocida con el nombre de Al-Matmar que significa “bajo el silo o bajo la cueva”. Los árabes para defender su término de los ataques castellanos, construyeron Hisn Murina —¿Sumuntan?—, el torreón de Cuadros y un castillo pequeño en la Fuensucia, con el posible nombre de Chunguin.

En 1227 fue tomada por primera vez la villa de Bedmar “arrojando piedras sobre la villa desde lo alto de la Sierrezuela y entrando los cristianos por la parte de Jódar”. Pero pronto se perdería Al-Matmar, ya que no se llegó a conquistar su fortaleza. En 1231 se vuelve a la carga y lo toma don Martín Sánchez de Bedmar, un gallego que vino a la conquista de Baeza con Fernando III “el Santo”, en cuyo nombre la tomó. Por Real Cédula, el 19 de Mayo de ese mismo año, el Rey concedió su jurisdicción a la ciudad de Baeza.



Plano del Castillo.

Durante todo el siglo XIII y debido a su excepcional ubicación en la entrada de las Depresiones Sub-béticas —el otro camino hacia Granada que tanto anhelaban los Castellanos— la villa de BEDMAR para asegurarse su defensa participó de forma activa en las Hermandades Andaluzas del Alto y Medio Guadalquivir. Pero a pesar de ello fue tomada por los nazaritas en 1302, tras una heroica defensa de su Alcaide Sancho Sánchez y María Ximenez, su esposa. En 1309, por el pacto de Sevilla, Bedmar volvió a manos de Fernando IV quien la concedió en Encomienda a la Orden de Santiago, lo cual no supuso la paz para la Villa pues los nazaritas para dominar el valle del Guadalquivir en esta zona necesitaban la Fortaleza de Bedmar. Los castellanos

sabedores de ello construyeron un Torreón en Fique, entre los términos de Bedmar y Baeza, por si Bedmar caía en poder de los nazaritas. Hasta el siglo XV sufriría Bedmar los embates de la morisma, siendo don Pedro García de Herrera, Mariscal del rey Juan II de Castilla y asistente a las Cortes celebradas en Avila en 1420, quien libraría la última batalla importante en tierras de Bedmar frente a los nazaritas de Granada en 1431, fecha ésta también en la que el pueblo cree que ocurrió el hecho de la aparición-descubrimiento de la Virgen de Cuadros por un pastor de Jódar que guardaba los rebaños del Común de la villa de Bedmar.

Bedmar como cabeza de la Encomienda, perteneció al Partido de Segura del Convento de Uclés y a la Chancillería de Granada y para su gobierno municipal contaba a fines del Siglo XVI con un Corregidor, un Alcalde Mayor, dos Alcaldes Ordinarios, dos Alcaldes de la Santa Hermandad, cuatro Regidores, tres Alguaciles, dos escribanos y un Mayordomo, entre otros cargos de menor relevancia, pero importantes para la salud pública y de la hacienda municipal. Desde la segunda mitad del siglo XV fue comandada por la familia de la Cueva como Comendadores hasta que en 1563, don Alonso de la Cueva y Benavides compró a Felipe II el Señorío de la villa y su nieto, también llamado don Alonso —el futuro Cardenal y embajador (uno de los más brillantes de su época en las relaciones con Europa) en Venecia y Flandes bajo el reinado de Felipe IV— conseguiría de manos de Felipe III el título de Marqués de BEDMAR. De esta familia se distinguieron en Bedmar: Don Diego de la Cueva, vizconde de Huelma; don Juan de la Cueva, su hijo, conquistador de Solera y hermano de Don Beltrán de la Cueva, favorito de Enrique IV. Su sobrino don Luis de la Cueva que cuando sólo contaba 15 años de edad —en 1460— defendió el Castillo de Bedmar para que no cayera en manos de sus enemigos de Úbeda y posteriormente morir a lanzadas en 1520 cuando se dirigía desde Bedmar a Baeza por la senda de Las Angosturas, por defender la causa del Emperador Carlos V, por su sobrino el señor de Jódar. Don Alonso de la Cueva, su hijo vengó la muerte de su padre pasando a fuego y cuchillo la villa de Jódar.

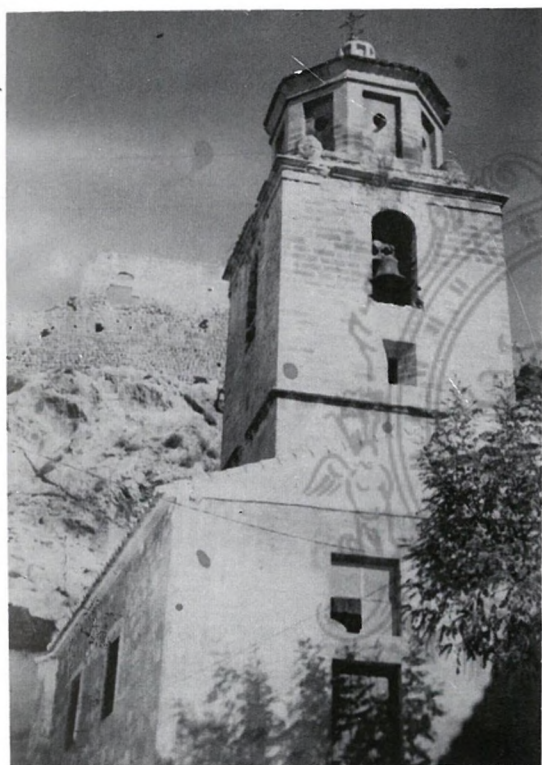
MONUMENTOS DE INTERÉS.

La Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción se comenzó a construir tras la conquista de la Villa con una traza inicial románico-gótico (s. XIII) que se alargaría hasta 1493, debido a la situación fronteriza de la villa de Bedmar: “FIZOSE ESTA OBRA EN EL ANNO DEL NASCIMIENTO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO DE MIL E QUATRO(OCIE)NTOS ET NOVENTA ET TRES”.

A partir de 1563, por orden de D. Alonso de la Cueva se va a reformar y ampliar, llevándose a cabo obras en su interior bajo la dirección de Francisco del Castillo “el Mozo”, a quien se debe la magnífica traza de la portada principal de orden manierista, en la que la bebe la de la Universidad de Baeza. Hasta 1801, no podemos decir que se terminó la Iglesia tal como hoy la conocemos, con la construcción de la Portada del Poniente, de esta Iglesia que fue cabeza de Arciprestazgo, parca en decoración e imponente en su realización.

Fuerza de la villa, a 4 km., se encuentra la Ermita de Nuestra Señora de Cuadros, construida sobre otra primitiva del siglo XV, entre el 4 de Febrero de 1615 y Septiembre de 1616, siendo tercer Señor y Primer Marqués de Bedmar don Alonso de la Cueva, a la sazón Embajador en Venecia. El Camarín, lugar donde se encuentra la Patrona es una obra del S. XVII.

En el siglo XIX, con la desamortización de Mendizábal desapareció la Encomienda. En 1882, el rey don Alfonso XII concedió al Ayuntamiento el tratamiento de Ilustrísimo y reafirmó el escudo de armas de la villa que consiste en “tres cornetas de marfil, en campo de oro con cordones negros”.



Portada y Torre de la Parroquia de la Asunción.

Hoy cercanos al año 2.000 y superados los problemas políticos y económicos que antaño tuvo la villa de Bedmar, fusionada con la de Garciez desde 1975, —ha comenzado a mirar, desde el comienzo de la Democracia, con ilusión y esperanza su futuro...

El traje típico de Bedmar es el que describe el Marqués de Santillana —D. Íñigo López de Mendoza— en su V.^a Serranilla dedicada a la mujer de Bedmar. Con dicho traje se baila el “Bolero de Bedmar”.

Entre Torres y Canena
acerca del Allozar
fallé moza de Bedmar
¡San Julián en buena estrena!
Pellote negro vestía
e lienzos blancos tocaba
a fuer del Andalucía
e de Alcorques se calçaba.

ARTESANIA Y GASTRONOMIA.

En artesanía destacó Bedmar antes de los años 60, por sus trabajos con el esparto y la enea. Hoy, hemos de destacar el trabajo de la forja del hierro (Maestro Juan Fco. "el herrero") y trabajos en madera (Eugenio, Roque, Ildefonso "El Chico"...).

En Gastronomía sobresalen las Migas de Pan con chorizos, torreznos y pimientos rojos secos y las Migas de Harina.

Tortitas de harina y los Andrajos, así como las Sopas de Ajo. En repostería, destacar, "los mansicos", los almendrados, el alfajor, las rosquillas de aceite, las blandillas, las roscas de la Candelaria, los Manguitos y los Hornazos, además de todo tipo de bollería fina.

ECONOMIA.

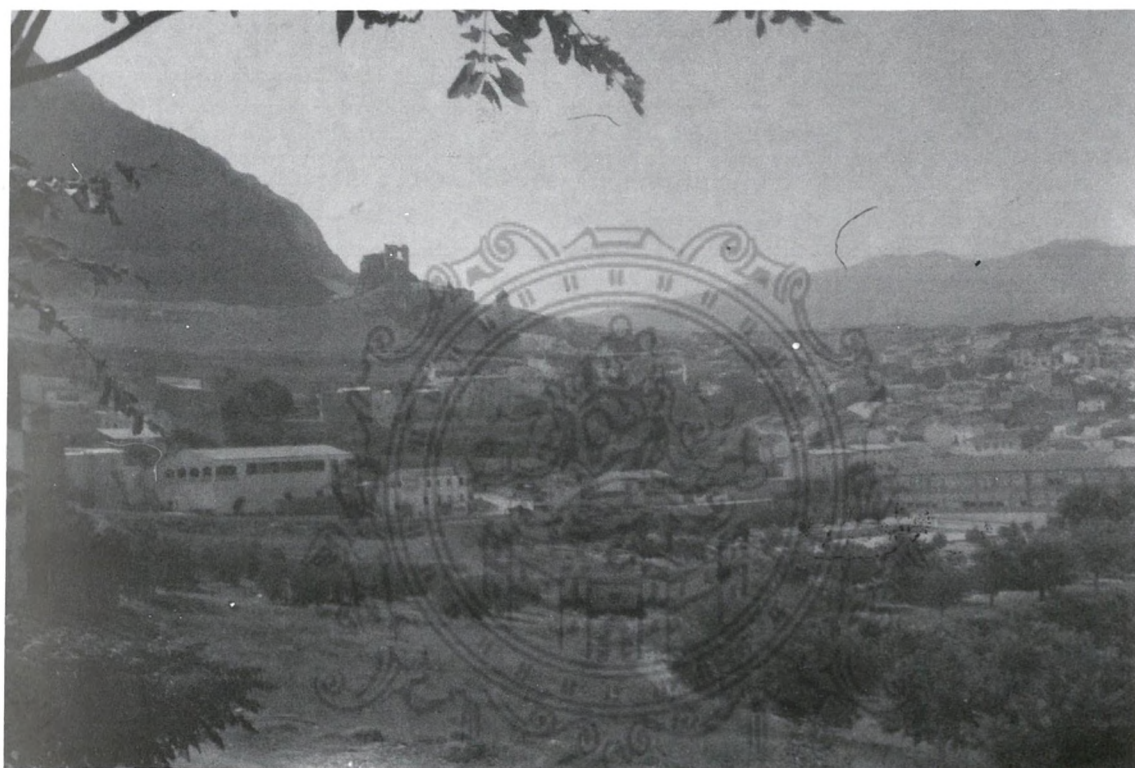
La vida de los habitantes de la villa de Bedmar, gira en torno a las faenas agrícolas, en un número aproximado de 1.300 personas. Industriales son unos 118. A la Construcción se dedican 40 y a los Servicios, unos 45, sobre un total de 4.168 habitantes, de donde se desprende que la Población Activa supone el 35% de la población total. En paro se encuentran unas 450 personas, lo que supone el 11% con respecto a la población total y el 30% con respecto a la Población Activa.

En la década de los años 60 la mayoría de la población se ocupaba de trabajar el esparto en casa y en faenas agrícolas en la Vega del Guadalquivir, en la zona comprendida entre las estaciones de Jódar y la de Garciez y Jimena, relativas fundamentalmente al algodón. Al decaer ambos productos en el mercado, se produjo una fuerte emigración, tanto al exterior —EUROPA— como hacia el interior de la península: Azagra (Navarra) de forma temporal, así como hacia las incipientes grandes zonas industriales del País: Vitoria, Madrid, Barcelona, con asentamientos definitivos y la consiguiente baja en el Padrón Municipal de Habitantes, pasando de 5.600 habitantes en 1965 a los 4.168 de la actualidad, donde alcanza una alta tasa de población en paro.

LAS CUEVAS DE BEDMAR.

Las cuevas de Bedmar se labran sobre terrenos donde predomina la grava o, la mayoría de las veces la arcilla, dos materiales que ofrecen consistencia y garantías de seguridad. Tras elegir el terreno, se desmonta parte de la ladera del piedemonte de la

Sierrezuela hasta lograr una placita y un corte vertical. En la superficie de éste se pica hasta hacer el hueco de la puerta con un muro de un metro de espesor, para excavar después de frente y hacia los lados. La primera habitación es el vestíbulo o portal, a cuyos lados se encuentran la cocina y la cuadra y en frente uno o varios dormitorios y otras dependencias, según los recursos económicos y las necesidades de familia y animales domésticos. Si en algún momento de la construcción aparece un filón de arena, lo tapan y fijan con mortero con el fin de evitar desprendimientos. Luego, encalan el interior, ya sea directamente sobre la tierra o sobre un ligero revestimiento de yeso. También se blanquea la fachada, que, a veces, tiene un pretil provisto de tejadillo, para que el agua no chorree por la pared frontal de la Cueva y arrastre la cal.



Vista general de Bedmar.

Según la tradición, los padres y los amigos del novio realizaban la primera habitación de entrada a la vivienda-cueva de los recién casados, y luego los propios interesados se encargaban de seguir ahondando en el piedemonte de la Sierrezuela de Bedmar y abriendo nuevas habitaciones según sus deseos o necesidades.

La chimenea troncocónica, que emerge erecta y blanqueada sobre el montículo, y la puerta de entrada suelen ser las únicas fuentes de luz exterior. En ocasiones un ventanuco rústico ilumina otra habitación. Por ello, las cuevas se orientan al mediodía —tal es el caso de la “Semilla o Morrón” barrios donde se concentran las Cuevas en Bedmar. En cualquier caso, aunque la ladera no permita la apertura de una ventana lateral, la puerta y la chimenea suelen ser suficientes, puesto que se trata de una zona de elevada luminosidad (casi 3.000 horas de sol al año). En conjunto las Cuevas se organizan en escalones sucesivos, y todas están enlazadas entre sí por una curiosa red de senderos.

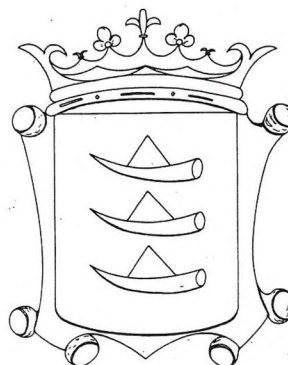
Entre las propiedades de la Cueva, aparte de su bajísimo costo y rapidez de construcción, destaca el ahorro de combustible. A pesar del crudo invierno de Bedmar, la temperatura se mantiene constante en el interior de la Cueva a lo largo de todo el año. También, los productos del campo se conservan en muy buenas condiciones.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN BEDMARENSE:

AÑO	1495	1498	1575	1588	1595	1668	1693	1792	1818	1840
VECINOS:	985	1.000	2.500	2.490	1.960	3.000	1.250	1.786	1.809	2.530
AÑO:	1875	1900	1920	1930	1935	1940	1945	1950	1955	1960
VECINOS:	2.929	3.256	4.010	4.120	4.400	4.612	5.008	5.120	5.140	5.400
AÑO:	1965	1967	1970	1975	(Bedmar + Garciez)		1981			
VECINOS:	5.600	6.700	4.312	5.011			4.168			

La población de Derecho del municipio de BEDMAR Y GARCIEZ (Código 902) es de 4.264 habitantes, según el I.N.E.: Censo de Población de 1981. La estructura es como sigue:

Sexo		Grupos de Edad		
Varones	Mujeres	Menores de 16 años	de 16 a 64 años	De 65 y más años
2.122	2.142	22.8%	61,2%	16%



B E D M A R

EL BACHILLER ALONSO DE MURCIA, LETRADO DEL CONCEJO, Y LA CAPILLA DE SAN ANDRÉS.

Pedro A. Porras Arboledas.

Entre los personajes que destacan en Jaén, en la época que se desarrolla entre el reinado de los Reyes Católicos y la guerra de las Comunidades, se encuentra el bachiller en Derecho, Alonso de Murcia. Por los cargos que ocupó intervino en forma decisiva en la vida de la ciudad, máxime por haberse alineado con el sector del cabildo que controlaba el municipio. Su fidelidad a don Rodrigo Mesía es proverbial, hasta el punto de que su genealogía ha sido incluida entre los linajes emparentados con ese magnate.

Era don Alonso nieto de Fernando García de Murcia e hijo de Juan García de Murcia, asentados en Jaén desde mediados del siglo XV, al menos. Como primogénito tuvo la oportunidad de realizar estudios que le permitieron alcanzar el grado de bachiller, si bien no llegó a ampliarlos. Una de las primeras noticias que tenemos de este personaje data de 1493, en que otorga perdón al difunto don Pedro Girón, Maestre de Calatrava, por los daños causados a la ciudad durante el sitio de 1465. En esa fecha era vecino de la collación de la Magdalena¹.

Casó el bachiller con Isabel Núñez de Mesa, dama perteneciente a una saga familiar enriquecida por el comercio y los negocios bancarios, probablemente de origen judeo-converso, al igual que nuestro personaje. Sin descendencia masculina, tuvieron tres hijas; la mayor, doña Bernardina de Quesada, casó con Ruy Díaz de Torres, familia de abolengo en la ciudad. Doña Francisca, su segundogénita, emparentó con el doctor en Derecho, Diego Sánchez de Bonilla, firmándose las capitulaciones matrimoniales en 1514. La última hija, doña María, casó con Fernando Mesía de la Cerda, razón por la cual Murcias y Mesías se incluyen en el mismo memorial².

El cargo que más renombre debió dar al bachiller de Murcia fue el de letrado del Concejo. Con anterioridad a éste habían ocupado este puesto el licenciado Juan de Vergara y el también bachiller Pedro García de Vilches; éste fue cesado por el municipio en 1500 por haberse negado a redactar las ordenanzas de la ciudad³. Por ello el concejo recibió como nuevo letrado, el 20 de mayo de 1500, al bachiller de Murcia, el cual juró seguir todos los pleitos de la ciudad y aconsejarla en los dictámenes que se le encargasen, no llevando más derechos de los acostumbrados. Se le asignó salario de varios miles de maravedís, además de otras cantidades —como una merced de 24 fanegas de sal anuales— y exención de impuestos locales y reales⁴.

Sin embargo, la colaboración de don Alonso con el municipio era varios años anterior, pues, al menos, desde 1479 venía informando distintos asuntos que aquél le sometía. En este cargo, en el que permanecería un cuarto de siglo, el bachiller de Murcia desarrolló una importante labor, dictaminando toda clase de temas en los que se veía implicado el concejo, muchos de los cuales nos han sido conservados en los libros de actas de cabildo, —y nosotros hemos recogido en el artículo citado—, gracias a los cuales sabemos que, aunque su preparación jurídica no era muy compleja, como correspondía al grado que poseía, sí tenía un gran sentido de la equidad, conociendo el derecho local, el castellano y el común, manejando con soltura, especialmente, a Baldo, Bartolo y Juan Andrés. Cuando esos dictámenes los escriba junto a su yerno, el doctor Bonilla, se apreciará, no obstante, una mayor profundidad en el tratamiento jurídico de los temas y un manejo más suelto de los doctores.

La época en que tanto Alonso de Murcia como el doctor Bonilla ejercieron una más profunda influencia sobre el concejo fue en el período comprendido entre 1515 y 1521; en ese tiempo, en que la ciudad estaba muy alborotada por los enfrentamientos entre don Rodrigo Mesía y el obispo Alonso Suárez de la Fuente del Sauce, tanto uno como otro actúan del lado del primero, asesorándole en todo, y llegando a encabezar, en el caso de Bonilla, a los diputados de la comunidad durante la sublevación de la ciudad (1520-1521)⁵.

Otro cargo ocupado por ambos fue el de juez de los bienes confiscados por la Inquisición en el obispado de Jaén; el bachiller debió ocuparlo desde 1480, aunque los primeros autos que tenemos documentados proceden de 1509. En dicho cargo se mantuvo el bachiller de Murcia hasta 1519-1520, momento en que lo renunció en su yerno, quien lo ocupaba aún en 1527⁶. Bonilla había servido a los reyes desde comienzos de siglo, en especial, entre 1500 y 1514, en que estuvo en Nápoles y en Sicilia. Para 1522 el cargo de juez de los bienes confiscados le resultaba poco para sus méritos y experiencia, por lo que pedía al rey le nombrase oidor de una de sus Chancillerías.

Con las cantidades conseguidas del libre ejercicio profesional y del desempeño de ambos cargos el bachiller de Murcia consiguió labrarse una cierta fortuna, invertida en distintos bienes rústicos y urbanos:

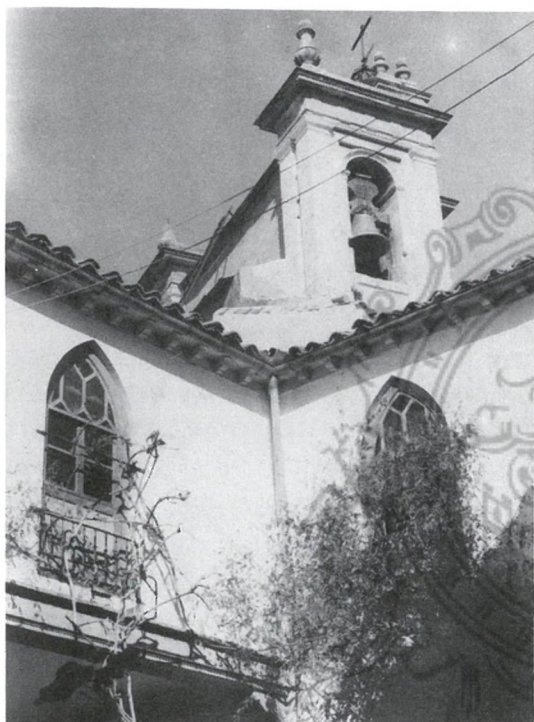
Bienes urbanos:

- Horno de pan en la calle de la Trinidad, collación de San Juan.
- Casa en la collación de San Miguel.
- Casa-tienda en la collación de San Juan.
- Molino.
- Casa en la calle de la Puerta de Martos, collación de la Magdalena.

Bienes rústicos:

- Huerta en la Fuente del Narajo, extramuros, con 4 cántaros de agua en el pilar de la Magdalena.
- Haza en las Peñuela de la Puerta de Martos.
- Olivar en las Estacas del Molinillo.
- Tierras en la Cuesta Salina, en el camino del Villar de las Cuevas.
- Huerta en la Cuadrilla de las Peñuelas, camino de la Coronada.
- 2 hazas del Prado de Fernando García, con 9 cántaros de agua en el pilar de la Magdalena.

Don Alonso era vicegobernador de la Capilla de San Andrés, al menos, desde octubre de 1518, compartiendo el cargo con el también bachiller Diego García de Torrecillas. Probablemente por ello consiguió de la iglesia autorización para construirse una capilla en esa parroquia. Con fecha 4 de diciembre de 1522 el bachiller contrató con Diego Martínez Cantero, vecino de San Andrés, *a su costa e misión*, debiendo tener acabada la obra para el día de Pascua Florida. Para ello recibiría 13.000 mrs. más un pino hecho piezas, siendo lo demás (salarios, materiales, etc.), a su costa; en el momento de la firma del contrato el cantero recibió a cuenta 6.000 mrs. en reales de plata, obligándose a terminar la obra a tiempo, so pena del doble de lo pagado y de 10.000 mrs. para las obras del arrabal.



San Andrés;

Angulo del Patio y detalle del Campanario.

Interior de la iglesia con la Santa Capilla al fondo.

A Diego Martínez se le entregó un plano y el pliego de condiciones siguientes:

Condiciones de la capilla que se a de fazer en Señor Sant Andrés en el Vistario para el señor bachiller de Murçia, son las siguientes:

1.- Primeramente, se a de fazer la dicha capilla en el Vistario de la dicha yglesya de Señor Sant Andrés desta manera, que las paredes sean de alto dos tapias en alto y quitar el tejado que agora tiene y tornallo a fazer cozido con el tejado de la dicha yglesya, porque la dicha capilla tenga más cuello.

2.- Yten, es condición que luego después de fecho el dicho tejado, se a de fazer un arco en la pared de la dicha yglesya, desde el altar de Señora

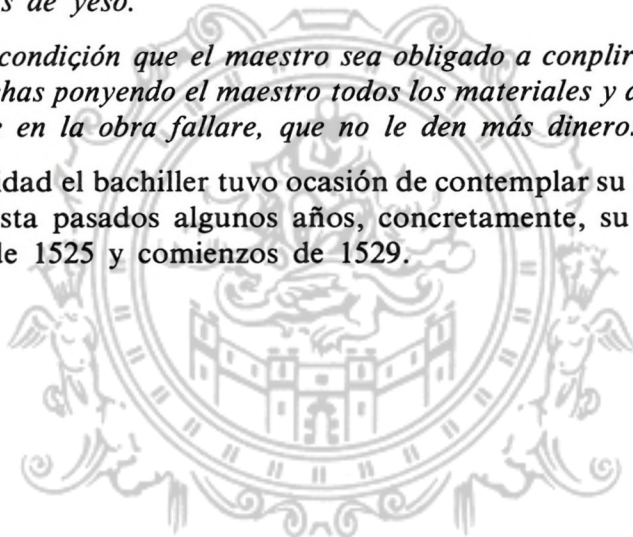
Santa Ana fasta la puerta del Vistario ya dicho, o más sy más fuere menester, de manera que quede el dicho arco de catorze pyes, un pye más o menos de ancho, e el altar condese (sic) en la media pared que tenga de grueso tres palmos, porque la pared tiene seys palmos, y los otros tres palmos se an de tomar con otro arco ençima de la dicha capilla, que no a de parecer, y el arco que a de parecer a de quedar de diez tapias de alto o sy más o menos lo quisiere, que asy sea obligado de lo fazer y de la manera que mejor perteneciere a la dicha capilla.

3.- *Yten, que este dicho arco a de ser de punto redondo y revestido de talla romana, según en la muestra está y mejor, la cual talla se a de mover de un estado alto y de ally abaxo, enluzido y lavado.*

4.- *Yten, es condición que faga el arco dentro una capilla de forma y manera que está traçada en prespetyva, la más alta que se pueda fazer, según el tejado dyere lugar, la cual capilla a de quedar enluzida y lavada y despejada y fecho el altar en la parte que lo demandaren, y puestas sus fileteras de yeso.*

5.- *Es condición que el maestro sea obligado a conplir estas condiciones susodichas ponyendo el maestro todos los materiales y aprovechándose de los que en la obra fallare, que no le den más dineros que yqualare.*

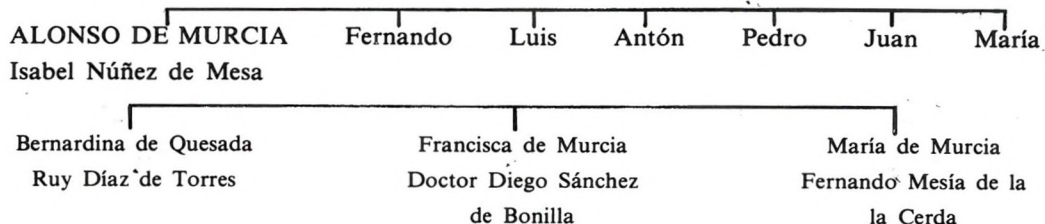
Con seguridad el bachiller tuvo ocasión de contemplar su lugar de descanso, ya que no falleció hasta pasados algunos años, concretamente, su defunción debe situarse entre finales de 1525 y comienzos de 1529.



GENEALOGIA DE ALONSO DE MURCIA

Fernando García de Murcia
Isabel Rodríguez (1480)

Juan García de Murcia



DOCUMENTACIÓN PRIVADA DEL BACHILLER DE MURCIA

1509, julio 22. Jaén.

Arrienda horno de pan a Miguel Sánchez de Alcalá (Archivo Histórico Provincial de Jaén, Protocolo 4, 176).

1509, octubre 11. Jaén.

Arrienda huerta de la Fuente del Naranjo a Lorenzo García de Aguilar (vol. 4, 263).

1509, octubre 22. Jaén.

Arrienda a Clemente Vela un par de bueyes desde esa fecha hasta mediado mayo, por 28 fanegas por mitad (vol. 4, 278).

1509, diciembre 8. Jaén.

Compra a Alonso de Ojeda una casa en la collación de San Miguel por 99.000 mrs. (vol. 4, 347).

1511, junio 27. Jaén.

Luis de Murcia, clérigo, vende a su tío, el bachiller de Murcia, una haza en las Peñuelas por 7.000 mrs. (vol. 3, 174).

1511, noviembre 1. Jaén.

Arrienda el horno a Fernando de Raya (vol. 4, 320).

1512, noviembre 1. Jaén.

Compra olivar a María Alfonso en las Estacas por 25.000 mrs. (vol. 5, 572).

1512, diciembre 28. Jaén.

Arrienda tierras de 60 fanegas a Fernán Gutiérrez y compañeros en la Cuesta Salina (vol. 5, 501).

1514, junio 20. Jaén.

Arrienda a Pedro García Sastre casa-tienda en San Juan por 850 mrs. (vol. 5, 604).

1516, noviembre 16. Jaén.

Arrienda, junto a Alonso Pérez del Arquellada, el doctor Bonilla y Luis de Utrera, copropietarios, a Fernando González Molinero un molino, con renta semanal de 7 fanegas y 4 celemines de harina (vol. 28, 214).

1518, febrero 24. Jaén.

Arrienda casa de San Miguel a Alonso de Martos por 1.500 mrs. (vol. 6, 60).

1518, abril 12. Jaén.

Arrienda a Luis del Salto huerta en la Cuadrilla, por 600 mrs. (vol. 6, 103).

1518, octubre 24. Jaén.

Junto con el bachiller Diego García de las Torrecillas, vicegobernadores de la Capilla de San Andrés, dan poder a Juan Ortega para cobrar la canonjía de Gutierre González (vol. 6, 188).

1522, junio 6. Jaén.

Junto a su esposa, Isabel Núñez de Mesa, manumite a su esclava Isabel de Murcia, morisca de Níjar —llamada Tarsi—, con condición de que no regresase a su tierra (vol. 7, 112).

1522, octubre 28. Jaén.

Arrienda a Lorenzo García de Aguilar la huerta de la Fuente del Naranjo por 2.500 mrs. y 2 celemines de higos (vol. 7, pieza 1.^a, 213).

1522, diciembre 4. Jaén.

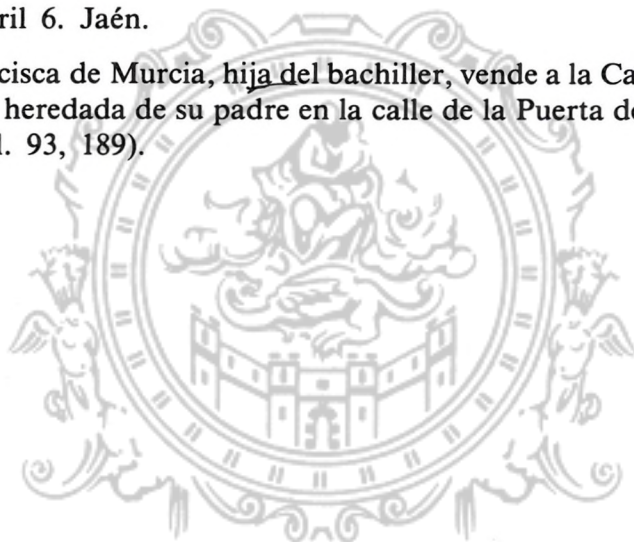
Contrata la construcción de la capilla en San Andrés con el cantero Diego Martínez, en el Vestuario, por 13.000 mrs. (vol. 7, pieza 1.^a, 236).

1525, noviembre 12. Jaén.

Arrienda a Pedro Ruiz de Pastrana 9 cántaros de agua del pilar de la Magdalena, de dos hazas del Prado, por 9 reales de plata, hasta San Juan de junio (vol. 8, pieza 1.^a, 201).

1529, abril 6. Jaén.

Francisca de Murcia, hija del bachiller, vende a la Capilla de San Andrés, una casa heredada de su padre en la calle de la Puerta de Martos, por 11.000 mrs. (vol. 93, 189).



NOTAS:

- 1.- Pedro A. Porras: "La población de la ciudad de Jaén a fines de la Edad Media (1476-1500)", *BIEG* (en prensa).
- 2.- *Memorial de la Casa solar de Messía*, Jaén, 1958, pp. 146-147.
- 3.- Pedro A. Porras: *Ordenanzas de la Ciudad de Jaén (siglos XV-XVI)* (en prensa).
- 4.- Pedro A. Porras: "Los letrados de Concejo y la aplicación del Derecho (Jaén, 1476-1523)", *CIDHPPN*, X (en prensa).
- 5.- Pedro A. Porras: *La ciudad de Jaén y las Comunidades de Castilla (1500-1523)* (inédito).
- 6.- Preparo un trabajo sobre esas actuaciones de ambos jueces, que en número muy escaso se conservan tanto en el Archivo de la Real Chancillería de Granada como en el Histórico Provincial de Jaén.

DE AYER... A HOY

Manuel López Pérez.

LA ALCANTARILLA

Decía, con su acostumbrada precisión, el inolvidable Rafael Ortega Sagrista, que *“La Alcantarilla”* es, sin lugar a dudas, uno de los pocos nombres del callejero de Jaén, que persisten invariables desde tiempos de los árabes. Y aseguraba, que su nombre se debió al puente —“al-cántara”— que salvaba el Barranco de los Escuderos, facilitando el paso hacia la Sierra de Jaén y el camino viejo hacia Granada. Desde la Puerta de Noguera, bajaba la pendiente suavemente en busca del Arroyo de Valparaíso. Y de tanto subir y bajar, de tanto ir y venir, se fue formando, así como quien no quiere la cosa, un espacio urbano, mitad calle, mitad campillejo, conocido como *“La Alcantarilla”*.

Era una zona urbana de muy difícil topografía, pues a su irregular planta, unía pronunciados desniveles, que se intentaban salvar con muretes y cantoncillos, convertidos en silvestres jardines. Allí confluían una serie de calles de muy acusada personalidad: la Calle Llana, la de Juan Izquierdo, la Calle de los Muertos, la Calle Espiga, la Calle del Molino, el polvoriento Recinto...

Allí, el viandante tenía la oportunidad de recrear su cotidiano deambular, con dos perspectivas singulares. Porque si bajaba, el horizonte se le dilatava con la familiar silueta de las Peñas de Castro; con la recatada orografía de los misteriosos Zumeles; con las azuladas lejanías de la Sierra de Jaén, Jabalcuz y la Pandera... Y si subía, la pendiente se le hacía breve, embelesado en la contemplación del costado Sur de la Catedral, que regalaba a *“La Alcantarilla”* su más equilibrada visión, coronando los tejados de las casas señoriales del que en otro tiempo fue *“Arrabal de las Monjas”*.

Como era natural en la ciudad *“La Alcantarilla”* fue alcanzando con el tiempo unos rasgos peculiares y personalísimos, que la hacían inconfundible.

Calle labradora y acomodada, sus edificios tenían una elegante naturalidad, que alejaba cualquier estridencia. Casas de dos plantas, coronadas por los imprescindibles terrados, inseparables de las casas labradoras de Jaén.



Ayer: "La Alcantarilla", unas perspectivas de acusada personalidad.



Hoy: ¿La Alcantarilla...? Una calle híbrida que no nos dice nada.

Amplios portones, para permitir el paso de las yuntas y aperos. Rejas bajas, para “pelar la pava” y cotillear, tras discretas celosías, las idas y venidas de la vecindad. Balcones discretos en la planta principal, siempre atiborrados de geráneos y gitanillas en flor...

Tradicionales y típicos negocios de barrio: el horno de María de la Paz; bodegones de vino peleón y aguardiente carrasqueño. Y como nota de distinción, el edificio de las Escuelas Nocturnas del Niño Jesús de Praga, fundadas en 1921 por Doña Catalina Mir de Bonilla, en un intento de promocionar humana y socialmente a la chiquillería del barrio. Una chiquillería, que en la amplia explanada de “*La Alcantarilla*”, tenía campo abierto para torear de salón, emulando las tardes triunfales de Ramón Montes y Juanito Tirado; para practicar la puntería del tirachinas, sobre los nidos de los añosos álamos que sombreaban la explanada; o para organizar descomunales guerrillas contra sus eternos rivales, los del Recinto y la Huerta Baja...

Explanada que nos parecía inmensa, cuando la noche de San Antón se prendía la gigantesca hoguera, orgullo del barrio... O cuando en verano se improvisaba una pueblerina “parada” con aquellos desvencijados autobuses, que llevaban al personal a un Puente de la Sierra, de aguas todavía limpias y claras.

“*La Alcantarilla*”... ¿Qué hijo de Jaén no la recuerda con nostalgia...?

Porque de su antigua prestancia, ya sólo nos queda el testimonio de viejas fotografías. Porque a “*La Alcantarilla*”, como a casi todo Jaén, también le llegó su hora.

Desaparecieron los álamos centenarios... Se perdieron los jardines... Se esfumaron aquellas casas labradoras, que tanto sentido le daban... Desapareció el edificio de las Escuelas Nocturnas... Bloques de pisos y pisos, limitaron sus horizontes... ¿Qué quedó pues, de la vieja *Alcantarilla*...?

Sólo lo que ahora ves. Una calle híbrida, a todas horas cubierta con un aparcamiento anárquico. A todas horas flagelada por un tráfico endemoniado. Sin jardines. Sin luces. Sin sombras. Sin personalidad.

Una calle que bien podría servirnos de estampa única, para ilustrar un ensayo sobre la destrucción del urbanismo jaenés.



Torre-Campario de la Iglesia de San Andrés de Jaén.

PRINCIPIO Y MISIÓN DE LAS CAMPANAS

Ramón Quesada Consuegra.

Las campanas, creadas por el hombre, han sido en cierto modo parte de la vida del mismo. En la felicidad y en la tristeza, en la suerte y en la adversidad, las campanas, con sus característicos tañidos, han dicho a la humanidad del estado de ánimo del hombre. Al hacérsele cristiano y al morir, las campanas han tocado; y los pueblos, como un todo de hombres, aún hoy las tienen como heraldos en festividades y desgracias. Prosistas y poetas, artistas y sacristanes, han tenido en las campanas la razón de sus conceptos, el motivo de sus obras y la finalidad de una profesión secularizada.

La campana, en principio de hierro, se fundió pronto en bronce, enriqueciéndola con elementos decorativos: cruces y figuras geométricas, escritos con los nombres de los donantes, fechas, etc. Las dedicatorias empezaron a aparecer después del siglo XVIII. Entre las más antiguas se encuentra una del siglo IX que se conserva en el Museo Arqueológico de Córdoba.

Los escritos de nuestros antepasados afirman que, desde que se inventaron, se aplicaron indiferentemente a los actos sagrados y a los ritos profanos, más bien a estos últimos. Según Estrabón, geógrafo e historiador griego, a más de viajero incansable, se abrían los comercios al público a los tañidos de las campanas. Plinio Cecilio Segundo, otro escritor, latino, más conocido por el nombre de Plinio “el Viejo”, afirma y hace mención del sepulcro de un antiguo rey de Toscana, que éste estaba siempre rodeado de campanillas, a las que, en vida, tuvo verdadera devoción. En Roma se anunciaba la hora a los bañistas por medio de una campana; los guardias de la noche llevaban también una, y en las mansiones que nadaban en la opulencia se usaban para llamar a los servidores e indicar la hora de comer. Solían poner también campanillas al ganado, tanto vacuno como caballar, para que el son de éstas ahuyentara a las alimañas y que es costumbre aún en nuestros días.

La invención de la campana se dice que fue idea de los egipcios. Lo cierto es que con ellas se avisaban las fiestas paganas de Osiris.

El sumo sacerdote de los hebreos portaba en la celebración de los misterios —nunca mejor significada la palabra— una túnica púrpura guarnecida de estos instrumentos de percusión. En estas ceremonias, las campanillas eran de oro. Y estos mismos sacerdotes, pero de Proserpina y de Cibeles, en Atenas, tocaban las campanas durante los sacrificios, haciendo los mismos un papel importante en los misterios.

San Paulino, obispo de Nola, fue el primero —aseguran algunos historiadores contemporáneos— que introdujo las campanas al servicio divino allá en las postrimerías del año 400. Desde entonces, la historia de la campana está íntimamente ligada a la Iglesia.

San Paulino, obispo de Nola, fue el primero —aseguran algunos historiadores contemporáneos— que introdujo las campanas al servicio divino allá en las postrimerías del año 400. Desde entonces, la historia de la campana está íntimamente ligada a la Iglesia.

Otro historiador antiguo, refiere que estando sitiadas las fuerzas de Clotario, por los años 610, se asustaron tanto con el ruido de las campanas que el obispo de Orleáns, Lupo, ordenó que desde entonces éstas pasasen a ser algo así como un instrumento bélico. Pero a partir de este siglo empiezan a aparecer en los campanarios, y no sólo en las iglesias, sino también en las construcciones de tipo civil.

Beda hace estable la época de las campanas en Inglaterra en el año 680, pues hasta entonces se reunían los creyentes al son ronco de la carraca.

Al mismo tiempo, las campanillas pasan a ser parte integrante e imprescindible en las procesiones, y los músicos empiezan a usarlas en los festejos públicos. No siempre a mano, sino en ocasiones pendían de una especie de colgador con pie, y las “atormentaban” con un martillo de acero.

Para la llegada de los monarcas, de políticos, de personas ilustres y otras dignidades, las campanas “se volvían locas” anunciando al pueblo estas visitas.

Dice Ingulfo, abad de Croyland que murió allá por el año 1109, que en su abadía tenía campanas de diferentes tamaños y sonidos. Cita sus nombres.

Una de las más acabadas obras, concretamente una composición poética, de Schiller, tiene por tema la fundición de una campana. Describe los pormenores de esta operación y conjuga versos admirables de todos los acontecimientos que pueden hacer solemnes los sonidos de una campana. Concluye su sublime inspiración bautizando con el nombre de “Concordia” a la campana que le ha dado motivo de lucimiento y le ha pasado a la lista lírica de los grandes poetas. A partir de ahora, las dedicatorias grabadas empiezan a aparecer en los cuerpos de estas copas invertidas de diversos tamaños.

Las campanas verdaderamente acabadas se inician con la aparición de las de la Basílica de San Pedro, en Roma, en el año 1289, ya que suponen un refinado avance de unos grupos de artesanos especializados que viajan de ciudad en ciudad.

Del siglo XIII son famosas las de la iglesia del monasterio benedictino de San Cugat del Vallés, en las cercanías de Barcelona. Las de las catedrales de Toledo y León; las de un siglo después en Palma de Mallorca, Barcelona y Gerona. La de Sevilla, ya del siglo XV, es una de las más admiradas en Andalucía; pero la más monumental del momento español es la renacentista de Valladolid.

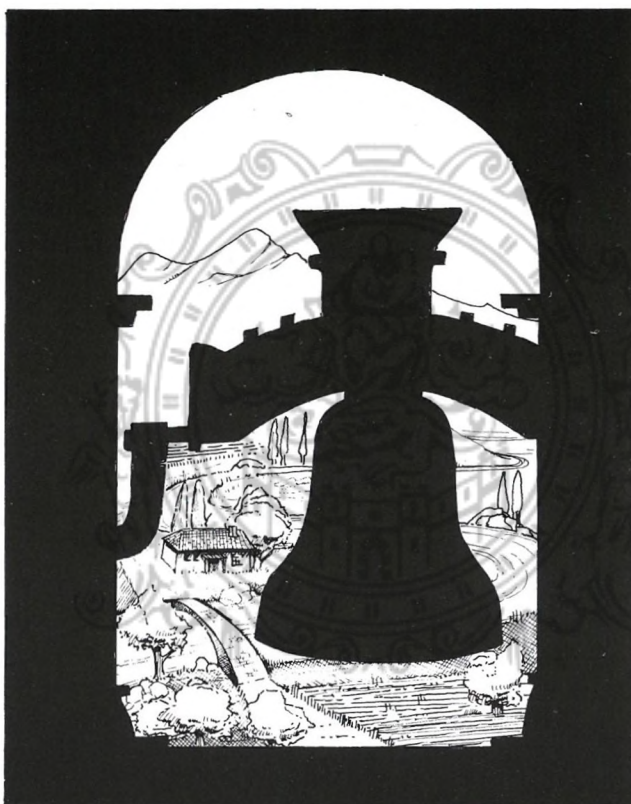
En 1733 se estrena en Moscú la campana, casi de doscientas toneladas, del Kremlin y que es conocida por el nombre de “zar kilokoi” (campana del emperador). La de la iglesia del Sagrario, en Ciudad de México (1749-60), y la de la catedral de Medellín, en Colombia, construida en el año 1890.

Son famosas las de hierro forjado en España y Alemania, y en nuestro país son las de mayor tamaño las de las catedrales de Toledo y Pamplona. Otra campana famosa es la del reloj de la catedral de Burgos, tocada por el célebre “Papamoscas”.

La historia común de la campana ha creado, a través de los siglos, numerosas supersticiones, y la diferencia de sonoridades está ligada a curiosas y variadas costumbres populares.

En las campanas tubulares de nuestros días, consideradas como famosas obras de arte, se ha llegado a conseguir la armonía de sonidos de distinta altura. Es tal la magnitud, grandeza y sensibilidad de estas campanas que en ellas han sido interpretadas composiciones musicales como *"Sobre el puente de Hiroshima"*, de Luigi Nono; *Obertura 1812*, de Chaikovsky; *Parsifal*, de Wagner; *Las Bodas*, de Stravinski, etc.

Nuestra provincia tiene también su historia en cuanto a campanas se refiere. En relación con su fabricación, fueron famosas las fundidas en Torredonjimeno; industria por entonces floreciente que comenzaría un 3 de septiembre de 1881, teniendo como primer fundidor al valenciano Vicente Rosas Soler, que daría comienzo a su fábrica en



J. C. QUESADA-87

un corralón de la calle Adarvejo, número 4. *Se fundieron aquella noche del 3 al 4, dos campanas para la parroquia de San Pablo; las llamadas "Gorda" y "Sermonera", en medio de la expectación de numeroso público que, ávido de curiosidad, acudió a presenciarla, nos dice don Juan Montijano Chica en Historia de la Ibérica Tosiria.*

La campana más antigua de que se tiene noticia en Alcaudete, era propiedad comunal, donada por "el señor de Alcaudete" en 1474. Campana que, ya perdida, se sabe tenía una inscripción que decía: *Maestro Francisco me hizo. J.H.S. En el nombre de Dios, esta campana madóla (sic) el virtuoso Señor Martín Alonso de Montemayor, señor de la villa de Alcaudete, la cual se hizo para servicio de Dios e para bien de la República. Año de mil e cuatrocientos setenta y cuatro.*

De las cuatro campanas que se conservan en Alcaudete, la mayor se llama "María de la Fuensanta", como puede leerse en un círculo de la parte superior de la campana. Lleva igualmente un rótulo con el siguiente texto: *Se refundió agrandando esta antigua campana en el año 1877, siendo alcalde el señor don Alonso Adám y Castillejo. Es propiedad del municipio.* Las otras dos, más pequeñas, llevan esta inscripción: *Se hizo esta campana en el año 1877. Es propiedad del municipio.* La única campana dedicada al culto cristiano tiene por nombre "María de la Capilla Concepción". Su grabado indica: *Fue fundida en Torre de don Jimeno, Jaén, siendo regente de esta iglesia el licenciado don Francisco Rodríguez Bellido y coadjutores don Antonio Cobo y don Pedro Solís. Y me hizo José Rosas Castro. Está fechada en 1912.*

Algunas campanas de Úbeda tienen también su historia. Se sabe que antes de existir éstas, desde la legendaria y desaparecida torre de Santa María de los Reales Alcázares, sustituida hoy por espadañas, el Muecín, conocido como "almuédano", llamaba a voces a los fieles para la oración, instaurándose las campanas por primera vez por los cristianos de la Reconquista. En 1887, el prior don Alejandro María Monteagudo y Garro construyó los campanarios y desde entonces hasta 1936, en que fue destruida, fue famosa la campana conocida con el nombre de "El Mortero".

Otra campana de Úbeda que goza de gran fama es la de la Torre del Reloj. Fundida en 1540, pesa aproximadamente 1.500 kilos y en la antigüedad tocaba a la hora de las ánimas o de nona, avisando que las puertas de la ciudad iban a ser cerradas. Hoy en día su metálico y familiar sonido se escucha cuando da las horas del día, en las vísperas o fiestas solemnes y en los casos de emergencia, como incendios.

Y la del Salvador, igualmente de Úbeda, que data de 1560. En 1926 fue nuevamente fundida en Torredonjimeno, como consecuencia de una grieta que las inclemencias del tiempo ocasionaron en su estructura. Una campana ésta que corrió mejor suerte que otras, ya que los obreros, alegando que les servía para saber la hora del trabajo, la libraron del expolio de 1936.

Y estando en esto —(en la muerte de San Juan de la Cruz en la noche del 14 de diciembre de 1591)—, empezó el reloj y campana de la iglesia del Salvador desta ciudad —Úbeda— a dar las doce; y como este testigo era semanero de tocar maitines, así como oyó la primera campanada del dicho reloj se salió de la celda (de fray Juan) y los fue a tocar. (Declaración de Francisco García a la muerte del santo carmelita. Ms. de Ubeda t. 2 fol. 321). La campana de la capilla del Salvador estaba en su juventud, pues sólo tenía treinta y un años.

CASTILLOS DE JAEN

Francisco Olivares Barragán

CASTILLO DE OTIÑAR

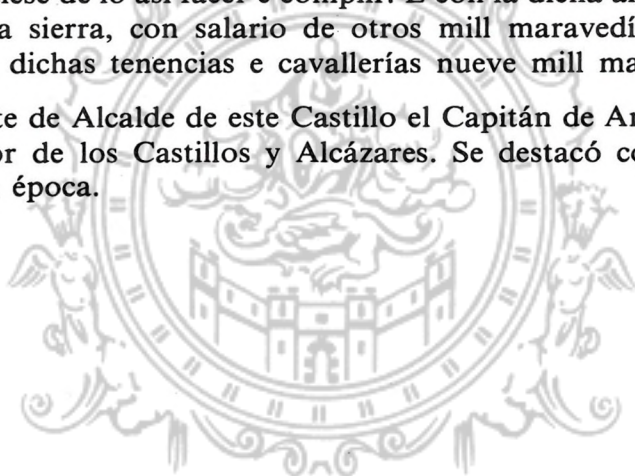


Es un Castillo árabe que se encuentra a 13 kilómetros al sur de la ciudad de Jaén, cercano a la aldea de Santa Cristina. Su nombre significa “Hacer Luz” por lo que ha sido considerado como un heliógrafo.

Consta de una derruida muralla y conserva dos aljibes. Sobre un gran precipicio se levanta una imponente torre. Tiene también un torreón de unos cinco metros de lado con una estancia. Hay otra torre llamada del Horno de puro estilo árabe. La del Homenaje tiene 20 metros de altura y 6 de lado. En su interior se puede admirar una bóveda de ladrillo como la que existe en el de Santa Catalina de Jaén.

Este castillo perteneció a la jurisdicción de Jaén. En los Hechos del Condestable podemos leer: "En otra collación, por la alcaldía de Otiñar, con tenencia de ocho mill maravedíes, que parecía ser razonable tenencia para aquel alcayde a quien cupiese la suerte de la dicha alcaydia pudiese y debiese tener y tuviese en el castillo tres ombres y no menos, que serían bien menester para la guarda e defensión del; los dos que estoviesen de continuo en el dicho castillo, sin salir fuera dél por ninguna cosa, y el otro que fuese e viniese a la cibdad por las cosas que oviesen menester, e saliese a cazar y ballestear y matar carne que comiesen. Y con tal condición se debiese rescibir y rescibiese el dicho alcayde a quien en cada año copiese la dicha suerte, que estaría él mismo, si quisiese ser el uno dellos, e ternía consigo otros dos ombres. Si no, que pudiese los dichos tres ombres, para que estoviesen cómo a segund de suso era dicho. E que sobrello faria juramento e pleito e omenaje, si fuese tal que lo pudiese y deviese facer, e prometiese de lo así facer e complir. E con la dicha alcaydia, por otro oficio de cavallería de la sierra, con salario de otros mill maravedíes que serían los dichos salarios de las dichas tenencias e cavallerías nueve mill maravedíes".

Fue teniente de Alcalde de este Castillo el Capitán de Artillería Salvador Caro de Rojas, visitador de los Castillos y Alcázares. Se destacó como uno de los mejores artilleros de la época.



COSTUMBRES Y TRADICIONES

Rafael Ortega y Sagrista (1918-1988)

CRUZ DE MAYO GIENNENSE

Jaén es una ciudad marcada por la Cruz, signada por la Cruz, distinguida por la Cruz, emblema del cristianismo y de la Redención.

Subamos al cerro del Castillo de Santa Catalina, y desde la Cruz que preside el paisaje, que bendice la capital, sus campos aledaños y sus montes tan quebrados y bellos, nos preguntamos: ¿Qué es lo que más nos llama la atención? Pues, cruces, cruces y cruces. Arcos, arcos y arcos.

Ved las cruces y sus veletas que rematan las torres y las espadañas de las iglesias, destacando sus perfiles de hierro forjado sobre el azul intenso de nuestro cielo, o sobre las altas nubes borrascosas que lo surcan. O las cruces en las tapias de las Bernardas, en la Puerta del Angel, en el Calvario, en el camposanto.

Cruces y cruces, arcos y arcos. Arquitos de los terrados; de la logia catedralicia, de los claustros del Hospital de la Misericordia, del Hospicio de hombres, que fue Universidad Dominica; del Convento de Santa Clara. Arcos del Angel, de San Lorenzo; arquerías en las torres angulares de los viejos palacios; en las puertas de los templos o de las casas nobles.- Dice Luis Cernuda —sensual y descreído— que “para un andaluz la felicidad aguarda siempre tras un arco”. Pero es junto a la Cruz, donde la felicidad eterna florece. Eso es Jaén: Cruz y Arco. Cruz de espiritualidad, arco de placer, como el que trazan los brazos de una mujer cuando los alza y baila vestida de pastira o de volantes.

* * * * *

Pero pasemos ahora al Sínodo diocesano de 1492, convocado por el obispo de Jaén, don Luis Osorio, descendiente de los marqueses de Astorga, condes de Trastámara y de Villalobos, prelado de Jaén entre 1483 a 1496, año que murió en Flandes cuando fue a la boda de la Infanta doña Juan con don Felipe el Hermoso.

Famosísimo año el de 1492: 3 de enero, conquista de Granada, Unidad Nacional, aunque hoy no esté de moda; 30 de mayo: se promulgan las constituciones sinodales de la Diócesis de Jaén; 12 de octubre, descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

El Obispo don Luis de Osorio, capellán mayor del príncipe don Juan, conoce en la corte de los Reyes Católicos al futuro almirante, Cristóbal Colón. Y lo trata cuando el descubridor del Nuevo Mundo viene a Jaén.

Volvamos a la Cruz de mayo.

El Sínodo —Asamblea diocesana del Obispo con su clero— de 1492, en su Título X, referente a las fiestas que se celebran en el obispado de Jaén, recoge tres dedicadas a la Santa Cruz, las cuales se habían de guardar, de cuatro capas cada una.

Es la primera la Invención de la Santa Cruz, en recuerdo del hallazgo en Jerusalén por Santa Elena de la Cruz del Redentor en el año 326, que se solemnizaba el día 3 de mayo y que es de la que tratamos en esta ocasión.

La segunda fiesta era la del Triunfo de la Santa Cruz, que se celebraba el día 16 de julio, en recuerdo de la victoria de los ejércitos cristianos contra los moros en las Navas de Tolosa, el año de 1212, y que era una fiesta por excelencia de nuestra Diócesis, y extendida como de precepto a toda España por mandato del papa Gregorio XIII según un breve pontificio despachado a treinta días del mes de diciembre de 1573. Hoy olvidada e ignorada, como tantos timbres de gloria de nuestro Jaén.

La tercera fiesta que se celebraba en la diócesis, según el Sínodo de 1492, era la de la Exaltación de la Santa Cruz, el 14 de septiembre, fiesta que todavía se conserva y que conmemora la restitución a Jerusalén de la Cruz de Cristo por el rey Heraclio, reliquia que había sido robada por el monarca de Persia, hecho ocurrido el 14 de septiembre de 629.

La memoria de la Santa Cruz se veneraba con especial devoción desde el año 312, en que se apareció a Constantino el Grande y a su ejército dibujada en el firmamento con esta divisa: "In hoc signo vincis". Con este signo vencerás. Entonces Constantino la puso en su estandarte o lábaro, y derrotando al pagano Majencio, reconoció el cristianismo como religión oficial del Imperio Romano.

* * * * *

La devoción a la Santa Cruz en Jaén, es notoria y constante.

Los Estatutos de la Santa Capilla de San Andrés, fundada veinte años después del sínodo de 1492, es decir, en 1512, y que es la cofradía más antigua de nuestra Capital, establecen en su Capítulo V, que entre las fiestas que habían de celebrarse en dicha Santa Capilla "con mucha solemnidad, reverencia, acatamiento y devoción" estaban: La Invención de la Santa Cruz a 3 de mayo y la Exaltación de la Cruz a 14 de setiembre.

La cofradía de la Soledad, fundada en 1556, también veneraba la Cruz, que llevaba en su estandarte, además de una cruz grande dorada que iba al frente de su procesión por el campo, a la salida de la Puerta de Martos.

Notable es también la Cofradía de la Cruz de Santa Elena, de las Cruces, o los Nazarenos, luego llamada de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que desde su fundación en el convento de Carmelitas descalzos hacia 1593, siempre tuvo por fiesta principal la dedicada a la Invención de la Santa Cruz, el día 3 de mayo, a cuyo efecto se vestía a la imagen con sus mejores ropas y se le ponía el medallón de plata que se le hizo por librar a Jaén del cólera de 1834; y después de la misa, se elegía la nueva Junta de Gobierno por período de un año. Esta fiesta de Estatutos no se celebra ahora.

* * * * *

No obstante hay algo más concreto relacionado con nuestra celebración del 3 de mayo, y de lo que doy cuenta por primera vez en este acto.

Trátase de la Cofradía de la Santa Cruz, cuyo expediente de fundación es a 12 días del mes de junio del año de 1611, siendo prioste de la misma Salvador Díaz de Sotomayor.

Sus estatutos estaban formados por una declaración y proemio inicial y seis artículos. Se establecía en la iglesia de Santa María Magdalena, situando su fiesta principal el primer domingo después del día de la Santa Cruz, que era a tres de mayo. Debían asistir todos los cofrades, so pena de una libra de cera. Y al día siguiente había una misa de requiem por los difuntos de la cofradía, y después se celebraba un cabildo y los gastos se repartían entre los hermanos a fin de no tener que pedir limosna a persona ajena a la Cofradía.

Quince días antes de la fiesta se celebraba también un cabildo para prepararlo debidamente. Los fines de esta Cofradía, aparte del culto a la Santa Cruz, eran caritativos. Así, cuando algún cofrade, hombre o mujer fallecía, se avisaba a los hermanos por el munidor, y se llevaban doce hachas encendidas al entierro, y el que no quisiera llevar hacha, pagaba media libra de cera.- Para regir la hermandad había un prioste o gobernador, alcaldes y diputados. Sus Estatutos se aprobaron por auto de don Gonzalo Guerrero, canónigo, doctoral y Provisor del obispado, a 14 de junio de 1611.

De dichos Estatutos, el más curioso era el 6.º que decía así: "Iten, es bien que cualquier cofrade que señalare su semana el gobernador, tenga cuidado de encender la lámpara todas las noches, que alumbré a la Santa Cruz. Y la noche que se descuidare, dé media libra de cera".

De aquí deducimos que la Cruz estaba fuera de la iglesia —que se cerraba a las oraciones— colocada en alguna hornacina de la plaza de la Magdalena, que sería alumbrada por un farolillo de aceite, que con su ténue resplandor pondría un destello en el encanto de aquel lugar de soportales, de casas misteriosas de blanquísimos muros, y adormecido por el rumor del raudal, en cuya gruta se refugió el legendario lagarto, que hizo famoso a Jaén con su estallido o reventón en la Puentezuela de San Ildefonso. Cruz que sin duda contemplaron los ojos azules de aquel rubio mancebo que fue la Majestad católica de Felipe IV, cuando visitó la abundosa fuente de la Magdalena en un abril día de la Pascua florida del año mil y seiscientos y veinticuatro.

Encontramos pues, la más genuína y antigua devoción a la Santa Cruz en el antiguo y típico barrio de la Magdalena, Cruz que fue sin duda la primera cruz de mayo que se celebró en la ciudad, y de la cual debemos pensar que arrancó el fervor que siempre se tuvo en Jaén al símbolo de la Redención, como lo dicen los antiguos testimonios que reseñamos:

Calles de Santa Cruz; de la Cruz Verde, de la Vera-Cruz; campillejo de las Cruces, calle de la Cruz de Piedra en la collación de San Ildefonso. Camino de las Cruces, hacia la ermita del Calvario.

Y en nuestros campos, la Cruz de la Vega, la Cruz de la Asomada, la Cruz del Castillo o de los Alcázares, como se decía en tiempos del Condestable.- Parroquia y barrio de Santa Cruz, en la antigua judería; cruces procesionales de plata labrada, tesoro y orgullo de nuestras viejas feligresías; Cruz de jaspe, ¡ya perdida para siempre! —una de las tres cosas que tenía Jaén y no las tenía Sevilla. O cruces penitenciales, colgadas de las paredes de aquellos grandes zaguanes de nuestras casonas de antaño (recordemos la que había en el portalón de la tabacalera, en la carrera de Jesús.

Y ya que hemos nombrado a Nuestro Padre Jesús Nazareno, su cruz —caoba y oro— con su inscripción que dice: “Todas las Cruces son flores si las sabemos llevar; Si os agobian, soportadlas, que Jesús os sostendrá”, expresión que quizá sea la más equidistante en nuestro tema: Cruces y Flores.

Nuestras “cruces de mayo”, en los patios enclaustrados de las viejas casas de Jaén, cruces revestidas de flores, rodeadas de flores y de macetas, en sus altares decorados con cadenetas de colores, cobres y candelabros de azofar, como aquella inolvidable que a comienzos de los años cuarenta pusieron las señoritas de Aponte en su patio de la calle Maestra baja, aquel patio fresquísimo, adornado con pinturas murales de don Manuel de la Paz Mosquera y Quirós.

Flores de mayo, que también adornaban las procesiones infantiles de la Santa Cruz: Rosas de olor; celindo, lilas, varitas de San José, conejitos, espuelas, verbena, mosqueta o rositas de pitiminí, árbol del amor...

No obstante yo tengo entendido, por muy antiguas referencias familiares, que las cruces de mayo en los patios no se prodigaban demasiado en nuestra ciudad. Era una influencia de la cercana ciudad de Granada, pero aquí no tenían raíces populares. En todo caso, había alguna que otra. Porque lo que sí se celebraba durante todo el mes de mayo, hasta en las casas más modestas, eran las flores a María, colocándose altarcitos dedicados a la Virgen, reuniéndose las familias ante ellos a rezarle y a cantarle a Nuestra Señora, engalanada con flores.

Quizá eran más frecuentes las procesiones de los chiquillos, que varios días antes de salir se anunciaban ya con aquellos pequeños demandantes que llevaban una pobre bandejita, o una simple tapa de una caja de cartón, con una estampita piadosa a todo color, pidiendo para sacarla, sin conseguir otras limosnas que alguna perra gordo o perra de chica, de aquellas de cobre, que algún raro dadivoso les ofrecía.

En todo caso, estas cruces y estas procesiones se iniciaron en Jaén a finales del XIX. No hay referencia literaria de ellas. Al menos yo la desconozco.

Mis hermanos y yo, hacíamos una procesión de la Cruz de Mayo en la tarde de algún domingo de ese mes, sacándola de la casería de San Rafael. Iban tres andas chiquitas con la Cruz, el Niño Jesús y San José. Y luego un “paso” o trono con faldas que llevaba un niño metido debajo, y encima una imagen del Corazón de María.

Además, gallardetes de caña y papel, una bandera de percal rosa con las iniciales de María en azul, y cetros de palo. Acudían numerosos niños de las caserías del Llano, de Pedro Codes y de Valparaíso, y todos caminábamos por la carretera hasta el ventorrillo cercano. Se hacían salvas de escopeta, redoblaban los tambores de lata, y al volver, había preparada en la lonja una canasta llena de ochíos, de las de entonces, con su bordecillo rectorcío, o repulgo, hecho a mano, tostados y llovidos de azúcar, y con una onza de chocolate San Antonio, de los hijos de Rodríguez Serrano, de Granada, se les obsequiaba y se les rifaban unos juguetillos. Entonces, 50 ochíos costaban un duro, pero si los hacían de encargo, enviando el aceite deshumado con matalauva, salían más ventajosos.

Pues bien, aquella fiesta que tan sencilla y campestre resultaba, allá por los años treinta, era un acontecimiento esperado con impaciencia por aquellos niños rurales. Y ahora, cuando me los encuentro al cabo de más de medio siglo, ya hombres y mujeres de sesenta y cinco años, me paran y me hablan emocionados de la procesión campesina, que recorría aquellos campos primaverales, que eran una bendición de flores, de pájaros y de olivos cargados de trama.



Procesión de la Cruz de Mayo (Oleo de José Nogué - 1930).

Poca literatura sobre la cruz de mayo hay en nuestra ciudad, como he dicho. Al menos es muy escasa la que tengo reseñada.

En la revista de la Asociación de los Estudiantes Católicos que se publicaba en Jaén desde agosto de 1933 a mayo de 1935, figura en el último número un artículo de Eduardo Ortega Anguita, que por su interés, protagonismo y fina sensibilidad les voy a leer a ustedes:

LAS PROCESIONES DE MAYO. Jaén, ciudad llena de tradiciones y leyendas, alberga en su seno, multitud de costumbres, las procesiones de la Santa Cruz.

En la escuela es donde primeramente empiezan a “rumiarse” los preparativos de las procesiones; dos o tres de los chicos se hacen de pronto muy amigos, estando constantemente con secretos, lo cual despierta en el ánimo de los demás, el por qué de esta amistad, bastándoles con saber, que preparan las procesiones de mayo, para que ellos organicen otra camarilla con su correspondiente procesión; desde entonces, cada día llevan una nueva idea, y trabajan por que su procesión supere a todas ls demás,

Al fin llega Mayo, tan esperado, en cuyo día primero colocan los santos en los carros, viéndose Jaén pleno de chiquillos, que con una bandeja sobre la cual llevan una estampa, piden una limosna para la Cruz de Mayo.

El día dos es para las procesiones, como el Viernes Santo lo es para la Semana Santa. Éste salen todas ellas guiadas por una bandera, seguida de una gran serie de gallardetes llevados por chiquillos con caras de pascua, y detrás de los cuales viene la Santa Cruz, en un carro pequeño que por tener que ser llevado por un chiquillo de suficiente fuerza, casi siempre asoma una cuarta de piernas, debajo de las faldas de papel que le cubren.

Es también muy típico la personalidad del “mandón”, el cual con su traje nuevo y una vara de caña, pintada de purpurina o forrada de papel, camina de un lado para otro, organizando su procesión, siendo casi siempre al que le toca pelearse con los intrusos, que marchando alrededor de la comitiva, piden para la Santa Cruz, con el solo fin de costearse una semana de cine.

Acompañan también a las procesiones, dos con los tambores, los cuales llevan casi siempre sombreros de papel, con plumeros de colores; los monaguillos que representan a la parroquia, y si hay entre ellos alguno que haya hecho la primera comunión, con traje negro, lo colocan al final, con un bastón, y dirán que representa al elemento oficial.

Pasadas las procesiones, empiezan nuevamente los comentarios en la escuela, sobre cual de ellas habrá sido la mejor, hasta que la voz ronca del maestro, corta los diálogos, mandando ponerse de rodillas a dos de los parlamentarios; quedando un segundo en silencio... y siguiendo el murmullo típico de la escuela”.

El autor de este relato tengo entendido que es uno de los personajes que figuran en un delicioso cuadro de José Nogué, sobre el tema de una procesión de cruz de mayo, siendo los niños y niñas que en él aparecen retratos tomados del natural, entre ellos algunos de la familia Lázaro Benitez o de la familia Luzón Cuesta.

Y nada más amigos. Espero que hayan sido de su agrado estas sencillas consideraciones acerca de La Cruz de Mayo. Asimismo, agradezco su asistencia y atención en este Arco de San Lorenzo, que hoy es lugar de divulgación cultural, por medio de esta ya tan jaenera Asociación de Los Amigos de San Antón. Si desean alguna aclaración a lo dicho, me lo preguntan y yo procuraré contestarles si me es posible.

.

Este texto que insertamos en el espacio *Costumbres y Tradiciones*, de este número trece de *Senda de los Huertos*, corresponde a la conferencia que Don Rafael Ortega y Sagrista, pronunció en el Arco de San Lorenzo el día 10 de mayo de 1984.

LOS ALCALDES DE JAÉN EN EL SIGLO XX

(1900-1988)

Manuel Medina Castro.

Este artículo sólo quiere ser una guía somera que ayude al lector, o a quien desee consultarla, a encontrar rápidamente los datos más significativos de nuestros alcaldes, para de ahí irse adentrando en cada personaje concreto a través de la lectura de las Actas de los Plenos Municipales y de la prensa de este siglo. Fundamentalmente: El Pueblo Católico, La Regeneración, Don Lope de Sosa, Jaén, Ideal, etc.

Para enmarcar la actividad pública de cada alcalde se hace constar en la relación cronológica la fecha de nombramiento y cese. Entre dichas fechas están las ilusiones y los fracasos, los proyectos ambiciosos y las derrotas de la dura realidad con las que cada uno de los alcaldes se encontró durante su mandato. Es pues, este puñado de páginas una visión personalizada de nuestra historia municipal más reciente.

Por imperativos de espacio y haciendo caso al afán divulgativo de la revista, sólo hacemos unas breves consideraciones a la larga etapa que hemos abarcado. En primer lugar hay que hacer notar que hasta la crisis de la Restauración, en el año 1917, los alcaldes conservadores y liberales, (que se turnaban rigurosamente tanto en el poder a nivel del Estado como en los ayuntamientos), llegan a repetir su mandato hasta tres veces como es el caso del Sr. Carrasco y Díaz, del que conocemos escasísimos datos. Márquez Bänqueri también repite tres veces en la Alcaldía.

La segunda consideración, que salta a la vista tras la lectura de los plenos en que hubo cambio de alcalde, es de una importancia capital y por ello la subrayamos: *nunca existió autonomía municipal en nuestra ciudad* —y creemos que tampoco la hubo en las demás tierras de España. Los intentos serios para que la autonomía municipal sea un hecho, se están dando a raíz de las elecciones municipales de Abril de 1979, y siguen por buen camino; en parte por el debilitamiento del poder de los gobernadores civiles y como consecuencia directa de la división regional o autonómica, que ha relegado a la provincia a un segundo plano en la vida política, llegando a cuestionarse la existencia de los gobernadores civiles que eran los que antaño quitaban y ponían a su gusto a los alcaldes.

La tercera y última consideración es para dar unos datos: el alcalde que más tiempo permaneció en el sillón en lo que va de siglo fue el Sr. Gutiérrez Higuera, el “alcalde de la postguerra” podríamos llamarle. Y, cosa curiosa, le sigue el “primer alcalde democrático de postguerra”, (pues demócratas también los hubo antes) el Sr. Arroyo

López, que permaneció en el cargo siete años. Les sigue Ramón Calatayud (casi siete años) y Fermín Palma (cinco años y medio). Es interesante hacer notar como durante los primeros años del siglo, concretamente hasta 1939, la inestabilidad política es manifiesta y ello se agudiza en el municipio de Jaén: 40 alcaldes. El mandato de cada uno no llega a la media de un año. Sin embargo, en los 40 años siguientes, de 1939 a 1979, la estabilidad política es tal que sólo pasan por el Ayuntamiento ocho alcaldes (Pío Aguirre fue sólo alcalde interino) con una media de permanencia de cinco años.

Para terminar, no quisiera dejar en el tintero la amabilidad del archivero del Excmo. Ayuntamiento, D. Juan Cuevas y demás personal del modélico archivo, al mismo tiempo que exhorto a otros jiennenses a completar las lagunas que aparecen en la relación de alcaldes. Y por último anunciarle a los lectores de SENDA DE LOS HUERTOS, —si el Consejo de Redacción lo cree conveniente— que preparo un próximo artículo sobre los alcaldes de Jaén en el siglo XIX.

ALCALDES DE JAÉN (1900-1988)

N.º	NOMBRE	LUGAR DE NACIM.	IDEOLOGIA	PROFESION	NOMBRAMIENTO (mes y año)	CESE O DIMISION (mes y año)
1	Antonio Lemmi y García (1)	Jaén	Conserv. Liberal	Agen. Com..	1 Julio 1899	6 Abril 1901
2	Alberto Cancio y Uribe				6 Abril 1901	1 Enero 1902
3	Cándido Carrasco y Díaz				1 Enero 1902	5 Enero 1903
4	Antonio Lemmi García				5 Enero 1903	1 Enero 1904
5	José Fiestas Rodríguez (2)	Jaén (3)	Conserv. Conserv. Liberal		1 Enero 1904	8 Octubre 1904
6	Manuel Suca Escalona				8 Octub. 1904	Octubre 1905
7	Cándido Carrasco y Díaz				Octubre 1905	Febrero 1907
8	Manuel Suca Escalona				Febrero 1907	Noviembre 1909
9	Cándido Carrasco y Díaz	Jaén	Liberal		Noviem. 1909	Marzo 1911
10	José Cos Mermería				Marzo 1911	30 Diciem. 1911
11	Luis Pérez Sánchez				1 Enero 1912	Mayo 1913
12	Miguel J. Márquez Banqueri				Mayo 1913	Novbre. 1913
13	Manuel Ruiz Córdoba	P. Alcón	Liberal (4) Conserv. Cons.. (5)	Periodista, Maestro Pri- mera Enseñ. y Abogado. Farmacéutico	Noviem. 1913	Marzo 1915
14	Alfonso Monge Avellaneda				Marzo 1915	1 Enero 1916
15	Ramón Espantaleón Molina (6)				1 Enero 1916	29 Julio 1916
16	José Huesa Pérez				Julio 1916	31 Marzo 1917
17	Miguel J. Márquez Banqueri	Jaén	Liberal Conserv.	Periodista, Impresor y Abogado	31 Marzo 1917	30 Junio 1917
18	Enrique de Guindos Torres				30 Junio 1917	8 Dbre. 1917
19	Miguel J. Márquez Banqueri				8 Dbre. 1917	14 Sepbre. 1918
20	Ricardo Velasco Pro (8)				14 Sepbre. 19185	5 Agosto 1918
21	Francisco Rodríguez López (9)		Conserv.	Periodista y Abogado	5 Agosto 1919	1 Abril 1920

N.º	NOMBRE	LUGAR DE NACIM.	IDEOLOGIA	PROFESION	NOMBRAMIENTO (mes y año)	CESE O DIMISION (mes y año)
22	José Morales Robles (10)		Socialista	Impresor y Periodista	1 Abril 1920	22 Octubre 1920
23	Inocente Fe Jiménez	Jaén	Regional.	Industrial	22 Ocbre. 1920	14 Julio 1922
24	Antonio Aponte Toral (11)	Jaén	Indepen.	Abogado	14 Julio 1922	18 Enero 1923
25	Pedro de las Parras Ruiz (12)	Granada	Regional.	Abogado	18 Enero 1923	10 Abril 1923
26	Manuel García de Quesada y Martínez Victoria (13)		Liberal		10 Abril 1923	1 Octubre 1923
27	Fermin Palma García		Unión P.	Médico Mlt.	1 Octubre 1923	13 A bril 1929
28	Juan Pancorbo Ortuño (14)	Jaén		Militar	13 Abril 1929	26 Febro. 1930
29	Antonio Martínez Martos (15)		Concej al de mayor edad.		26 Febro. 1930	27 Febrero 1930
30	Angel Alcázar Peralta (16)		Concej al de mayor edad.		27 Fbro. 1930	17 Marzo 1930
31	Enrique Cabezudo Casado(17)		Ex-delega- do guber- nativo de la dictadu- ra.		17 Marzo 1930	14 Abril 1931

EL 14 DE ABRIL DE 1931 SE PROCLAMA LA REPÚBLICA. NO HAY NUEVO PLENO HASTA 19 DÍAS DESPUÉS.

32	Pedro Lópiz Llópiz		Republic.		5 Mayo 1931	2 Julio 1931
33	José Morales Robles		Socialista	Impresor y Periodista	2 Julio 1931	30 Dcbre. 1931
34	Angel García Fonseca		Socialista		30 Dbre. 1931	11 Junio 1932
35	Evaristo Serrano Morales (19)		Republi.	Catedrático	11 Junio 1932	29 Abril 1933
36	Angel García Fonseca (20)		Socialista		29 Abril 1933	25 Dbre. 1933
37	José Morales Robles (21)		Socialista	Impresor y Periodista	28 Dbre. 1933	10 Octubre. 1934
38	Melchor Cobo Medina (21 bis)				10 Ocbre. 1934	20 Febr. 1936
39	José Morales Robles (22)		Socialista	Impresor	20 Febrer. 1936	12 Junio 1936
40	José Campos Perabá (23)				12 Junio 1936	15 Marzo 1939
41	Juan P. Gutiérrez Higuera (24)			Médico	10 Mayo 1939	14 Mayo 1947
42	Antonio Alvarez de Morales y Ruiz	Castillo de Locubín				
43	Alfonso Montiel Villar (25)	Torreper.		Abogado	14 Mayo 1947	27 Octubre 1951
44	Antonio García Rodríguez (26)			Abogado	27 Ocbre. 1951	24 Enero 1956
45	Pío Aguirre Rodríguez (27)			Abogado	24 Enero 1956	8 Marzo 1958
46	José María García Segovia (28)	Jaén		Médico	8 Marzo 1958	28 Julio 1958
47	Eduardo Ortega Anguita (29)	Jaén		Abogado	28 Julio 1958	11 Marzo 1964
48	Ramón Calatayud Sierra(30)	Jaén		Abogado	11 Marzo 1964	3 Febrero 1967
49	Antonio Herrera García (31)	Jaén		Perito Ind.	3 Febrero 1967	20 Dicbre. 1973
50	Emilio Arroyo López (320)	Jaén		Abogado	20 Dibre. 1973	15 Abril 1979
			Socialista	Licenciado y Profesor Uni.	19 Abril 1979	Julio 1986
51	José M. de la Torre Colmenero	Jaén	Socialista	Funcionario Correos	Julio 1986	

NOTAS:

- 1.- Fue su antecesor en la Alcaldía D. Juan Montón Civera.
- 2.- Con el alcalde Fiestas Rodríguez existe ya una minoría política republicana en el Ayuntamiento, (pleno del 1 de Enero de 1904) siendo el portavoz de la misma el Sr. Luis Carvajo.
- 3.- Se justifica su lugar de nacimiento en la sesión del pleno de 9 de Noviembre de 1909.
- 4.- Comprobamos el liberalismo del Sr. Márquez Banqueri en el acta del pleno de 27 de Marzo de 1915.
- 5.- Véase el acta del pleno del 1 de Enero de 1916, donde se comprueba su ideología política, así como el enorme problema que tuvo que solventar, relativo a las subsistencias y que estaba agravado por la Primera Guerra Mundial. De este alcalde podemos encontrar diversas notas que aparecieron en Don Lope de Sosa, ya que debió ser buen amigo de Cazabán, además de compañero ideológico. (ESPANTALEÓN JUBES, Ramón. Índice General de Don Lope de Sosa. I.E.G. Jaén, 1974) Poseía coche propio ya en 1924, lo que demuestra su buena posición social. (Don Lope.. 1924, pág. 221). En la sección de "Matrimoniales" del Archivo Histórico Diocesano de Jaén existe un esperpéntico proceso en el que su futuro suegro, —ignoro si llegó a serlo— le denuncia ante el Obispado de impotente (?) y expone con testigos este supuesto hecho para que sea impedimento y no se case con su hija. Monge fue también, como periodista, Presidente de la Asociación de la Prensa. (CHECA GODOY, A.- Historia de la Prensa Jiennense (1808-1983) Diputación Provincial, Jaén, 1986, Pág. 304).
- 6.- Nació en Jaén el 20 de Diciembre de 1880. Véase Actas de Plenos de 1899, reemplazo de soldados de dicho año. Para obtener numerosos datos biográficos consultar el "Índice General de Don Lope...". Obra cit. Pág. 20.
- 7.- Ver Acta del Pleno de 29 de Julio de 1916.
- 8.- Fue elegido alcalde por los votos de los concejales liberales y la abstención (voto en blanco) de Agricultores y Socialistas.
- 9.- Acta de la sesión extraordinaria del 5 de Agosto de 1919. Es periodista. (Don Lope... Año 1919, pág. 31). Fue Presidente de la Asociación de la Prensa de Jaén.
- 10.- Primer alcalde socialista en el Ayuntamiento de Jaén. Es alcalde interino por no tener mayoría absoluta (la mitad más uno) pero mantiene cierta estabilidad política durante casi siete meses. (Acta del Pleno de 1 de Abril de 1920). Más datos biográficos en "Historia del Periodismo...". Obra cit. Pág. 305.
- 11.- Nace en Jaén el año 1887, hijo de notario y muere en la misma ciudad en 1929. (Testimonio verbal de Angel Aponte y Don Lope de Sosa, 9, pág. 192).
- 12.- En un expediente de la Vicaría General del Obispado de Jaén para contraer segundas nupcias, Pedro de las Parras figura, en la correspondiente partida de bautismo, como nacido en Granada y bautizado en la parroquia del Sagrario de aquella ciudad. Nació el 13 de Diciembre de 1878. (A.H.D.J. Matrimoniales. Jaén 1913).
- 13.- Creemos que fue puesto de alcalde, recién inaugurada la Dictadura de Primo de Rivera, más bien como figura decorativa y tal vez por su prestigio social, político o económico, ya que no asiste a casi ningún pleno y son otros alcaldes "accidentales" los que sacan las castañas del fuego en esta etapa tan conflictiva de la vida política municipal.
- 14.- Nació en Jaén el 13 de Octubre de 1880. En 1899 era teniente 2.º del regimiento de infantería Extremadura n.º 15, en Málaga. (Libro de Plenos. Reemplazo de 1899). En la sesión del pleno en la que cesa Pancorbo Ortuño, de 26 de Febrero de 1930, cesa la Corporación y se constituye una nueva por orden del Gobernador Militar en funciones de Gobernador Civil. A esta sesión son convocados Fe, de las Parras, García Fonseca... todos quieren que se les releve de sus nombramientos, probablemente por su disconformidad con la Dictadura que ya hacía aguas. La presidencia decide que dichas disculpas "serán elevadas al Gobierno Civil para su resolución".
- 15.- Sólo gobierna un día. Cesa por la presentación de un certificado médico en el que alega enfermedad mental. La sesión de cese, 27-II-1930 es presidida por el Gobernador Civil.
- 16.- En la misma sesión citada en la anterior nota; se pide que se aplaze la elección de alcalde mediante telegrama al Sr. Ministro de Gobernación. Se aprueban las dimisiones de Fe, de las Parras y otros por ser

simultáneamente funcionarios civiles. Es curioso apreciar como en estos meses nadie quiere gobernar la vida municipal, es un boicot decidido en unos y una inseguridad manifiesta en otros.

17.- Nombrado por el Ministro de Gobernación mediante Telegrama; en él nombra también a los tenientes de alcalde, el 4.º es el socialista García Fonseca, que protesta por el procedimiento de utilizar una Real Orden, pero lo acepta porque así se lo pide la Corporación unánimemente.

18.- Este alcalde tiene escrito un romance en Don Lope de Sosa, año 1930, pág. 106 y ss. No tenemos otra referencia sobre él; tal vez fuera profesor del instituto. Su mandato no llega a dos meses por la temprana “ruptura de la Conjunción republicano-socialista. Si bien el Sr. López aduce motivos de salud. El portavoz socialista Sr. Esbrí interviene para decir que ahora han de gobernar, pero “ellos no tienen apetencias de poder”, aunque, “no rehuirán el bulto a la hora de las responsabilidades si incurriesen en ellas”. Le contesta el republicano Evaristo Serrano. Tras debatir largamente la dimisión, se elige por 24 votos a favor y una papeleta en blanco a José Morales Robles. Es muy interesante leer el acta de este pleno de 2 de Julio de 1931: Hay en la Corporación en este momento, 32 concejales, de ellos 11 son socialistas. También hay republicanos y monárquicos.

19.- Con este alcalde sigue funcionando la Conjunción republicano-socialista. Evaristo Serrano es votado por 21 concejales y una papeleta en blanco. (Sesión de 11 de Junio de 1932). Dimite el Sr. Serrano por incompatibilidad con su cargo de catedrático, ¿del Instituto? (Sesión de 24 de Abril de 1933).

20.- Es elegido por 16 votos a favor, de los 32 concejales que, en teoría debía haber. Como se ve van disminuyendo los votos de la Conjunción; fruto del desgaste y de las desavenencias. Dimite por enfermedad al final de éste su segundo mandato.

21.- Preside la sesión del Pleno de 10 de Octubre de 1934 el Sr. Alvarez Carrillo, “Delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia”, en ella se cesa arbitrariamente tanto al alcalde como a los concejales propietarios e interinos. Este grave suceso se produjo bajo el tercer gabinete de Lerroux que había comenzado su mandato el 4 de Octubre de dicho año. No olvidemos que se estaba combatiendo en Asturias y el Gobierno quería dar impresión de fortaleza en este preciso momento. Ignoramos si esta medida se produjo en otras capitales de provincia. A la sesión no asisten, ni firman por tanto el acta, los concejales republicanos y socialistas.

(21 bis).- Ahora se produce la reacción de las izquierdas y, sin que hayan mediado elecciones municipales, sino tan sólo las generales del 16 de Febrero del 36, (las del Frente Popular), se destituye al Sr. Cobo Medina y se vuelve a poner al Sr. Morales Robles.

22.- En Junio de 1936, pocas semanas antes de que estalle la Guerra Civil, Morales Robles dice que dimite por enfermedad. Según Checa Godoy “marcha, antes de la guerra civil, al extranjero”, no sin antes haberse desligado de los socialistas y dejando su empresa a los trabajadores. Es un personaje muy interesante en la política local y que merece un estudio más amplio. (CHECA GODOY, A. Historia de la Prensa... Ob. cit. pág. 305).

23.- Campos Perabá es el alcalde que permanece durante los tres años de Guerra Civil, si bien no es él el que preside los plenos, ya que casi siempre lo hace otro “consejero”, así se les llama ahora a los concejales. Otras veces preside el Sr. Valenzuela. Las minorías en el Ayuntamiento al comenzar la Guerra son: Izquierda Republicana, cuyo portavoz es el Sr. Anguita; Unión Republicana, portavoz, Sr. Camacho; Comunista, portavoz, Sr. Aroca. La última sesión de este período se celebró dieciséis días antes de que la Guerra terminase.

24.- Es nombrado “por orden superior” al igual que todos los concejales y los tenientes de alcalde. Forma parte de la Corporación Antonio Alcalá Venceslada. Es el arquitecto municipal Luis Berges Martínez. A finales de 1944 es primer teniente de alcalde y mano derecha del Sr. Gutiérrez Higuera el escritor y profesor Alcalá Venceslada. En la sesión de Cese del Sr. Higuera, (14 de Mayo de 1947) es nombrado como nuevo concejal Luis González López, Cronista de la Provincia y director de la revista Paisaje.

25.- Montiel Villar es propuesto para el cargo por el Gobernador Civil Arche Hermosa. El nuevo alcalde hace un discurso en aquella sesión de elevados tonos patriótico-poéticos, muy en consonancia con los tiempos que corrían.

26.- Este alcalde después sería Gobernador Civil de Málaga y ocuparía altos cargos en la Administración Central. En su discurso cita a José Antonio; le da el “bastón de mando” e insignias del cargo Arche Hermosa.

27.- Pío Aguirre no fue confirmado en el cargo en un primer momento, a pesar de que así lo pidieron sus concejales. Estuvo casi cinco meses de alcalde interino.

28.- Por tercera y última vez Arche Hermosa nombra alcalde, o mejor, propone alcalde. En las actas está literalmente reflejado su discurso. Fue el Gobernador del "plan Jaén".

29.- Nombrado alcalde durante el mandado del Gobernador Pardo Galloso. Después sería Delegado Provincial de Educación.

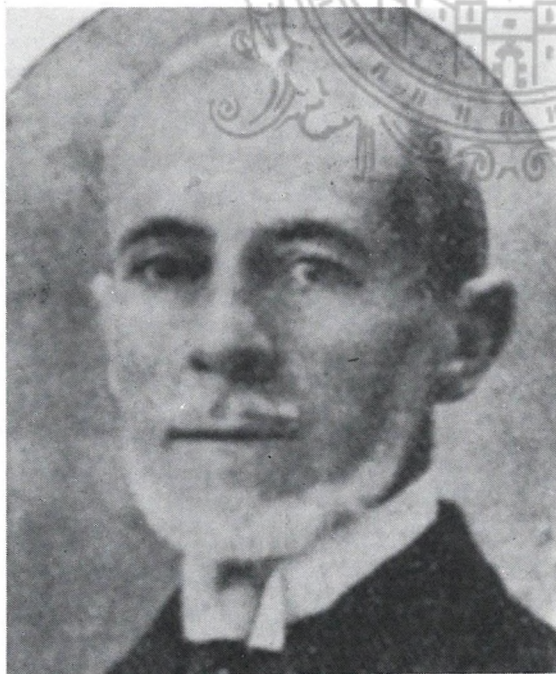
30.- En el pleno en que se le nombró alcalde estaban presentes además del Gobernador, el Obispo y autoridades militares. Anteriormente fue concejal y teniente de alcalde. Durante su mandato se comenzaban los plenos invocando a la Virgen de la Capilla. Ramón Calatayud realizó una buena gestión en unos momentos de gran desarrollo urbanístico. No obstante, en la orden del Gobernador Civil se habla de cese y no de dimisión; ello hace suponer roces entre la autoridad del Gobierno Central y el Alcalde.

31.- Nombrado por el Gobernador Calderón Ostos, tras el asesinato del Vicepresidente del Gobierno Carrero Blanco, que ocurrió el mismo día en que se le nombraba alcalde, su primera gestión es cambiarle el nombre a la avenida de Ruiz Jiménez y ponerle el nombre del Vicepresidente asesinado.

32.- En esta solemne sesión, la del 19 de Abril de 1979, tras cuarenta y ocho años sin elecciones municipales, se constituye el nuevo ayuntamiento democrático que consta de 25 concejales: Diez de la Unión de Centro Democrático; siete del Partido Socialista Obrero Español; cuatro del Partido Socialista de Andalucía; tres del Partido Comunista de España y uno de Coalición Democrática.

NOTA: Nos ha sido materialmente imposible encontrar fotografía de las siguientes personas, que en su día ocuparon la alcaldía de Jaén: Antonio Lemmi García, Luis Pérez Sánchez, Miguel. J. Márquez Banqueri, Francisco Rodríguez López, José Campos Perabá, Pedro Lópiz Llopis, Angel García Fonseca y Evaristo Serrano Rosales.

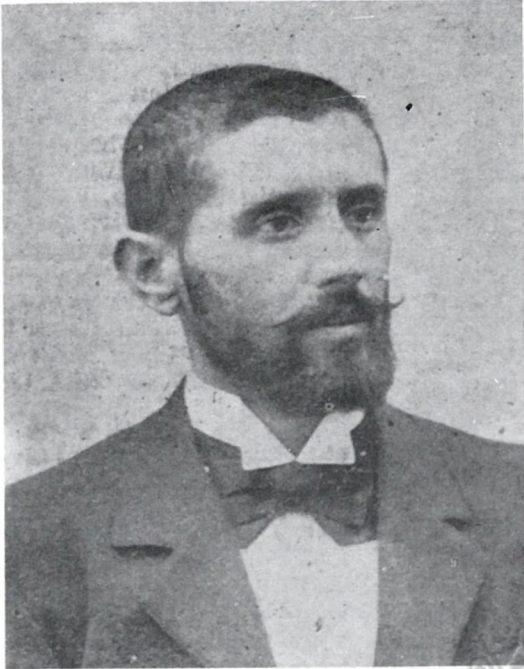
Si algunos de nuestros lectores, supiesen señas de familiares de estos señores, les rogamos nos lo comuniquen, a fin de dirigirnos a ellos para obtenerlas y poder insertarlas en un próximo número de *Senda de los Huertos*.



Alberto Cancio Uribe



José Fiestas Rodríguez



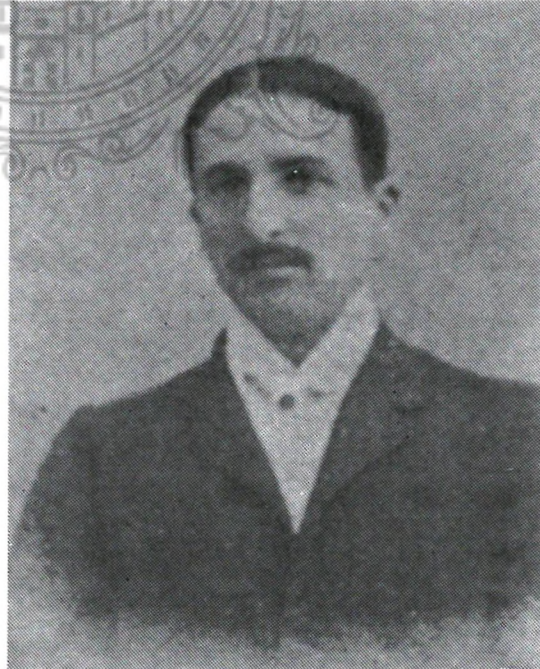
Manuel Suca Escalona



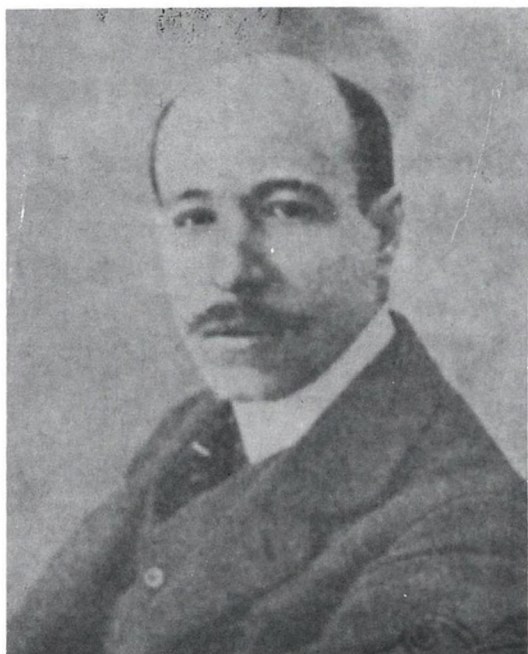
Cándido Carrasco y Díaz



José Cos Mermería



Manuel Ruiz Córdoba



Alfonso Monge Avellaneda



Ramón Espantaleón Molina



José Huesa Pérez



Enrique de Guindos Torres



Ricardo Velasco Pro



José Morales Robles



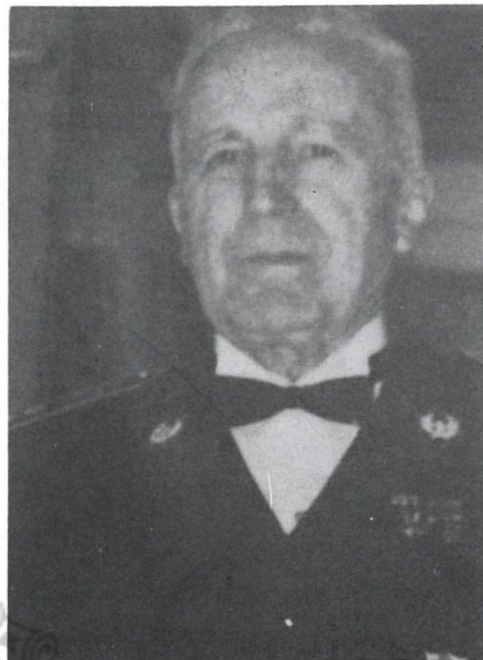
Inocente Fe Jiménez



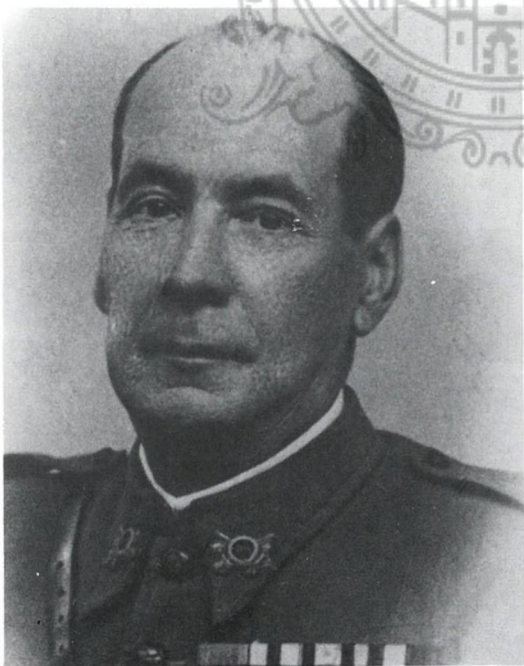
Antonio Aponte y Toral



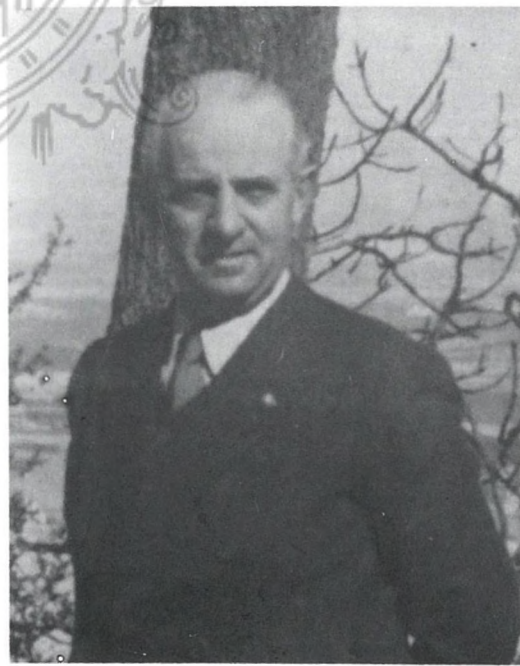
Pedro García de Quesada y Martínez Victoria.



Fermín Palma García.



Juan Pancorbo Ortuño



Enrique Cabezudo Casado.



Melchor Cobo Medina



Juan Pedro Gutiérrez Higuera



Antonio Álvarez de Morales y Ruiz



Alfonso Montiel Villar



Antonio García Rodríguez-Acosta



José María García Segovia



Eduardo Ortega Anguita



Ramón Calatayud Sierra



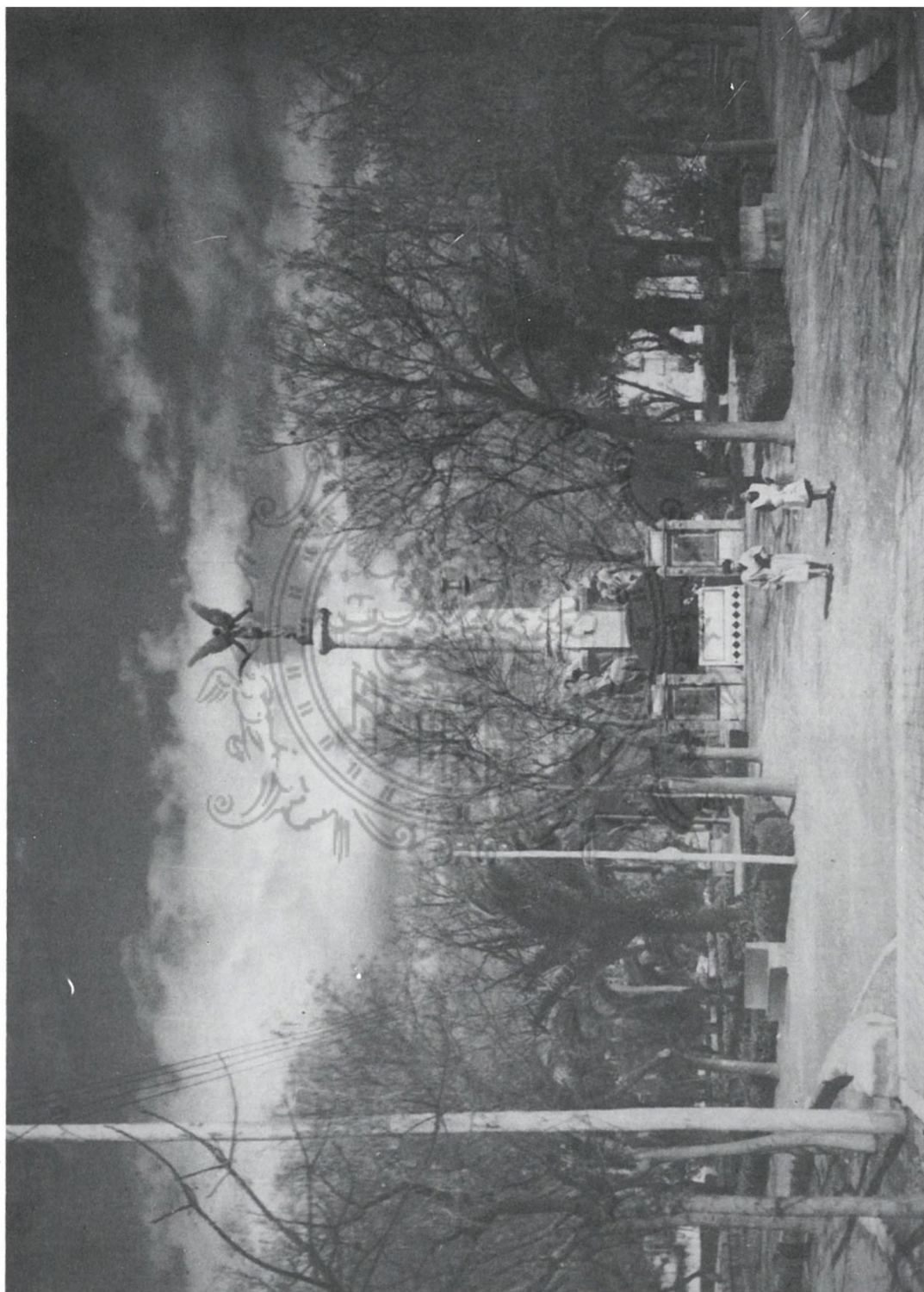
Emilio Arroyo López



Antonio Herrera García



José María de la Torre Colmenero



Aspecto que ofrecía por los años cincuenta la Plaza de Las Batallas, conocida popularmente por *La Guitarra*. (Foto cedida por Clotilde Peinado).

EFEMÉRIDES GIENNENSES

F. Olivares

ENERO

- 1-1985.- Decreto de creación de la Parroquia de El Salvador de Bailén.
- 3-1922.- Se registra la Fábrica de Cervezas “El Lagarto” de Jaén.
- 4-1978.- Muere en Madrid el giennense Antonio de Lara Gavilán, “Tono”.
- 5-1919.- Se funda en Campillo de Arenas la Adoración Nocturna.
- 7-1473.- Los hermanos Carvajales toman la Torre de Cazlona.
- 9-1458.- Se funda en Jaén la Iglesia de San Antonio, por el Capitán Hernández Pérez Oturriel y su esposa Doña Aldonza de Funes.
- 11-1710.- Llega a Baeza el orfebre Gaspar Nuño de Castro para realizar la Custodia de la Catedral.
- 13-1527.- El Juez de Primera Instancia, el Bachiller Arceo, anula los privilegios Señoriales de Alcaudete.
- 18-1561.- Pío IV incorpora el Monasterio de Santa María de Oviedo de Cambil a la Orden de San Basilio de Italia.
- 22-1214.- Alfonso VIII toma Segura de la Sierra.
- 23-1810.- Llega a Bailén José Bonaparte.
- 28-1677.- Testamento de Lucas Martínez de Frías “Pocasangre” por el que funda el Camarín de Jesús, de Jaén.

FEBRERO

- 1-1901.- Nace el poeta Federico de Mendizábal, autor de la letra del Himno a Jaén.
- 3-1974.- Muere el Arzobispo de Granada Don Rafael García y García de Castro, que había sido Obispo de Jaén (1943-1953).

- 4-1958.- Se declara "Conjunto Histórico-Artístico" la Ciudad de Úbeda.
- 6-1944.- Nace en Linares el torero José Fuentes.
- 10-1732.- Muere el Obispo de Jaén Don Rodrigo Marín y Rubio y fue enterrado en el Coro de la Catedral.
- 13-1869.- Toma posesión de Magistrado de la Audiencia de La Habana el poeta nacido en Sabiote Juan Antonio de Viedma.
- 14-1876.- Muere en Jaén Don Manuel Muñoz Garnica.
- 16-1980.- Se declara de "Interés Turístico" la Semana Santa de Baeza.
- 17-1734.- Felipe V concede una feria a Linares.
- 19-1621.- Se funda en Jaén el primer Convento de Padres Capuchinos de la región andaluza.
- 21-1413.- El Rey Juan II nombra Caudillo Mayor del Obispado de Jaén a Men Rodríguez de Benavides, Señor de Santisteban.
- 27-1296.- Es consagrado en Roma, Obispo de Jaén Pedro Pascual.

MARZO

- 5-1562.- Requerimiento para que se restituyan en la Fuente de La Magdalena de Jaén las armas de Cisneros.
- 6-1875.- El Batallón Provincial de Jaén toma el Castillo de Galvez, tras dos días de asedio.
- 8-1675.- La Santa Sede concede que se incluya en el Martirologio Romano a San Pedro Pascual, que fue Obispo de Jaén.
- 10-1635.- Se contrata a Juan de Aranda y Salazar como Maestro Mayor de la Catedral de Jaén.
- 11-1951.- Se percibe en Jaén un gran terremoto.
- 14-1972.- Se declara Monumento de carácter local la Casa de los Orozco de Linares.
- 16-1983.- Se declara Monumento Nacional la Ex-Colegiata de Castellar.
- 19-1551.- Se da el título de Villa a Génave, por el entonces Príncipe Felipe II.
- 21-1556.- Hace su entrada solemne en Jaén el Obispo Don Diego Tavera (1555-1560).
- 23-1886.- Nace en Jaén el naturalista Don Eduardo Balguerías Quesada, que fue conservador del Jardín Botánico de Madrid.
- 25-1525.- Es aprobada y confirmada la fundación de la Santa Capilla de San Andrés de Jaén por Carlos I estando en Madrid.
- 28-1904.- Acuerdo para que el paseo que une la Estación con el centro de la Ciudad de Jaén se denomine "Paseo de Alfonso XIII".

LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE JAÉN

Apuntes para su historia(*) y II.

Las oposiciones convocadas en 1932 para cubrir la plaza de Director de la renovada Banda Municipal de Música de Jaén, habrían de ser muy reñidas y levantaron gran expectación en la ciudad.

Concurrieron a ella, en noble y leal competencia, D. Dámaso Torres, D. Emilio Lember y D. Emilio Cebrián Ruiz¹.

En el jurado que había de juzgar la oposición estuvieron los maestros D. Emilio Vega (1877-1943), director que fue de la célebre Banda de Alabarderos y a la sazón director de la Banda Republicana; D. Mariano Gómez Camarero, Director de la Banda Municipal de Córdoba y D. Alfredo Martos Gener (1878-1951), director de la Banda Municipal de Linares.

La oposición fue todo un acontecimiento, alcanzando la plaza D. Emilio Cebrián Ruiz².

Una vez que el maestro Cebrián se hizo cargo de la Banda, el maestro D. Antonio Fernández Jódar pasa a ocupar la subdirección y comienza una profunda reorganización de la Banda.

D. Emilio Cebrián trabajó duramente. Renovó el instrumental; completó la plantilla y sobre todo, supo infundir en la Banda un excelente espíritu, que la haría una agrupación coherente y prestigiosa, en sólo cinco meses de trabajo.

* La primera parte de este trabajo, que incluye desde los orígenes de la Banda Municipal, hasta 1930, se publicó en el número anterior de "SENDA DE LOS HUERTOS".

La Banda llegó a contar con una plantilla de 45 músicos, más algunos meritorios y educandos. Para sus actuaciones públicas se la dotó de un lujoso uniforme, que confería singular relevancia a sus actuaciones.

Una de las primeras preocupaciones del maestro Cebrián, fue la de establecer un Reglamento que rigiese el funcionamiento de la Banda y que sirviera de marco legal para su mejor funcionamiento. El Reglamento, dispuesto en siete capítulos distribuidos en 56 artículos y tres disposiciones finales, se aprobaría en sesión municipal de 15 de Marzo de 1935, siendo alcalde D. Melchor Cobo Medina³. De acuerdo con este Reglamento, la plantilla de la Banda Municipal de Jaén quedaba compuesta de la siguiente manera:

Director.

Un flautín, un flauta; un oboe; un requinto; ocho clarinetes; cinco saxofones; tres trompetas; tres trombones; tres trompas; dos fliscornos; dos bombardinos; tres bajos; una caja; un bombo; unos platillos.

Estos componentes se clasificaban en:

Solistas: Clarinete principal-primero y fiscorno primero.

Músicos de primera: Flauta; requinto; clarinete principal-segundo; saxo alto primero; trompeta primero y bajo primero.

Músicos de segunda: Oboe; clarinete primero-primero; trompa primera; trombón primero; bombardino primero; bombo.

Músicos de tercera: Clarinete primero-segundo; saxo tenor primero; bajo segundo.

Músicos de cuarta: clarinete segundo-primero; saxo tenor segundo; fliscorno segundo; trompa segundo; trombón segundo.

Músicos de quinta: Clarinete segundo-segundo; saxo barítono; trompeta segunda; bajo tercera y caja.

Educandos de primera: flautín; clarinete; tercero-primero; trompa tercera; bombardino segundo; platillos.

Educandos de segunda: Clarinete tercero-segundo; saxo alto segundo; trompeta tercera y trombón tercero.

A título de curiosidad, diremos que los sueldos de aquel tiempo (1935) eran:

Director: el fijado en su Reglamento orgánico.

Subdirector: 3.500 ptas. anuales.

Solista: 3.000 ptas. anuales.

Músicos de primera: 2.000 ptas. anuales

Músicos de segunda: 1.800 ptas. anuales.

Músicos de tercera: 1.600 ptas. anuales.

Músicos de cuarta: 1.400 ptas., anuales.

Músicos de quinta: 1.200 ptas., anuales.

Educando de primera: 720 ptas. anuales.



La Banda Municipal de Música de Jaén, reunida en Toledo en 1935, bajo la dirección del Maestro Cebrán.

Educando de segunda: 540 ptas. anuales.

Ordenanza-archivero: 370 ptas. anuales.

Botones-avisador: 180 ptas. anuales.

La Banda quedaba a la exclusiva disposición del Excmo. Ayuntamiento. No obstante y en determinados casos, previa autorización se la permitía contratar actuaciones en actos y festejos. En este caso, la tarifa era la siguiente:

Corrida de toros: 300 ptas.

Novillada con caballos: 250 ptas.

Novillada sin caballos, becerrada, charlotada: 200 ptas.

Función de circo sin exceder de las dos horas: 250 ptas.

Concierto en local cerrado: 400 ptas.

Concierto en intermedio de un acto: 250 ptas.

Actuaciones varias (procesiones, manifestaciones, dianas, etc.): 200 ptas. la primera hora y media, más 50 ptas., por cada media hora más.

Caso de que la actuación fuera en localidad distinta a la capital, la tarifa se incrementaba el 25%, aparte de pagar los gastos de locomoción y dietas de 14 ptas., al director y 7 ptas., a cada músico. Los ensayos ordinarios eran de dos horas y media y se hacían en la academia, de 7 a 9,30 de la noche. Aparte había ensayos extraordinarios. También a título particular los músicos podían ensayar en la academia a partir de las diez de la mañana *"procurando no interrumpir el servicio de las oficinas municipales"*, no debiendo de hacerlo en verano *"durante las horas de siesta o descanso"*.

También, bajo la iniciativa del maestro Cebrián se creaba la Escuela Municipal de Música, que habría de ser la base del personal futuro de la Banda Municipal.

La organización académica y administrativa que D. Emilio Cebrián impuso a la Banda y su constante trabajo como compositor, hicieron que la Banda Municipal de Jaén adquiriese en los años 1933-1936 inusitada fama y prestigio⁴.

Menudearon las actuaciones fuera de Jaén, entre las cuales destacó la realizada en Toledo en 1935; se participó con éxito en varios certámenes y se organizaron numerosos conciertos extraordinarios, entre ellos uno en la Plaza de Toros, en 1935, en el que actuó como director invitado D. Emilio Vega.

El prestigio de la Banda era indudable y se la consideraba entre las mejores de España.

La guerra civil de 1936-39, malogró tantos esfuerzos.

La incorporación de varios músicos al ejército; la politización de sus propias esencias y las circunstancias anómalas por las que atravesaba la ciudad, abrieron un paréntesis en la historia de la Banda.

Hemos de consignar a este respecto un hecho curioso. Y es que el 18 de Julio de 1936, se encontraba en Bailén, para asistir a las tradicionales fiestas conmemorativas de la Batalla, una compañía de honores del Regimiento de Infantería de Lepanto, entonces de guarnición en Granada, a la que iba adscrita la Banda de Música del Regimiento.

Los sucesos del 18 de Julio interrumpieron las fiestas y la Banda Militar, al no poder reintegrarse a Granada, quedó en Jaén uniéndose algunos de sus componentes a la Municipal, bajo la protección del maestro Cebrián.

Finalizada la contienda y tras momentos duros y contradictorios, Cebrián logró reorganizar la Banda Municipal, consiguiendo devolverle muy pronto su bien ganado prestigio. En 1941, obtenía un señalado triunfo en Huelva.

Desgraciadamente, el inesperado y trágico fallecimiento del maestro Cebrián en Liria (Valencia) el 3 de Octubre de 1943, supuso un serio contratiempo para la Banda Municipal.

Se hace cargo entonces de la Banda, como director interino, D. Tomás Fernández Parras⁵.

Convocado el oportuno concurso de méritos, en 1944, en el mes de diciembre, toma posesión del cargo de director el maestro D. José Sapena Matarredona, hasta entonces director de la Banda Municipal de Andújar⁶.

Tras unos meses de preparación y ajuste, el 19 de Marzo de 1945, hace su presentación la Banda, bajo la dirección del maestro Sapena.

La Banda obtiene primeros premios en certámenes celebrados en Andújar, Baeza y Úbeda. En el Parque de la Victoria se levanta un templete de madera, de elegante traza, para acoger los conciertos que la Banda ofrece en jueves y domingos... Vuelven a proliferar los conciertos extraordinarios, con directores invitados, como el que en 1950 se ofreció, bajo la dirección del maestro D. Julio Gómez, director del Conservatorio Nacional de Música, de Madrid...

Comienzan sin embargo años difíciles para la Banda Municipal.

El tiempo, que no pasa en balde, empieza a erosionar la plantilla, que en su mayoría procedía de aquellas ilusionadas promociones de los años treinta.

Empiezan las jubilaciones y las bajas. Se jubila el subdirector, D. José Cruz Avila. Le sustituye D. Tomás Fernández Parra, que también se jubila en 1972, sustituyéndole como subdirector D. Miguel Contreras Sánchez⁷.

Paralelamente surgen los primeros contratiempos serios que amenazan el futuro de la Banda.

Como consecuencia de una nueva legislación, en 1963 se toma el acuerdo de declarar a extinguir la plantilla de la Banda Municipal, amortizando las vacantes titulares a medida que se producían las bajas.

Las bajas de los profesores titulares se empiezan a cubrir, primero con personal interino y luego con personal laboral, e incluso en régimen de contratación. Ello hace, que la Banda esté en algunos momentos con sólo treinta profesores, lo que obliga al director, Sr. Sapena Matarredona, a tener que multiplicar sus esfuerzos para conseguir con tan escasos elementos, un mínimo de calidad.

El instrumental no se repone, e incluso se da el caso de que algunos músicos han de utilizar instrumentos de propiedad particular.



La Banda del Colegio de Santo Domingo, por los años cuarenta, dirigida por el Maestro Sapena Matarredona.

Son años difíciles, que sin embargo no merman el prestigio de la Banda, que a fuerza de tesón y entusiasmo, hace honor a su dilatado historial.

En 1978 se jubila el director D. José Sapena Matarredona. Su plaza es amortizada. Se hace cargo de la dirección de la Banda el hasta entonces subdirector D. Miguel Contreras Sánchez, pasando a ser subdirector D. Angel Fernández González⁸.

Afortunadamente, empieza a cambiar el panorama. Se incorporan nuevos profesores, se renueva instrumental, se promueven actuaciones extraordinarias...



La Banda Municipal dirigida por el Maestro Manuel Vilches Martínez.

En septiembre de 1983 se hace cargo de la Banda, como director accidental, el maestro D. Manuel Vilches Martínez, que en 1984 es designado director por concurso de méritos⁹.

Se inicia entonces una etapa de esplendor para la Banda Municipal. Poco a poco, la Banda sufre una total renovación. Se incorporan músicos —entre ellos los primeros profesores femeninos en la historia de la Banda— se renueva a fondo el instrumental; se consiguen nuevas instalaciones, fuera del Palacio Municipal, para la academia y ensayos; se dota a los músicos de un uniforme digno y de uniforme de gala similar al de la época de Cebrián; se levanta —en 1986— un templo de hierro fundido en el Parque, para los conciertos primaverales...

La programación de conciertos se cuida meticulosamente, no sólo en cuanto a obras a interpretar, sino incorporando solistas, directores invitados, programas monográficos, etc.¹⁰.

El dinamismo y entusiasta que el maestro Vilches Martínez imprime a la Banda, consigue el que vuelva a recobrar su categoría de ser una de las mejores bandas de España, donde la calidad de su interpretación, la valía profesional de sus profesores y la pulcritud de dirección, suplen con creces las limitaciones materiales.

Llega así la Banda Municipal de Música de Jaén, al momento presente, ofreciéndonos como una de las corporaciones punteras de la vida cultural de la ciudad.

NOTAS AL TEXTO:

1.- D. Dámaso Torres, sería director de la Banda Municipal de Talavera y más tarde de la Municipal de Córdoba.

D. Emilio Lemberth fue un ilustre compositor malagueño.

D. Emilio Cebrián Ruiz, era a la sazón director de la Banda Municipal de Talavera y contaba con 32 años.

2.- D. Emilio Cebrián Ruiz nació en Toledo en 30-Junio-1900. Educando en la Banda de la Academia de Infantería, su instrumento era el requinto. Clarinete en la orquesta del Teatro Rojas, de Toledo. Director de la Banda Municipal de Talavera, desde 1926. Compositor prolífico e inspirado, es autor de obras tan conocidas como la marcha procesional "El Abuelo", "Acuarelas campesinas", "Himno a Jaén", "Castrium Altum", "Churumbelerías", "En el zoco Toledano", "Himno a Granada", "Ragón Falez", "Toledo", "Una noche en Granada", etc.

Murió en un trágico accidente en Liria (Valencia), el 3 de Octubre de 1943, donde había llegado para dirigir un concierto.

3.- "REGLAMENTO DE LA BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA. JAÉN". Jaén, 1935. Imp. Gráficas Morales, 23 págs.

Incluye el "REGLAMENTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA".

4.- En 1935, la Banda Municipal de Jaén la componían los siguientes profesores:

Director: Emilio Cebrián Ruiz
Subdirector: Antonio Fernández Jódar.
Ordenanza: Juan Fernández Martínez.
Bajo 1.º: Joaquín López Soler.
Bajo 2.º: Cristóbal Ortega Gordo.
Bajo 3.º: José Aroca Bustamante.
Bombardino 1.º: Manuel Delgado Cobo.
Bombardino 2.º: Francisco Gutiérrez.
Bombo: Angel Godoy Sabat.
Caja: Angel López Pacheco.
Clarinete solista: Saturnino González.
Clarinete principal: César Damas.
Clarinete principal: José Cruz Avila.
Clarinete 1.º: Eduardo Alarcón Jurado.
Clarinete 2.º: Antonio León Blanco.
Clarinete 2.º: Ignacio Gallego Bezares.
Clarinete 3.º: Francisco Torres.
Clarinete 3.º: Ramón Monereo Rico.
Clarinete 3.º: Simón Garrido Moreno.
Flauta: Jacinto García Villar.
Flautín: José María López Brun.

Fliscorno 1.º: Tomás Fernández Parras.
Fliscorno 2.º: Rafael Poza Rodríguez.
Oboe: Joaquín Ocaña Carrascosa.
Platillos: Miguel González Rodríguez.
Requinto: José Santiago Teva.
Saxo barítono: Cayetano Torres.
Saxo alto 1.º: José Siles Mellado.
Saxo alto 2.º: Miguel Contreras.
Saxo tenor 1.º: Julián Hernández.
Saxo tenor 1.º: Manuel Ramiro.
Timbales: José Andújar.
Trombón bajo: Francisco Valenzuela.
Trombón 1.º: Ramón Castillo Gámez.
Trombón 2.º: Francisco Torres Sánchez.
Trombón 3.º: Manuel Baena Martínez.
Trompa 1.º: Angel Peragón Castellano.
Trompa 2.º: Juan Torres Maza.
Trompa 3.º: Juan Serrano García.
Trompa 4.º: Valentín Ruiz Gómez.
Trompeta 1.º: Manuel Martínez Oliver.
Trompeta 2.º: Luis Santiago Teva.

LOS ÚLTIMOS DIRECTORES



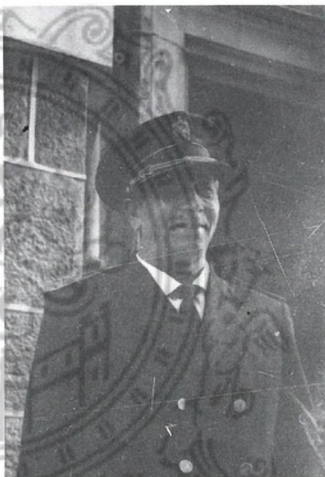
Emilio Cebrián Ruiz



Antonio Fernández Jódar



Tomás Fernández Parra



José Sapena Matarredona



Miguel Contreras Sánchez



Manuel Vilchez Martínez

5.- D. Tomás Fernández Parras ingresó como educando en la Banda en 1929, opositando como músico de cuarta en 1930, hasta llegar a solista de fliscorno.

En 1940 fue nombrado subdirector, siendo director interino a la muerte de Cebrián. Se jubiló en 1972.

6.- D. José Sapena Matarredona nació en Penálica (Alicante) el 16 de julio de 1908. Fue músico militar en el Regimiento de Infantería de Covadonga. Tras sus estudios musicales en Madrid, ingresó en el cuerpo de directores de banda, dirigiendo las de Peal de Becerro (Jaén), Andújar (Jaén) y Jaén, donde llegó en 1944.

Compositor fecundo, es autor de las obras "Guadalquivir", "Himno al Real Jaén", seis marchas procesionales, una zarzuela titulada "El capricho de Alicia", etc.

Fue fundador y director del Orfeón "Santo Reino"; director del Conservatorio Oficial de Música, de Jaén y director de la Banda de Música del Colegio de Santo Domingo (Hospicio), de Jaén. Se jubiló en 1978. Falleció en Jaén el 12 de Noviembre de 1987.

7.- D. Miguel Contreras Sánchez, ingresó como educando en la Banda en 1934. En 1940 opositó a la Banda de Aviación. En 1944, ocupó por oposición la plaza de saxo alto de primera. En 1967-68 realizó estudios superiores en el Conservatorio de Córdoba. Subdirector en 1973, al jubilarse el maestro Sapena Matarredona se le designó director accidental de la Banda.

8.- D. Angel Fernández González ocupaba plaza de profesor de trompeta.

9.- D. Manuel Vilches Martínez nació en Granada el 8 de Febrero de 1933, si bien desde pequeño residió en Linares.

Tras sus primeros estudios en Linares, marchó a Madrid compaginando sus estudios en el Conservatorio con el ejercicio profesional en la Banda Militar de Ingenieros. Su instrumento es el requinto. Más tarde ingresó en la Banda Municipal de Linares, donde fue director adjunto. Fue director de las bandas de Vilches, Castellar y Bailén.

Llegó a Jaén en 1980 como profesor de requinto y en septiembre de 1983 se hizo cargo de la dirección de la Banda Municipal. Es autor de numerosas composiciones. Dotado de excelentes cualidades pedagógicas ejerce con asiduidad puestos de docencia musical. Ha sido director del Orfeón "Santo Reino". Persona de grandes cualidades humanas y siempre dispuesto a colaborar en la vida cultural de la ciudad, goza de generales simpatías y afectos.

10.- En estos últimos años, la composición de la Banda Municipal ha sido la siguiente:

Director: D. Manuel Vilches Martínez.

Profesores:

D. Cosme Bergara Ocaña (flauta).
D. José Antonio Orta Román (flauta).
D. Luis Ortega Jiménez (flautín).
D. Sebastián Cabrera Checa (oboe).
D. Pedro Jiménez Ogallar (clarinete).
D. José Cuadrado Liébanas (clarinete).
D. José A. Armenteros Armenteros (clarinete).
D. Francisco Caballero Fernández (clarinete).
D. Fco. Armenteros Armenteros (clarinete).
D. Manuel Espinosa Castellano (clarinete).
D. Antonio Mefre Cobo (clarinete).
D. Martín Ventura Sanjuán (clarinete).
D. Manuel Gómez Feria (saxofón alto).
D. Antonio Esquinas Heredia (saxofón alto).
D. José Martínez López (saxofón tenor).
D. Agustín Caballero Fernández (saxofón tenor).
D. Francisco Manzano Aguilera (saxofón barítono).

D. Felipe Romero Páramo (trompeta).
D. Juan Cattoni Palomares (trompeta).
D. Antonio Paz Molina (trompeta).
D. Francisco Rosa Jiménez (fliscorno).
D. Francisco Molina Illana (fliscorno).
D. Fernando Perea Mercado (trompa).
D. Manuel Pozas García (trompa).
D. Ramón Armenteros Gutiérrez (trombón).
D. José Villarejo Martínez (trombón).
D. Jesús Galán González (trombón).
D. Manuel González Muñoz (bombardino).
D. José Luis Navas Molina (bombardino).
D. Luis Cruz Mesa (bajo).
D. Nicolás Gilabert González (bajo).
D. Matías Casas López (timbales).
D. Manuel Mena Cazalilla (caja).
D. Pedro Martínez Cabrera (bombo).
D. Miguel Casas López (platillos y archivero).

LA PUERTA DE BARRERA

I. Lara y J. Cuevas.

Las murallas de Jaén fueron construidas, casi con toda seguridad, en el momento en que la ciudad se convierte en la plaza fuerte y base principal de operaciones musulmanas contra los castellanos, durante el período de dominación almorávide (1091-1144)¹. Las murallas resultaron tan sólidas que impidieron que Jaén jamás fuese tomada por la fuerza mientras estuvo en manos musulmanas.

No se sabe, en cambio, el momento en que se construyó la cerca del arrabal de San Ildefonso y, por lo tanto, la puerta de Barrera, aunque casi todos los autores que han tratado el tema dan por cierto que se construyó inmediatamente después de la firma del tratado mediante el cual al-Ahmar cedió la ciudad a Fernando III, sin pruebas documentales que lo justifiquen suficientemente. No obstante, sabemos por la Crónica de la Población de Avila² que existían “barreras” que formaban un segundo cinturón, exterior a la muralla principal, que constituía el primer punto de defensa ante un ataque enemigo. Aunque, lamentablemente, no concretan la situación exacta ni la distancia entre una cerca y otra.

Pero hay una serie de circunstancias que nos hacen pensar en la existencia de algún tipo de fortificación extramuros, que ampliase el siempre escaso espacio interior del recinto murado, para encerrar los ganados durante la noche o en caso de peligro. En este sentido cabe decir que son difíciles de imaginar los motivos que pudieron tener Fernando III, para levantar su palacio a las afueras de la puerta de Santa María, donde actualmente está ubicado el Palacio Provincial, y el obispo fray Domingo, para construir el cementerio y capilla de San Ildefonso, en el actual emplazamiento de la parroquia del mismo nombre, fuera de la cerca principal, si no existía otra que cerrara el arrabal, y que en pura lógica poliorcética debería aprovechar las facilidades defensivas proporcionadas por la colina sobre la que se asienta el barrio de San Ildefonso. Todo esto, más el hecho de que el vano de la puerta de Barrera esté enmarcado en un alfiz en 1567³, nos confirman en la idea de que el conocido en época cristiana como arrabal de San Ildefonso dispuso de una cerca anterior que formaba parte de las fortificaciones musulmanas.

La primera noticia documental de que disponemos, en la que aparece expresamente mencionada la “puerta de la Barrera”, es la que nos proporciona un documento de 1354, mediante el que Pedro I hace donación de una “...cassa y guerta...” a los frailes de San Francisco, “... que tiene por linderos el camino y arroio que va e sale por la puerta que dicen de Santa María, que va a la puerta de la Barrera...”⁴.

La Crónica del Condestable Iranzo, por su parte, la menciona en trece ocasiones⁵, y habla de "... la barbacana del adarve...", lo que nos permite pensar, si tomamos las palabras en su verdadero significado, en un muro más o menos alto —barbacana—, que tiene un pasadizo encima —adarve—, donde suelen colocarse las almenas. Cuando el muro es muy estrecho puede construirse un andamio de madera que pegado a la muralla hace de adarve. Parece indicar pues que esta cerca era algo más que una simple barrera hecha de maderos o tapias.

La Crónica del Condestable, tan rica en noticias, nos habla también de los alrededores de la puerta, al relatar cómo el Condestable mandó construir unas carnicerías —más bien un matadero— en la puerta de Barrera, para evitar los malos olores que sufrían los vecinos de la ciudad, ya que anteriormente la matanza de los animales se hacía en las carnicerías que estaban junto a la puerta de Santa María.

La cerca del arrabal estaba defendida por dos torres solamente, la del "Cabo" y la del "Molindoorro", y tenía por único acceso la puerta de Barrera⁶, según consta en la documentación municipal, y se puede ver en la magnífica "vista de Jaén" que realizó Antón Van den Wyngaerde en 1567⁷, en virtud de un encargo de Felipe II, que quería disponer de "vistas" de sus ciudades más importantes. La de Jaén es una aguada de color de 296 x 1020 mm, que se conserva en el Victoria & Albert Museum de Londres y que, realizada con precisión casi fotográfica, constituye un documento de valor incomparable que nos presenta la ciudad desde el Norte, pudiéndose apreciar claramente las murallas en primer término y, por supuesto, la puerta de Barrera.

En la aguada de Wyngaerde esta puerta —que reproducimos ampliada— está flanqueada por una torre de planta cuadrada que la defiende por la izquierda y las carnicerías del Condestable, que quedan a su derecha si la vemos extramuros. El vano de la puerta está enmarcado por un alfiz y sobre éste se pueden ver dos líneas de almenas a distinta profundidad y altura, una sobre la mitad de la torre y otra casi en su altura máxima, aumentando de esta forma el número de hombres que podían defenderla en caso de ataque. De la torre arranca un lienzo de muralla, que en algunos tramos parece tener almenas —y por lo tanto debía tener adarve— y está defendida por dos torres, que muy bien pueden ser las que aparecen citadas en las Actas de Cabildo de 1479 de "Molindoorro" y del "Cabo". La primera que aparece en el dibujo coincide en su ubicación con la actual calle "Torreperea", y es de parecidas características a la que defiende la puerta de Barrera, y otra, en una esquina del perímetro murado de grandes proporciones, parece que también de planta cuadrada, y que Wyngaerde señala con el nombre de "Torre Porea"⁸, creemos que erróneamente, pues parece corresponder a una zona en torno al actual portillo de San Jerónimo. El muro debe tener, en comparación con la altura del arco de la puerta —por la que debía caber un hombre a caballo con lanza según las disposiciones urbanísticas de la época—, unos cinco o seis metros de altura, estando desmochado en algunos tramos.

Una vez desaparecido el peligro que representaban los nazaritas granadinos, las murallas pierden su función militar, convirtiéndose en los límites a partir de los cuales se debían pagar las tasas que gravaban las mercancías, que únicamente se podían introducir por las puertas, cuya función es la de servir de aduana. No es extraño, pues, que se decuidaran, y que las noticias de interés que tenemos respecto de la puerta de Barrera sean precisamente sobre su mal estado de conservación y de las obras que se debían hacer para repararla. Sirva de ejemplo el informe que una comisión compuesta

por el corregidor y algunos regidores y jurados hizo de su visita a las murallas de la ciudad con motivo de la guerra contra los moriscos en 1570: "... se an hallado munchas puertas abiertas de nuevo en la muralla y otras munchas casas arrimadas a ella y cargadas sobre la dicha muralla y munchas puertas de las que ay en esta çibdad que salen al campo abiertas,... y tiene esta çibdad diez y seis puertas principales, todas abiertas en la muralla que salen al campo, sin otras puertas de casas particulares y eglesyas, que son también en cantidad; y asimismo rroto un adarve por donde se a fecho una calle muy ancha donde venía a cerrar la muralla del arrabal de esta çibdad; y es en tanto desorden todo lo susodicho que en un espacio de un tiro de vallesta ay seis puertas, las quatro en la muralla y las dos en casa de un particular..."; existiendo incluso "... un huerto questá sobre el muro en el postigo de San Francisco". Se encargó la reparación de la puerta Barrera al veinticuatro Alonso de Gormaz⁹.



Vista de la Puerta de Barrera, a su derecha el edificio del Matadero.- (Fragmento de la Panorámica realizada por Antón Van der Wyngaerde, en 1567).

En 1729, el Cabildo Municipal acuerda "...que se hagan las rebajas y todo lo demás que conbenga..." para "...escusdar los daños que pueda causar assí a los pasajeros como a los que comercian el Peso de la Arina y dicha puerta Barrera..." en una torre "...que está junto a la puerta Varrera y se halla muy maltratada y amenazando ruina"¹⁰.

El posterior hundimiento del tejado del Peso de la Harina"¹¹, que estaba pegado a la torre de la puerta, intramuros, nos ofrece una idea del estado de sus inmediaciones. Puesto que había que reparar el tejado, se propone ceder la cámara a don Ignacio de San Martín, "... para pajar del mesón que ha hecho nuevo lindando con dicha oficina", haciendo las obras a su costa, y "... el pedazo de tierra inútil que hay desde las paredes de dicho mesón hasta la torre de Perea y sólo sirve de muladar que infesta los aires y causa mucho perjuicio por la inmediació al pueblo..." afeando el "... camino que va al Calvario"¹². En los alrededores de la puerta de Barrera, calle Rastro y plaza del Mercado, se concentraban casi todos los mesones de la ciudad, puesto que éste lugar era el punto de partida y llegada de los caminos de "... Baeza, Úbeda, Mancha y otros pueblos hacia Levante..."¹³, donde tenían su parada las diligencias, postas y arrieros.

Extramuros de la puerta Barrera también existía en esta época —finales del siglo XVIII— un almacén de pólvora, que se trasladó de su anterior ubicación en la plaza de San Francisco por el peligro que suponía para la población, y estaba al cuidado de los dependientes de rentas “.. que asisten de día y de noche en dicha real aduana para el rexistro de los géneros que se introducen en el pueblo...”¹⁴. Pero al trasladar la aduana “... a otro sitio más distante...”¹⁵, se planteó el mismo problema, “...si ocurriese algún incendio por raio, zentella u otro cualquier motivo...”¹⁶, planteándose nuevamente la necesidad de cambiarlo de sitio, lo que originaría un conflicto con el Intendente.

En 1791 se vio la necesidad de ensanchar y adornar la puerta, puesto que las diligencias y carros de carga sólo podían entrar con muchas dificultades y “... por ser el sitio más público y de mayor paso y concurrencia que hay en el pueblo...”¹⁷, para lo cual hubo de quitarse la “...capilla o nicho que había en (el intradós de) la puerta de Barrera, en donde estava colocada la imagen de Nuestra Señora cuando estava establecida allí la Real Aduana...”¹⁸.

Al comenzar el siglo XIX la puerta de Barrera, al igual que gran parte del cerco de la ciudad, está ruinoso otra vez, con la única misión de servir de fielato y, de tarde en tarde, para controlar la entrada de personas durante las epidemias que azotan la ciudad.

Después de los dos asaltos franceses (20 de junio y 1 de julio de 1808) y en previsión de un tercero surge la necesidad de fortificar toda la capital.

Uno de los bastiones de tal fortificación lo constituía la puerta de Barrera, que es derribada y construida en su totalidad de nueva planta, dotándola para su defensa de una batería de artillería. Igualmente se construyeron a su alrededor muros que protegían como avanzadilla sobre el camino real de Madrid al acceso de la puerta, con un foso profundo excavado a todo su largo, tal y como se desprende del informe emitido a la Junta Central por los ingenieros militares que en 1809 supervisan las fortificaciones, que en lo referente a la puerta de Barrera dicen “falta armar el puente levadizo”¹⁹.

De esta nueva puerta de Barrera disponemos de una descripción hecha por D. Pascual Madoz en 1847 (20).

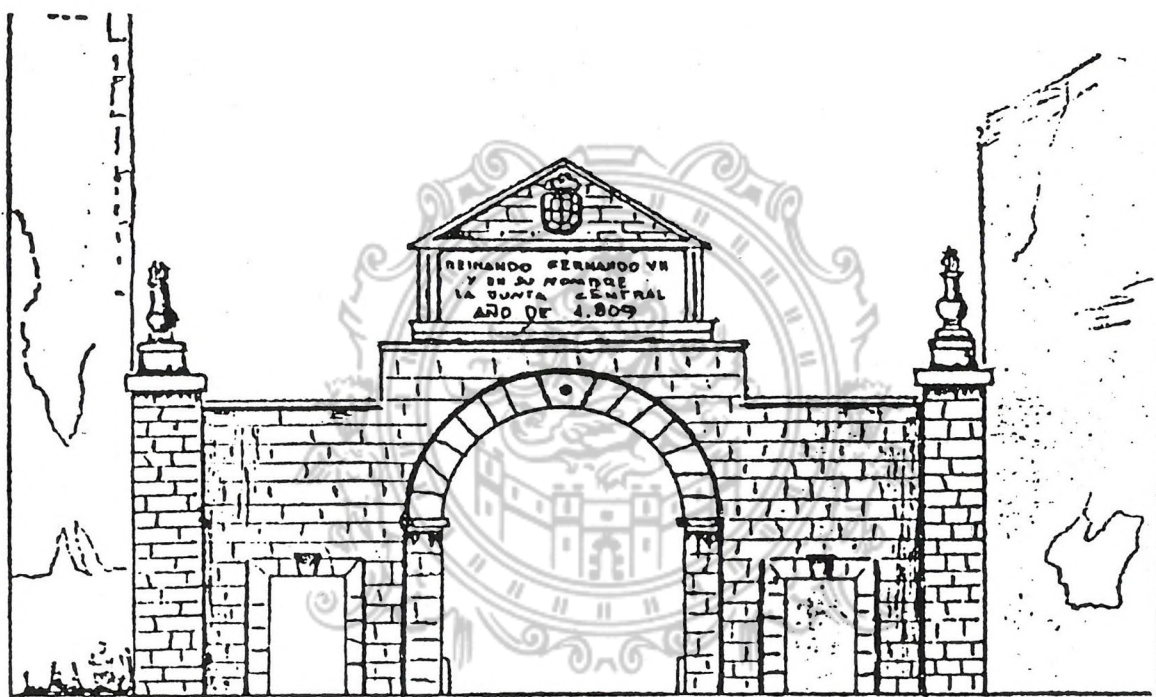
Al tratar de las puertas de entrada a Jaén D. Pascual considera importantes únicamente las de Barrera, Martos y la del Angel, las demás “son modernas y de ningún mérito”.

Al describir la de Barrera dice “hoy la principal porque es la entrada de las carreteras de Madrid y Granada, es de construcción moderna, sencilla y de poca anchura para el tránsito de carruages; tiene un arco de medio punto en el centro y 2 puertecitas a los costados. Un frontón triangular corona la portada, y en él se ven 2 escudos de armas, el de la ciudad por la parte que mira a ella con esta inscripción en su base: “Reinando Fernando VII, y en su nombre la Junta Central, año de 1809”. El de España por la parte que da al arrecife”.

Con esta descripción como base y las dos pilastras con flameros que la flanqueaban, que han perdurado hasta hace pocos años, D. Manuel López Pérez realizó la reconstrucción ideal que se reproduce²¹. Parece claro que estas pilastras con sus

remates tienen su origen en las que se encontraban casi terminadas en las lonjas de la Catedral, cuya construcción se estaba muy adelantada y que debe interrumpirse por falta de fondos²².

Durante la Guerra de la Independencia se establece en la flamante puerta de Barrera una "diputación permanente" de individuos del Ayuntamiento, auxiliados por soldados de la guarnición, con el objeto de revisar las cédulas y pasaportes de todas las personas que entrasen en la ciudad²³. En este tiempo, que abarca casi todo el año de 1809, se cerraba la puerta a las 9 de la noche, al igual que las de Martos, Santa Ana y Alcantarilla, que eran las únicas por las que se podía entrar y salir de la ciudad, ya que las demás, junto con todos los portillos, se habían cegado para así poder controlar mejor la circulación de personas y alimentos, y se abría al amanecer.



Reconstrucción ideal de la Puerta de Barrera, a partir de la descripción de Madoz, según M. L. Pérez.

La construcción de esta nueva puerta de Barrera no debió ser lo robusta y sólida que hubiese sido de desear para cualquier obra pública y monumental, ya que en 1813, con los franceses fuera de Andalucía pero aún sin acabar la Guerra de la Independencia, hay necesidad de repararla con motivo de una epidemia de peste que se teme azote Jaén.

Se coloca en su vano central la puerta de la Iglesia de Santiago, derribada por los franceses en 1810, que se guardaba en el Convento de San Francisco, entonces utilizado como almacén por el Ayuntamiento. Los gastos totales de la reparación ascendieron a 753 reales, que se pagaron al carpintero Pedro de la Linde y al herrero Juan Ignacio de Moya, que construyó para tal puerta "una llave con zerraja de claves y dos argollas que pesaron 11 libras y media"²⁴.

Acabada la Guerra de la Independencia y la puerta de Barrera vuelve a ser testigo de la vida tranquila y cotidiana de Jaén, siguiendo su fielato controlando el tráfico de mercancías y sus alrededores como emplazamiento de las tradicionales e importantes ferias de ganado de la Virgen de Agosto y San Lucas, sin sospechar su cercano y poco decoroso final en aras de la “modernidad y el progreso”.

El 20 de enero de 1859 D. Policarpo Caballero, administrador en Jaén de la empresa de diligencias “La Madrileña”, dirige una instancia al Alcalde Constitucional de la ciudad solicitando “el ensanche de la entrada de la puerta Barrera”, aduciendo “el detrimento que sufren los carruajes en general, y en particular los de dicha empresa por su extraordinaria caja en razón a la estrechez en la entrada a esta ciudad”, sin olvidar que los viajeros con sus equipajes debían apearse en la puerta y recorrer a pie el tramo que los separaba del nuevo “parador”, que se había construido en la plaza del Mercado (lo que hoy es la calle Virgen de la Capilla era todo el camino a recorrer) “que es sumamente penoso y molesto en invierno por el lodazal que en aquel se origina al mucho tránsito de un lugar tan concurrido”²⁵.

La tradicional tardanza municipal en solucionar las quejas de los ciudadanos, de las pocas que se solucionan por supuesto, se transforma en el caso de la noble puerta de Barrera en la celeridad del rayo, ya que ¡el mismo día del escrito! se toma en el Pleno Municipal el acuerdo de abrir el oportuno expediente para tratar de solucionar la estrechez del acceso ‘en vista del cuál resolverá el Ayuntamiento’²⁶.

La solución “que se trata de buscar” es la antítesis de una novela de misterio, pues cualquier escolar de hoy conoce de sobra las “soluciones adoptadas” por aquel y tantos ayuntamientos sucesivos para con las edificaciones antiguas, monumentales o no, en aras de la “modernización de Jaén”: la demolición pura y simple, bien es cierto que apoyada en doctos “informes técnicos”.

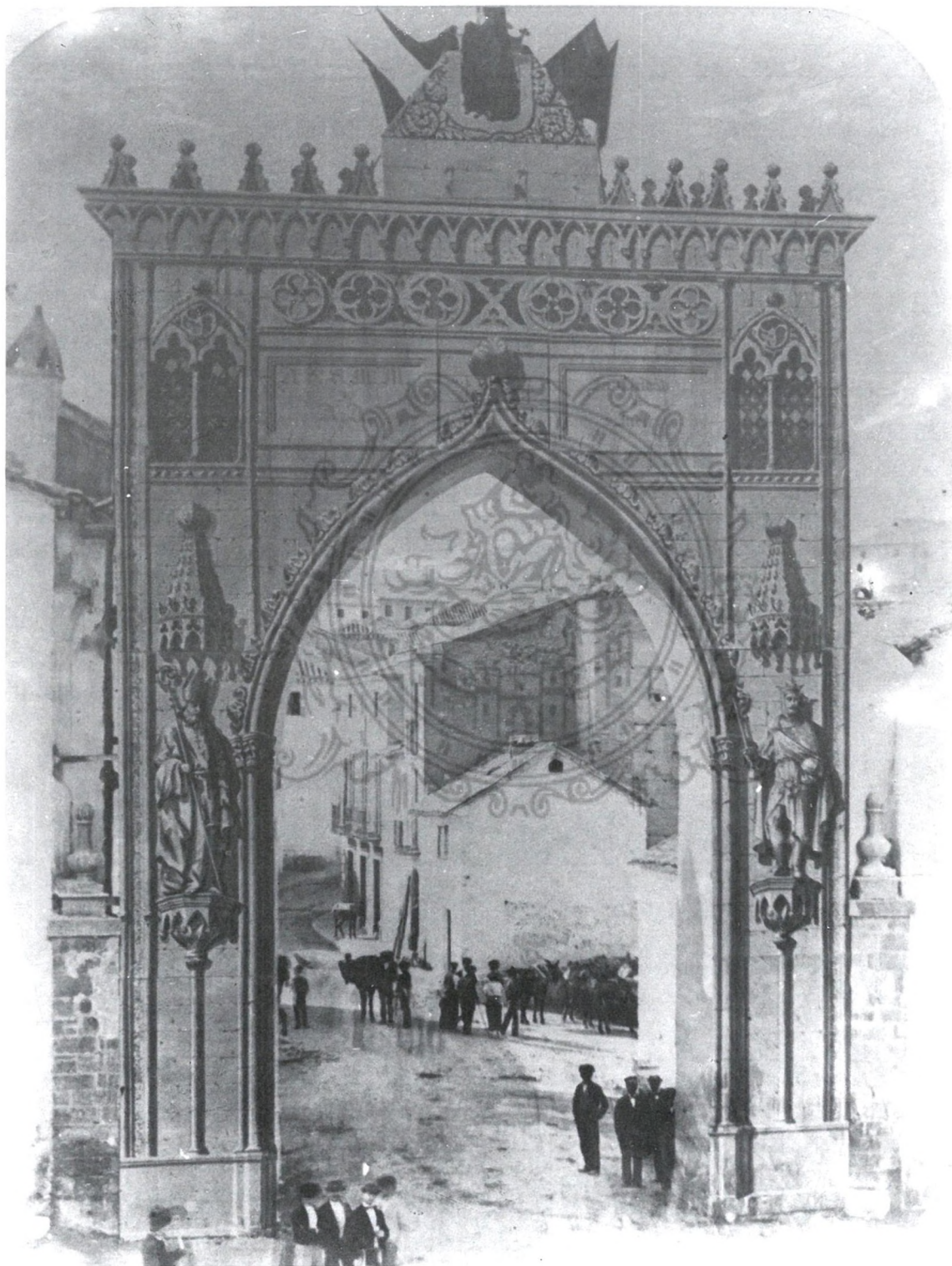
El 27 de enero de dicho año los maestros de obras del Ayuntamiento D. Manuel Padilla y D. José María Carrillo Tejerina presentan un informe, después de prestar juramento como era habitual, en el que manifiestan que “en primer lugar las obras que constituyen la cima o parte superior del edificio se encuentran en mal estado, y particularmente el frontón y escudos que ya han empezado a desmoronarse, causando sus fragmentos desprendidos alguna desgracia como la que ocurrió hace poco tiempo; y en cuanto a la capacidad de los tres vanos tan estrechos que no dan paso libre a los carruajes... y en consecuencia de lo expuesto son de opinión que se proceda a la demolición de un edificio tan perjudicial”²⁷.

En vista del dictamen de los maestros de obras se solicita la opinión al Regidor Síndico para que emita su dictamen, que no ofrece tampoco dudas sobre el concepto que le merecía la puerta Barrera, ya que de entrada manifiesta “que hace tiempo se nota la utilidad y necesidad de la demolición de la puerta Barrera cuyas mezquinas proporciones causan grandes embarazos al tránsito de carruajes”²⁸.

El expediente está concluido a primeros de marzo y el Pleno acuerda salga a subasta la demolición por un importe de 1.231 reales²⁹.

El remate de la subasta se hizo exactamente por la cantidad fijada a D. Antonio Molina, que se dirige al Ayuntamiento en 25 de junio de 1859 para comunicar que la demolición está concluida, solicitando la visita al lugar de los maestros de obras para que le sea pagada la cantidad establecida³⁰.

Como hemos reseñado anteriormente tan sólo se salvaron los dos pináculos de los extremos, rematados con sendos flameros, que el contratista del derribo hubo de terminar en sus caras externas para darle la apariencia de construcción exenta por tres lados.



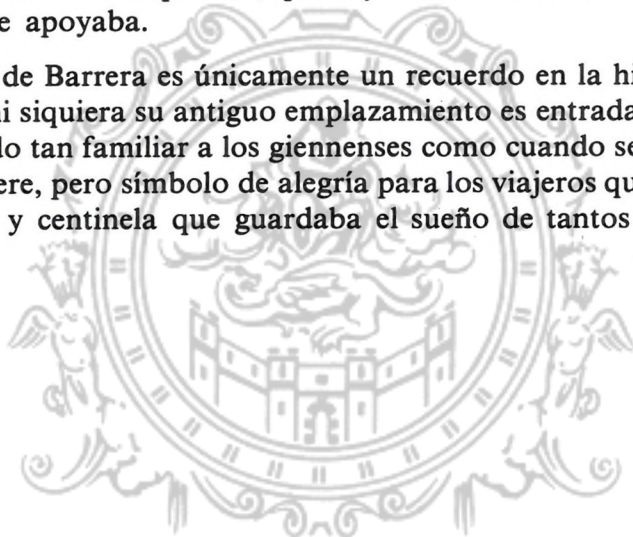
La "Puerta de Barrera", de tramoya, levantada en octubre de 1862, en honor de Isabel II.-

En tales pináculos se apoya la “última puerta de Barrera”, que se construyó en cartón piedra para la visita que realizó a nuestra capital la Reina Isabel II en octubre de 1862, de la que se conserva la preciosa fotografía que se reproduce, obra del Fotógrafo Sr. Montalvo, que formaba parte de un album de fotografías de la ciudad que se entregó a la augusta visitante en recuerdo de tal evento.

En la fotografía vemos la puerta de tramoya construida en un gótico recargado, apareciendo por su lado izquierdo los tirantes que la sostenían a las fachadas colindantes y parte de andamio que le servía de esqueleto. Aparte de los personajes retratados con curiosas indumentarias, uno de los cuales aparece tocado con elegante sombrero de copa, la estampa inefable la componen la “parada de burros”, que aparecen “estacionados” en espera de carga en la esquina de la entonces calle del Matadero (actual Correa Weglison) muy cerca de la entrada de la famosa “huerta de los cuernos”.

La pilastra de la derecha se conservó hasta que en el inicio de los años sesenta se acometió la nueva urbanización y ensanche de la Virgen de la Capilla, siendo aún más reciente la demolición de la izquierda, que cayó al construirse de nueva planta la casa en cuya fachada se apoyaba.

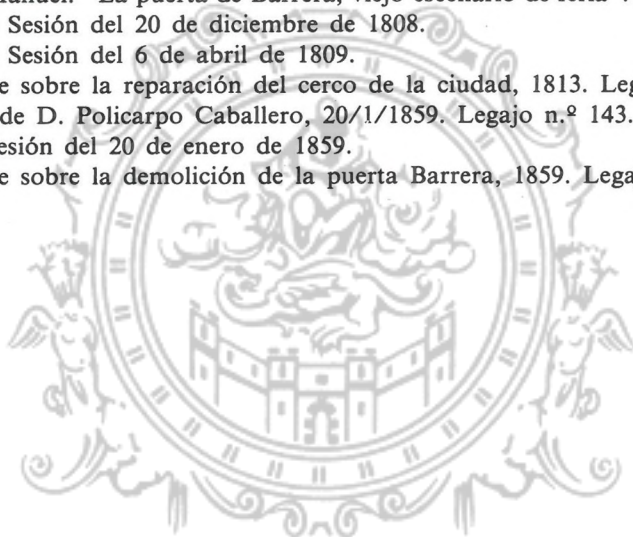
Hoy la puerta de Barrera es únicamente un recuerdo en la historia de Jaén, hace muchos años que ni siquiera su antiguo emplazamiento es entrada a la ciudad, pero su nombre sigue siendo tan familiar a los giennenses como cuando se levantaba achacosa y estrecha si se quiere, pero símbolo de alegría para los viajeros que buscaban el abrigo de la vieja ciudad y centinela que guardaba el sueño de tantos convecinos que nos precedieron.

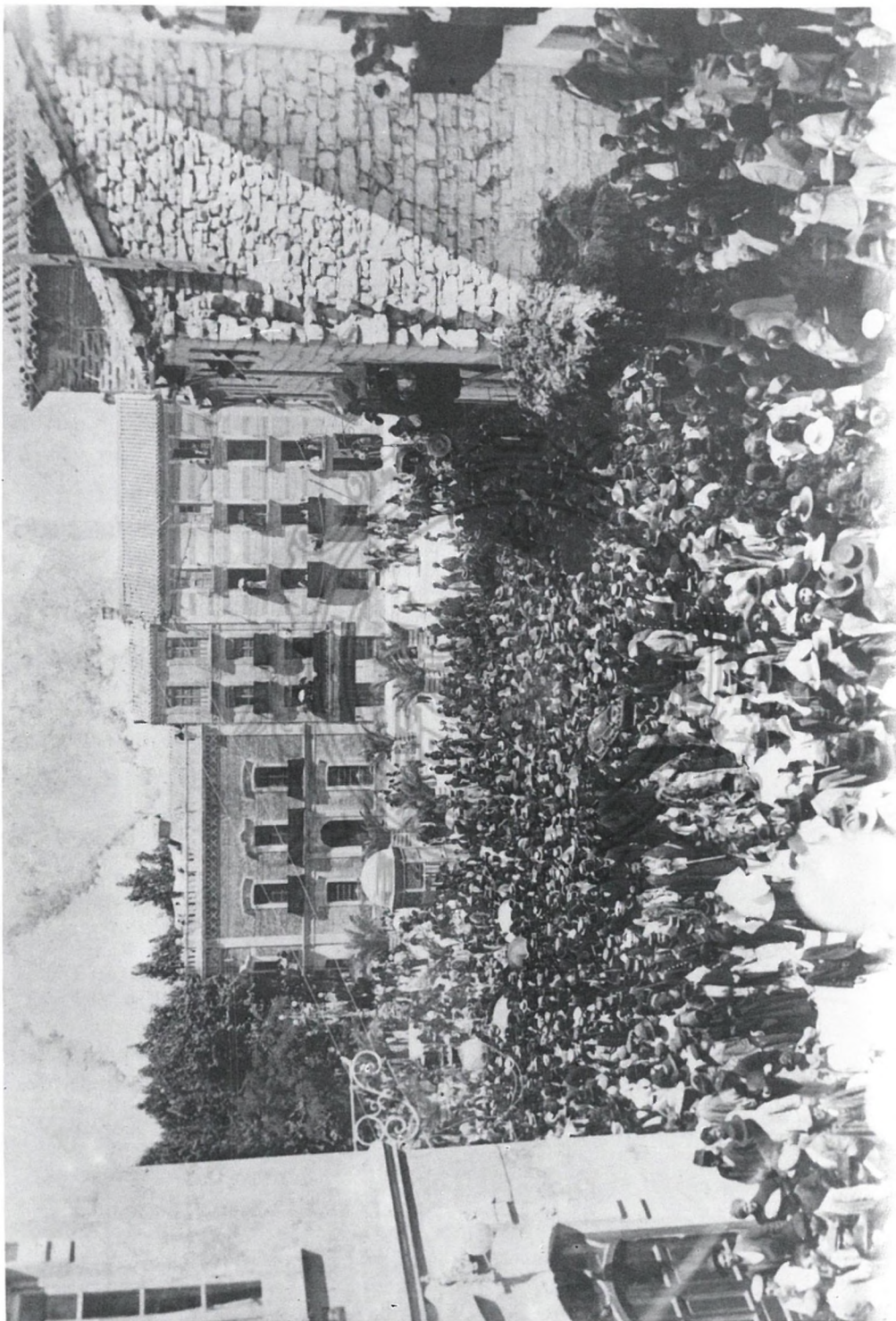


NOTAS:

- 1.- ESLAVA GALÁN, Juan: “Las defensas almorávides de Jaén”. B.I.E.G., n.º 133, Jaén, 1988, págs. 9-31.
- 2.- Crónica de la Población de Avila, edición e índices por HERNÁNDEZ SEGURA, Amparo, Valencia, 1976.
- 3.- Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde, dirigido por KAGAN, Richard L., Ediciones el Viso, Madrid, 1986, págs. 264-265.
- 4.- A.M.J., Legajo n.º 1.

- 5.- Hechos del Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo, edición estudio e índices por MATA CARRIAZO, Juan. Espasa Calpe, S.A., Madrid, 1940.
- 6.- A.M.J., L. A. C. de 1479.
- 7.- Ciudades..., op. cit., págs. 264-265.
- 8.- Ibid., págs. 264-265.
- 9.- A.M.J., L.A.C.: Sesión del 28 de enero de 1570. Cfr. LÓPEZ RUIZ, Emilio, B.I.E.G. n.º 60, Jaén, 1969, págs. 9-97.
- 10.- A.M.J., L.A.C.: Sesión del 20 de enero de 1729.
- 11.- A.M.J., L.A.C.: Sesión del 15 de junio de 1787.
- 12.- Ibid. 15/6/787.
- 13.- A.M.J., L.A.C.: Sesión del 1 de marzo de 1787.
- 14.- A.M.J., L.A.C.: Sesión del 2 de mayo de 1791.
- 15.- A.M.J., L.A.C.: Sesión del 1 de septiembre de 1791.
- 16.- A.M.J., L.A.C.: Sesión del 2 de mayo de 1791.
- 17.- A.M.J., L.A.C.: Sesión del 24 de marzo de 1791.
- 18.- Ibid., 24/3/791.
- 19.- A.H.D.J., Informe sobre la fortificación y batería de la puerta Barrera. Legajo s/n.
- 20.- MADDOZ, Pascual. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España. Tomo IX. Madrid, 1847, pág. 539.
- 21.- LÓPEZ PÉREZ, Manuel. "La puerta de Barrera, viejo escenario de feria". Diario Jaén, 14/10/984.
- 22.- A.H.D.J., L.A.C.: Sesión del 20 de diciembre de 1808.
- 23.- A.H.D.J., L.A.C.: Sesión del 6 de abril de 1809.
- 24.- A.M.J., Expediente sobre la reparación del cerco de la ciudad, 1813. Legajo n.º 143.
- 25.- A.M.J., Instancia de D. Policarpo Caballero, 20/1/1859. Legajo n.º 143.
- 26.- A.M.J., L.A.C.: Sesión del 20 de enero de 1859.
- 27.- A.M.J., Expediente sobre la demolición de la puerta Barrera, 1859. Legajo n.º 143.
- 28.- Ibid.
- 29.- Ibid.
- 30.- Ibid.





El pueblo de Jaén en masa acudió a dar su último adiós a Don Bernabé Soriano.- La comitiva fúnebre, sube de la Plaza del Mercado -hoy de la Constitución-, hacia la Carrera. (Foto cedida por Isidoro Lara).

Ordenanzas Municipales sobre domingos y festivos, mediado el siglo XIX.

Del “Reglamento y Ordenanzas de la Policía Urbana y Rural de la ciudad de Jaén, en lo relativo a fiestas religiosas, civiles y espectáculos públicos”, que se puso en vigor a mediados del pasado siglo, y al que ya hacíamos referencia en los *Papeles Viejos* del número doce de esta Revista, en lo tocante a las normas sobre el Carnaval, entresaco hoy las disposiciones relativas a domingos y fiestas de Semana Santa y Corpus, que son las incluidas en los artículos nueve al dieciocho, ambos inclusivos.

“Se prohíbe todo trabajo personal los domingos y días de precepto, exceptuándose únicamente las profesiones, oficios o ejercicios de servicio público o privado necesarios. En los casos de que sea urgente el continuar trabajando en tiendas, talleres u obradores, no podrá hacerse sin permiso del Alcalde o Teniente del Alcalde del distrito respectivo, que lo concederá justificada la necesidad, previo permiso de la autoridad eclesiástica”.

“Se prohíbe igualmente, que en dichos días estén abiertas al despacho público, las tiendas, almacenes, obradores o talleres de todas clases, con excepción de aquellas que expidan artículos de primera necesidad y medicinas, y las sombrererías, zapaterías y guanterías, que podrán estar abiertas y despachar hasta la hora de misa mayor, pero sin que se pueda trabajar en ellas”.

“De la misma manera, no se permitirá en ellos, conducir por las calles y plazas, estiércoles, escombros o materiales para las obras, o muebles en bestias o de cualquier otro modo, pudiendo sólo en caso de necesidad justificada verificarse con autorización del Alcalde”.

“Desde el Jueves Santo, celebrados los divinos oficios, hasta el sábado siguiente después de tocar a Gloria, no podrán andar por las calles coches ni otros carruajes, exceptuándose el caso de tener que salir de Jaén u otro muy urgente, previa licencia del Alcalde”.

“Las puertas de los templos estarán expeditas y se prohíbe la formación de corrillos delante de ellas, que impidan entrar y salir a las personas que las visitan”.

“Se prohíbe igualmente, que el Sábado Santo, al toque de Gloria, se disparen armas de fuego, cohetes ni ciquitraques ni petardos”.

“Todas las personas que alumbren en las procesiones, vestirán el traje más serio que usen por su estado social, procurando sea negro u oscuro si no llevan uniformes, y tanto por ellos como por los demás concurrentes, se guardará el orden y compostura debidos a los grandes misterios que la iglesia celebra en esos días”.

“Los vecinos de las casas por donde discurra la procesión del Corpus, adornarán sus balcones y ventanas con la decencia y el esmero que les sea posible”.

“Dicha carrera estará expedita de puestos de comestibles y otros objetos que puedan estorbar a la concurrencia, y se prohíbe el tránsito por las calles que la forman, de coches, carros o caballerías, hasta después de dos horas de terminada la procesión”.

A.H.M.J.

.....

Que los Caballeros Veinticuatro hablen en los Cabildos, sólo cuando les corresponda.

En este tono es expresa el Corregidor y Justicia Mayor de la ciudad de Jaén, don Antonio de Alarcón y Ocaña, que a su vez desempeñaba la Superintendencia y Conservaduría de la Real Hacienda de ella y su reino, en el auto que, haciéndolo notorio y ley, se leyó por el Escribano Mayor del Ayuntamiento, en el Cabildo de catorce de marzo de 1726.

A fin de evitar intervenciones divagatorias, a veces intencionadas, que sólo servían para perturbar el orden de los cabildos y con ello “zozobrar en el acierto de buenas soluciones”, ordenó que los Caballeros Veinticuatro no hablen “ni en voto, intervención o conferencia, hasta que les corresponda el turno, excusando cuanto sea alteración o prolijidad”. Apercibía, que aquellos que lo contraviniesen, quedarían incurso en las penas que al efecto prevenía el derecho y que serían de “ocho ducados de vellón, aplicados a penas de Cámara y gastos de Justicia por mitad, a más de ocho días de reclusión en las casas del Ayuntamiento, lo que se ejecutaría por su señoría *Incontinenti*, con cualquier capitular que contravenga a lo referido”.

Aparte de esta sanción, se daría cuenta a S.M. y su Real Consejo de Castilla, a fin de que por el mismo se proveyese la resolución que se estimase más conveniente.

Como en cualquier tiempo, se ve que en aquellas reuniones municipales, se entraba en discusiones, polémicas y controversias, que en poco o en nada, favorecían a los temas que se trataba de solucionar. Por supuesto hay que pensar, que en la mayoría de los casos, los intereses particulares serían su motivación.

A.H.M.J.

.....

La ciudad cede ante la inflexibilidad de la Mitra.

El Caballero Veinticuatro, don Fernando de Contreras Cueva, expuso en el Cabildo que celebró nuestro Ayuntamiento el día veinte de mayo de 1715, que un vecino de Jaén, solicitaba autorización para traer una Compañía de Comedias, a fin de que hiciesen representaciones en el tiempo de verano, como era costumbre.

Apoyaba el Sr. Contreras esta petición, en el sentido de que sería de mucha utilidad para la Casa del Pósito, a la vez que los vecinos podrían tener la diversión que dichas comedias motivaban. A la Ciudad le pareció oportuno este ofrecimiento, encargando al dicho Veinticuatro para este particular “y que se contrate con el mayor provecho y utilidad”.

Al entonces Obispo de Jaén, don Rodrigo Marín y Rubio, que por aquellos días se encontraba en la ciudad de Úbeda, llegó presta la noticia y con la misma rapidez envió carta al Cabildo municipal, que se leyó en el día veintinueve del mismo mes. En ella manifestaba el gran disgusto que le había producido este acuerdo del Ayuntamiento de contratar una Compañía de Comedias, en unos tiempos en que se hacían rogativas por la gran sequía que se padecía, como asimismo por las notables necesidades existentes y, máxime, después de unas misiones que recientemente se habían celebrado.

De forma enérgica y tajante, subraya el final de este escrito, en el sentido de “*que el día que se abriese la Casa de Comedias, él cerraría la suya...*”.

Ante esta inflexible actitud de la Mitra y a fin de obviar disgustos con ella, la Ciudad acordó suspender temporalmente estas representaciones, con el natural disgusto del vecindario menos apegado a las cosas religiosas y con el aplauso de los que veían justa esta rígida decisión episcopal.

Y es que nunca llueve, y en este caso menos, a gusto de todos.

A.H.M.J.

.....

Molinos aceiteros registrados en Jaén, cuando finalizaba el siglo XVIII.

Molino de *El Cañuelo de Jesús*, en la calle de su nombre, propiedad de don Francisco Torres.

Molino de *Santa Ana*, en la Puerta de Granada, propiedad del Convento y Monjas de Santa María de los Ángeles.

Molino *Primero de la Alcantarilla*, en esta calle, propiedad de don Carlos de Ulloa.

Molino *Segundo de la Alcantarilla*, en esta calle, propiedad de doña Teresa Moraga.

Molino de *Los Alamos*, en la calle de los Alamos de San Francisco, propiedad del Convento y Monjas de Santa María de los Ángeles.

Molino de *Las Herrerías*, en la calle o plaza de este nombre, propiedad de don José María Pérez.

Molino de *La Almona*, en la calle de este nombre, hoy de Santa Úrsula, propiedad del Convento de Santo Domingo.

Molino del *Remojadero del Pescado*, en la calle de este nombre, propiedad de don Diego Calatayud, de Pegalajar y posteriormente del Refugio de Mujeres Ancianas con el título de Jesús María.

Molino de *El Rastro*, en esta calle y junto a la huerta de este nombre, propiedad de don Juan Alonso de la Peña.

Molino de *La Fuente de Don Diego*, en la calle de su nombre o Recinto, propiedad del Convento y Monjas de Las Bernardas.

Molino del *Caño Balondo*, en los Adarves Bajos, propiedad de don Pedro de Quesada.

Molino de *Los Caños*, en la calle de los Caños de San Pedro, propiedad de don Luis Pérez.

Molino de *La Puerta del Sol*, en el Arrabalejo, propiedad de don Ignacio Torres, vecino de Madrid.

Molino de *La Puerta de Aceituno*, al final del Arrabalejo, propiedad de los Hermanos de San Juan de Dios, en el Hospital de la Misericordia.

Molino de *La Capilla*, en la calle de San Clemente, propiedad de la Santa Capilla de San Andrés.

Molino *Del Cristo*, en la calle de San Clemente, propiedad del Conde de Donadío.

Molino *Horno del Caño* o del *Caño*, en la calle de San Clemente, propiedad de Doña Catalina Bagaes, vecina de Baeza.

Molino de *Garrido*, en la plaza del Mercado, propiedad de la Obra Pía de San Félix de Cantalicio.

Molino del *Rincón del Mercado*, en la plaza del Mercado, junto a lo que después fue Parador del León, propiedad de Los Capellanes Antiguos del Sagrario de la Catedral.

Molino de *Godoy*, en la Plaza del Mercado, propiedad de don Francisco Coello.

Molino de *Tenteson*, en el pago de este nombre y río de Jaén, propiedad del Convento y Frailes de La Coronada.

Molino de *Viñas Nuevas*, en el pago de este nombre, llamado también de San Antón, propiedad de don Joaquín Muñoz, vecino de Martos.

Molino *Arroyo Turbio*, en el pago de este nombre, propiedad de don Antonio del Río, vecino de Baeza.

Molino de *Otiñar*, en el pago de este nombre y río de Jaén, en la que conocemos como Casería de Jesús, propiedad de Don Antonio Montoro.

Molino de *Grañena*, llamamado también de *Santo Domingo*, propiedad del Convento y Frailes de Santo Domingo.

Molino de *Pedro Codes*, propiedad de don Lope Manrique, vecino de Baeza.

Molino de *El Doctoral*, en Puerto Alto, de la dotación del Doctoral de la Catedral de Jaén.

Molino de *La Fuencaliente*, en Puerto Alto, propiedad de doña Micaela Retamosa.

Molino de *San Antón*, en Puerto Alto, propiedad de don Antonio Miranda.

Molino de *Peñascar*, en Puerto Alto, propiedad del Convento y Frailes de la Merced.

Molino de *Los Naranjos*, en Puerto Alto, propiedad del Marqués del Cadimo.

Molino de la *Huerta de Pariente*, en la Ribera, propiedad de doña Mariana Montoro, viuda de don Manuel de Torres.

A.H.M.J.

.....

Homenaje a los Cuerpos de Seguridad y Festival Taurino.

Cuando finalizaba el año 1934, concretamente el día cuatro de noviembre, la ciudad de Jaén y Provincia, ofrecieron un gran homenaje a los Cuerpos de Seguridad del Estado, con motivo de su heroico comportamiento en la dominación de las subversiones que se habían producido en diversos puntos de España, entre ellos en nuestra provincia. El Ejército, Guardia Civil, Carabineros, Cuerpo de Guardias de Asalto y de Seguridad, recibieron este fervoroso homenaje

en el paseo central de La Alameda, a las once de la mañana de dicho día, en acto que repleto al máximo de público, y que fue presidido por el general don Eliseo Fernández Arenas.

El diario "*La Mañana*" de aquel día, ofrecía la magnífica alocución que don Antonio Alcalá Venceslada, había pronunciado el día anterior por *Radio Jaén*, en "tonos patrióticos, de gran elocuencia y riqueza de estilo", basándose en el popular romance de *La Vida de Juan Soldado*.

También se insertaba en este número de "*La Mañana*", aparte de la Orden de Plaza para ese día, diversas colaboraciones relativas al homenaje, como asimismo el anuncio de los actos a celebrar: banquetes en la Diputación (en dos grupos, uno a mediodía y otro a la noche, debido al gran número de personas asistentes); a las cuatro de la tarde un festival taurino en el coso de La Alameda, con arreglo al cartel que a continuación se reproduce; a las ocho de la tarde, sonora traca y fuegos artificiales en La Carrera, y a las diez y media de la noche, gran baile de gala en los salones del Casino Primitivo.

PLAZA DE TOROS DE JAÉN

DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 1934

Grandioso Festival Taurino

que se celebrará en esta capital con motivo del

HOMENAJE PATRIÓTICO

que se rendirá a las fuerzas del Estado dicho día, tomando parte

LAS

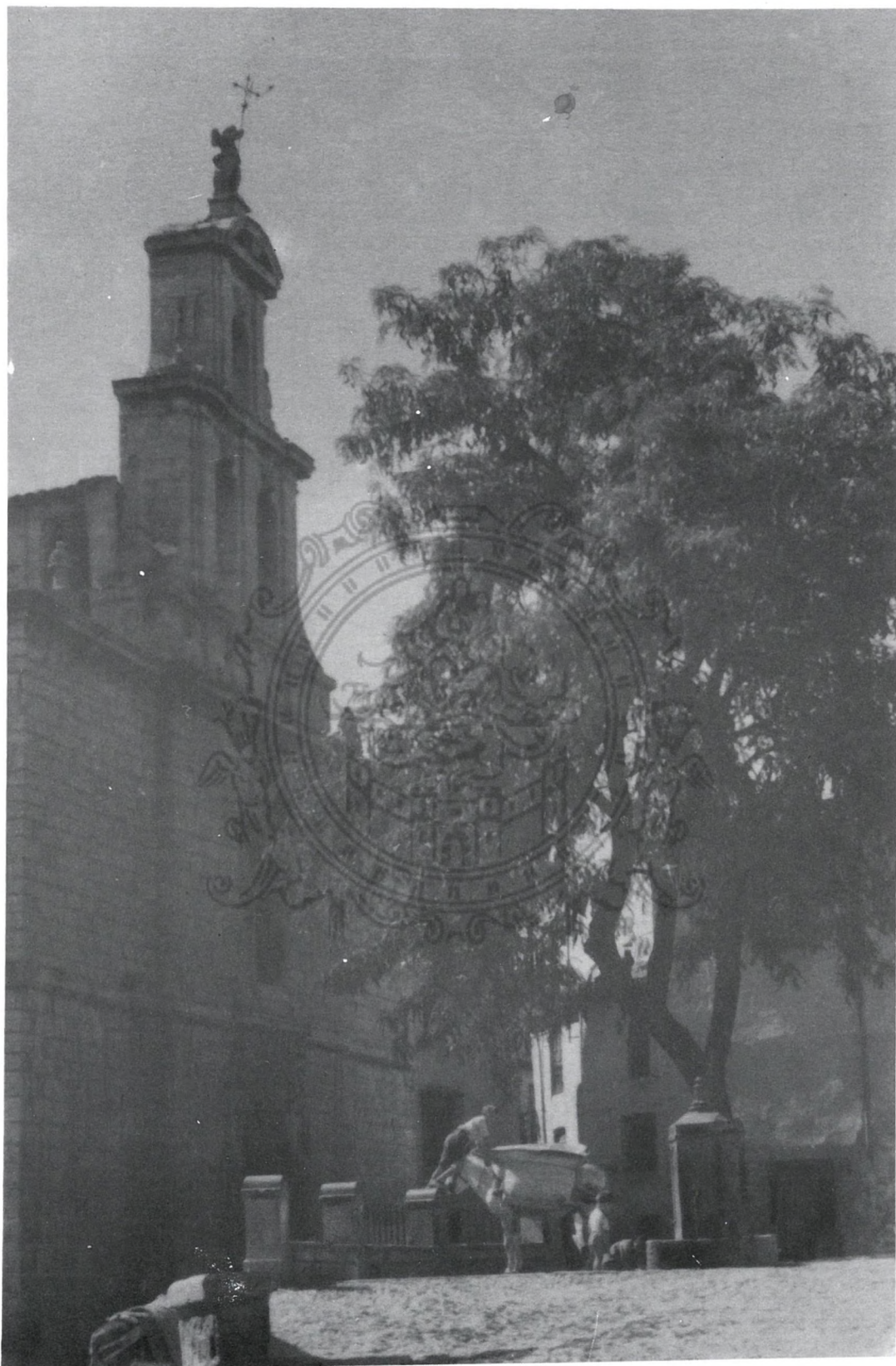
RAMÓN

JUANITO

HERMANAS PALMEÑO - Montes - Tirado

NIÑO de la PALMA y Florentino BALLESTEROS

Las localidades pueden adquirirse en casa del señor Mayorga, Cerón.



Añeja perspectiva de la Plaza de San Bartolomé. (Foto cedida por Clotilde Peinado).

HOMENAJES El poeta PACO HERRERA

Desde los años 50 hasta finales de los 70, Jaén vive un florecimiento cultural de apreciado interés, por lo que de nuevo traían, dos grupos literarios, ADVINGE y EL OLIVO, que ocupan mayoritariamente el espacio creativo en la provincia. No será en exclusiva, pero sí decisoriamente, con aportaciones no sólo de escritores sino de artistas en general.

En todo empeño, tarea y labor de equipo, hay personas o figuras importantes y otras imprescindibles. De estas, algunas han muerto y ya son historia, pero si no olvidadas, su estudio no ha merecido la atención suficiente y el general reconocimiento a unos méritos que no se deben borrar.

Por circunstancias entrañables y suerte, viví de lleno e intensamente esos treinta años de cultura en nuestro Jaén, en afanes comunes, con esos amigos que hoy aquí queremos homenajear. Me refiero a PACO HERRERA GARCIA, FRANCISCO MARTINEZ LLACER, RAFAEL PALOMINO, JUAN DE DIOS DE LA TORRE ORTEGA y CÉSAR MARTINEZ. Fueron muchos y continuados días de estrechos lazos, de ensueños, de frustraciones, alegrías, anécdotas, ¡vida! y ¡muerte! junto a ellos. Estimo que soy de los pocos conocedores de las interioridades de todos aquellos aconteceres y, como tal, de la real valoración de unos méritos que por cercanos, íntimos o afectuosos, no pueden desmerecer ni empañar, aquellas entregas y las inolvidables condiciones de cada uno, ya páginas de la historia de Jaén.

PACO HERRERA Y SU POESIA VIVIENTE.

A Paco le debemos mucho... más de lo que torpemente podamos destacar. Con él concebimos ADVINGE y se hizo realidad la revista y el grupo, viviendo emocionantes momentos que desde aquellos 18 años nuestros, inauguraban tantas cosas, tantos

caminos, inquebrantables lealtades y ejemplarizadoras actitudes. Junto a Paco se aprendía y se vivía de otra manera. Todo era distinto, especial. Vivía en poesía y con poesía, mejor que con la realidad del verso escrito. Por Paco conocimos primero a Carmen Bermúdez, muy pronto a Juan de Dios, y seguidamente a Felipe Molina Verdejo. Después llegaron todos los restantes amigos.

Tenía presencias franciscanas, delicadezas de Tagore, palabras de Machado y mucho campo de Jaén en sus entrañas. Por aquellos años de comienzos de los 50, había interrumpido sus estudios de Derecho, en el intento de encauzar su vida y vocación, en un convento franciscano. Recorrió países, amando la naturaleza, en búsqueda de entregas y contemplaciones... Pero dejó la orden monacal porque, según sus propias manifestaciones, los frailes no andaban descalzos y comían carne. Su sensibilidad estaba más allá de estas realidades y volvió a su casa, a sus amigos. Leal, idealista, comprometido, ayudaba a los débiles, enfrentándose utópicamente con la cruel realidad. Pacifista puro sin exteriorizaciones programadas, su personalidad y quehaceres, caían fuera de lo normal. Y era querido por todos.

Nuestra amistad fue inseparable durante varios años y con él se aprendían comportamientos, distintas formas de entender la vida y mantener el tipo ante los sueños. Amaba a Jaén y a sus viejas raíces lejanas, pero intentaba proyectarse en la sociedad de su tiempo para hacerla más humana, justa y libre, en lo más sencillo en lo más humilde. Le molestaban, por ejemplo, las cáscaras de plátano en la calle que apartaba con cuidado para seguridad de los peatones, consolaba a los amigos en sus dolores, no con palabras, sino con sinceras entregas y soluciones. Se levantaba a la Misa del alba para estar con la Eucaristía ante poca gente y disfrutar de los amaneceres de la ciudad; después, paseaba la plaza de abastos para recrearse en los bonitos ojos de pureza que descubría en la vendedora de lechugas, la limonera o en la que cantaba los precios más asequibles. Subía al Neveral, llevando a los enfermos lo mejor que podía ofrecer: amistad y poemas con que saludar a los almendros de los alrededores; recorría conventos para descubrir los inesperados y recónditos cipreses y pateábamos el cerro del Castillo, la Mella, la Imora, las Peñas de Castro, el pinar de Otiñar, y bajábamos al Guadalbullón a respirar huertas, tierra mojada y el dorar de los membrillos. Todo el día, entre campiñas y Jabalcuz, la Pandera agreste entre el misterio de los ocultos lirios, junto a diálogos sin fin, interrumpidos con la palabra en verso. Era un hombre distinto, de otro molde, de otro talante, sabía lo que quería, pero con humildad, sencillez y mucho amor en todo. Un personaje de novela, de esos que parecen inventados y que sin embargo están en nuestro entorno, como igualmente lo fueron los otros homenajeados, Juan de Dios, Palomino, Martínez Llacer y César Martínez. Excepcionales en los diversos sentidos, de los que en otra ocasión podremos hablar más detenidamente.

Para comprender y mejor entender su poesía hay que tener en cuenta estos condicionamientos humanos de su existencia. Y ello no cabía en sus poemas. Va de lo particular, de angustia existencial, al jiennensismo local que lo prendía, hasta el desgarrado grito social de su tiempo, aunque esto lo cultivó con menos prodigalidad en poesía escrita. Y siempre a media voz, como para no molestar, huyendo de la primera línea de la foto y en la presencia y presidencia de los actos que se organizaban.

Dolor existencial, Jaén, lirismo sencillo, lejos de la cursilería que puedan aparentar en ocasiones.

Yo sé de mi agonía. De mi no ser.
De este jirón que clama y clama,
llorando, sufriendo siempre,
soñando (¡oh, los sueños!).
en la felicidad imposible.
¡Dura palabra, esencia dura!
¡Ay, corazón, cómo nos hiera!



Francisco Herrera García (1925 - 1973).

Frente a esta angustia está su fortalecimiento religioso:

A pesar de estas noches,
—época tenebrosa, desolada—
el Señor nos conoce
y en su reino amoroso nos aguarda.

.

Y los vientos de la estepa
han herido en sus hombros nazarenos
que toman la Cruz nueva
tallada entre los bosques de los cedros.

Pero sus oraciones clamorosas lo envuelven cuando se llena de la presencia giennense, con su "Oración en la noche" ante la majestuosidad de la catedral:

En la plaza callada, mi alma reza.
Y en las manos me duelen las agujas
que, en el suelo, la noche helada deja.

.....

Y la Catedral, dormida,
escucha mis plegarias.
Y mi alma renacía
en la plaza solitaria.

Ya hemos reseñado que su tierra, Jaén, ocupa lugar importante del verso. Pero es su ciudad adormecida la que le duele, a la que grita:

Aquí nos late Jaén, esta divina
tierra bajo el sol adormilada.
Estas calles rompiendo la falsía
de otras ciudades sobre el llano alzadas.

Y sobre todo el sencillo lirismo machadiano de sus versos y el tagore juanramoniano de la prosa:

¿Habéis visto la flor de la montaña?
¿Habéis visto los pétalos perdidos
entre la senda que a la cumbre sube
bajo la sombra de los altos pinos...?

Paco Herrera firmó en la revista ADVINGE 17 trabajos en los 22 números que aparecieron, pero redactó gran parte de sus editoriales con ese peculiar y delicado estilo. A la presentación del primero, escribía, *"Somos... apenas un reflejo encendido en las hierbas secas de nuestros montes... Sólo un eco en la voz sencilla de Jaén"*. O como decía en el tercer editorial, con NUESTRA VERDAD, en ese intento de apostolado poético, que siempre se mantuvo en el citado grupo ADVINGE y después postularon los olivistas: *"La tierra madre pide riego y labor para sus rosales... Pero no hay manos que empuñen la nudosa azada. Y las canciones se nos mueren, al nacer, en los labios... Tu, que lees estas sencillas páginas, cree con nosotros"*.

O esa eterna primavera que proclama en el editorial de la sexta aparición de la revista: *"Y quiero ver a todos los poetas llevar flores a las moradas tristes; y arraigar tus jazmines sobre los cenagales. Yo quiero que tu, Primavera, nos claves tu esperanza y nos hagas enfermos de ti sin remedio"*.

Pero Paco Herrera no es sólo un desaforado franciscano ni un lírico misticista, también grita con su peculiar estilo, las responsabilidades jurídicas —que vive muy de cerca por el entorno familiar— de aquellos jóvenes, aprendices de leyes, dentro de ese matiz social que por entonces se respiraba:

POEMA DE LA UNIVERSIDAD

A vosotros, muchachos, los que estudiáis Derecho.
A vosotros que soñáis con los juicios brillantes
o con el camino duro de las Oposiciones.
(Un sueño lento que, a veces, es pesadilla).

Sabed que se os ha puesto en la cumbre,
en la dolorosa y trágica cumbre,
de los profundos deberes que cercan a los hombres.

Sabed que no hay nada más duro, más noblemente duro,
que discernir la libertad o reclusión de un hermano.
(Porque vuestras manos, y vuestros pies,
y todo vuestro ser dolido y expectante,
se va a hacer corazón y pensamiento).

En las estanterías de la Audiencia
duermen su miedo los abultados Sumarios.
Un miedo pleno de diligencias y certificaciones.
Un miedo increíble que los llena a todos,
(a los magistrados, y hasta al ujier vociferante).

Porque es muy serio poner unos barrotes
en el camino de una vida que ha podido ser inocente.

Y por eso los hombres, tan buenos todos en el fondo,
caminan temerosos la senda del castigo.

Pero Paco era un tipo especialísimo, y pese a su noble proceder y extrovertido comportamiento con los amigos, tenía un algo impenetrable; mágico, inesperado e insólito en pesadillas ascéticas. Los amigos, conseguimos que volviera a los estudios, pero ello duró poco. La monotonía, intuíamos, lo desesperaba doloridamente. Y contemplativo y misterioso, desaparecía, inexplicablemente, sin previo aviso. Huía de Jaén. Después de dos o más semanas, aparecía, perdido en lejanas geografías, recorridas a pie, encontrado por la Guardia Civil, en insólitos parajes, consumido y perdido por los campos. Y volvía a empezar y, al regreso, se entregaba de nuevo a la revista. Y, seguía extraviándose y a regresar, intermitentemente. Eran vacíos e indiferencias hacia nosotros, hacia todos, hasta que poco a poco se apartó definitivamente del grupo, aunque le continuamos publicando sus poemas y manteniéndole en la coodirección de la revista, intentando siempre su regreso. Pero no, él se resistía y lo perdimos. Vivía en continua preparación holocáustica, con mucho amor y entrega, como deseando la generosa llegada de la muerte esperanzada y liberadora. Su sentido de la vida no logramos alcanzarlo, por que él vivía para la eternidad. Su muerte natural le llegó el día 12 de Noviembre de 1973, cuando contaba 48 años de edad.

Paco estuvo aquí, con nosotros para vivir intensamente en poesía. Y lo logró. Su amistad y su ejemplo fue decisivo para muchos; por ello su recuerdo no debe quedar en el olvido, cuando tanto empeño puso por ese grupo y aquella revista que supuso un importante giro en la mortecina cultura de la provincia.

En sus últimos escritos, nos decía: “Hasta que una mañana, mientras la palabra de la Naturaleza sonría y cante, aparezca Cristo en la lejana línea del amanecer, y coloque las yemas de sus dedos, como capullos de rosas, sobre el corazón de este viejo que ha de ser ansia juvenil, y sobre el pequeño dormido: vida nueva que el mundo, necesitándola, tiene sumergida en la nieve”.



La portada de la iglesia parroquial de San Miguel, de Jaén, antes de ser desmontada para su colocación en el Museo Provincial.

ARCO DE SAN LORENZO

Jesús Ortega.

Relación sintetizada de los actos celebrados por la Asociación Cultural "Amigos de San Antón", durante el segundo trimestre del Curso 1988-89.

135.- El 12.1.89. Concierto de guitarra clásica interpretado por José Juan López García.

Este futuro valor de la guitarra clásica, deleitó a los asistentes con una magnífica interpretación de las selectas composiciones comprendidas en el programa ofrecido.

Nacido en Jaén el año 1970, desde sus primeros años sintió el despertar de su vocación por el arte musical, por lo que hecho el ingreso en el Conservatorio de Jaén, superó los cursos preparatorio y primero de solfeo, iniciándose en la guitarra con su profesora Consuelo Parra y continuándolos en el Conservatorio "Victoria Eugenia" de Granada donde obtuvo el Grado Elemental, pasando junto al ejercicio y conocimiento de la guitarra clásica a realizar con gran aprovechamiento, los estudios de Armonía, Canto Coral, Historia de la Música y Música de Cámara, preparando actualmente el grado profesional del referido instrumento.

Antiguo alumno de Víctor del Vall, lo es actualmente del conocido concertista y catedrático del Conservatorio de Música de Granada, Carmelo Martínez.

Juan José López García que diariamente dedica varias horas al estudio de la guitarra, posee tres cualidades fundamentales en todo joven que aspire a ser algo en la vida: vocación, ilusión y constancia y por ese camino logrará su gran deseo de conseguir la titulación necesaria para dedicarse a la enseñanza y lograr ser un afamado concertista de guitarra clásica.

El concierto estuvo integrado por varias composiciones del maestro Villalobos, "Fandanguillo", de Turina, "Tristeza", de Chopín, "Capricho Árabe", de Tárrega, "Variaciones sobre un tema de la Flauta Encantada de Mozart", de Sors, "Asturias", de Albéniz y "Romance" de autor anónimo, todas ellas muy del agrado de los asistentes que lo aplaudieron en repetidas ocasiones.



- 136.- El 26.1.89. Presentación del libro: "Nuevos escritos sobre Mancha Real", de Martín Jiménez Cobo. Presentador: Enrique Fernández Hervás.

Haciendo merecidos elogios de este segundo libro que Martín Jiménez Cobo ha escrito sobre Mancha Real comenzó el profesor Enrique Fernández Hervás, proclamando que su autor había volcado sus mayores ilusiones en esta obra, para provecho de la cultura y mejor conocimiento de su pueblo, así como de su lectura, se deduzcan conclusiones que permitan avanzar hacia el futuro con más seguridad y conocimiento de las cosas.

Seguidamente el presentador dió a conocer las características del libro y de su contenido que comienza con una introducción seguida de doce capítulos, destacando entre sus páginas, las que hacen referencia a: Vestigios del pasado en el río de Torres. La vía romana entre Mentesa y Tugia. Plano de Mancha Real del tiempo de su fundación en el siglo XVI. Independencia de la Villa. La fundación del Convento de Carmelitas Descalzos por San Juan de la Cruz. Elecciones municipales en Mancha Real en 1870. El tesoro del Camino del Puerto. Las Moniduras de Mancha Real. Periódicos de Mancha Real y finaliza haciendo historia de su Sección Adoradora Nocturna desde el año de fundación en 1919, completándose con una extensa Bibliografía.

Ilustrado con numerosos fotograbados resulta en suma como dijo Enrique Fernández Hervás, un libro serio, interesante y ameno que merece la pena ser leído y figurar en la biblioteca de todo buen giennense.

- 137.- El 9.2.89 "Recorrido por la prehistoria de Jaén".- José López Murillo y Miguel Chicote Utiel.

Los protagonistas de esta charla, manifestaron que de su amor por la Naturaleza, su afición al montañismo y el espíritu aventurero del que estaban poseídos, se derivó su curiosidad por la Prehistoria y dentro de ella por la rama de Arqueología, preferentemente en lo que respecta al arte rupestre, poco explorado en el término de Jaén y con el noble deseo de aportar algo positivo a nuestra cultura, evitando a su vez que el progresivo deterioro ocasione la desaparición de un rico patrimonio tan menospreciado y para muchos desconocido.

Un recorrido desde Otiñar hasta La Mella les llevó a realizar labores de exploración por numerosas cuevas, abrigos y covachos, descubriendo en muchos de ellos pinturas rupestres bien conservadas, en algunos sólo restos y en otros nada y que junto a fragmentos de cerámica y piezas de sílex hallados en superficie, delataban la presencia de primitivos pobladores en esos lugares estratégicos y de difícil acceso.

Esta labor investigadora y de exploración, nos dijeron haber sido recogida en diversas publicaciones, entre ellas un reciente fascículo ricamente ilustrado, con fotograbados, dibujos y esquemas, con la finalidad de proporcionar datos y materiales a especialistas y estudiosos y que su charla tenía por objeto divulgar lo que por dificultades y peligrosidad del terreno muchos dejarían de visitar.

Con un plano de situación de los yacimientos del núcleo Sur de Jaén entregado previamente a los asistentes para su mejor orientación, iniciaron su itinerario en el Barranco de Estoril junto al Castillo de Otiñar para finalizar en el Cerro de los Llanos y la Mella.

A través de una proyección de diapositivas fueron mostrando y explicando pinturas esquematizadas, representaciones mitológicas, escenas de caza, restos de fortificaciones primitivas, dólmenes, menhires y numerosos materiales hallados en varios de los referidos lugares, dignos de prestarles mayor atención y estima.

138.- El 23.2.89. "La figura cumbre de la Judería de Jaén: Hasday Ibn Sprut".-
Guadalupe Sáinz Muñoz.

La Profesora de Literatura Árabe del Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén, Guadalupe Sáinz Muñoz a través de su conferencia, destacó la figura cumbre de la Alhama hebrea de Jaén, llamada Hasday Ibn Sprut, honra y orgullo de todo sefardí y el primer judío español de nombre conocido.

Destacó que en el año 1986 pronunciando una conferencia en Tiberiades (Israel) junto a la tumba de Maimónides, sobre la Judería de Jaén, se refirió de pasada a tan insigne personaje giennense, apreciando que el tema que más les interesaba a los judíos allí presentes era Hasday, avergonzándose de que este gran personaje tuviera una calle de Jerusalén dedicada a su nombre, lo que no se había hecho en su ciudad natal y prometiendo a aquellos sefardíes que viven en Israel, muchos de ellos oriundos de estas tierras, que haría todo lo posible por conseguir se corrigiera en Jaén tan injusto olvido.

Seguidamente hizo un breve bosquejo de la historia de la judería de Jaén, enclavada en los barrios de San Andrés y San Pedro, centrándose a continuación en el referido personaje nacido hacia el año 905, siglo de gran esplendor para la Judería y en cuya época debieron florecer los estudios de todo tipo en nuestra ciudad.

Destacó de Hasday Ibn Sprut, su gran amor por la ciencia, su posterior traslado a Córdoba y su vida apasionante y tensa, asombrándonos por su enorme preparación y valía que le permitió escalar la más alta cumbre política, así como su habilidad para mantenerse en ella durante treinta años, ganándose la confianza de los califas Abd al Rahman III y al-Hakam II, que le otorgaron los más importantes y elevados cargos de la Corte Califal.

Conocedor de la lengua hebrea, del árabe y del latín, cuando murió en el año 970, comenzó la desgracia de la judería.

Vida tan extraordinaria la de esta figura que dio esplendor y grandeza a la tierra que le vio nacer, bien merece se le saque del olvido perpetuando su memoria en una calle de la antigua judería.

139.- El 9.3.89. "El origen de las Cordilleras Béticas. Previsiones acerca de la actividad sísmica y volcánica en Andalucía Oriental.- Pedro Ruiz Ortiz.

El profesor titular del Departamento de Estratigrafía y Paleontología del Colegio Universitario "Santo Reino" de Jaén, inició su conferencia elogiando las actividades de esta Asociación Cultural "Amigos de San Antón", merecedora del apoyo de todas las instituciones por constituir un ejemplo de foro cultural y de promoción de la cultura.

Refiriéndose a las modernas teorías orogénicas, indicó que hay una que puede compararse a la teoría evolucionista de Carlos Darwin, que es la teoría de la tectónica de placas que ha venido a representar en el campo de la Geología lo que aquella en el campo de la ciencia de la vida.

Centrándose en el tema y a través de la proyección de una serie de diapositivas, explicó la composición de la Tierra y haciéndonos descender a la profundidad de los océanos, dio a conocer precisas observaciones sobre tres rasgos morfológicos fundamentales: las cordilleras submarinas o dorsales, las fallas transformantes y las grandes fosas oceánicas, explicando el por qué de esos rasgos morfológicos y lo que ocurre en ellos, indicando que a partir de los setecientos kilómetros de profundidad no existe ninguna actividad sísmica, si bien en las fosas submarinas es donde se proyectan los focos de los terremotos, dándose los focos volcánicos en las proximidades de las fosas oceánicas, localizadas en los bordes de los continentes.

Hechas unas interesantes y precisas observaciones, se situó en la Península Ibérica y en la formación de las Cordilleras Béticas como consecuencia de la colisión entre la placa de Alborán y la placa Ibérica, señalando que en esta región no podemos esperar presencia alguna de actividad volcánica por hallarse obturados los conductos ascendentes de la lava, excepto en la zona del Cabo de Gata, habiendo cesado también las actividades sísmicas de importancia, debido a no existir zonas de succión, por no darse reajuste de bloques que siguen a la colisión continental, no pudiendo esperar terremotos profundos que son los seismos fuertes y devastadores, si bien el observatorio de la Cartuja de Granada registra diariamente unos trescientos seismos imperceptibles.

La magistral lección del profesor Ruiz Ortiz, captó un gran interés y atención.

140.- El 30.3.89. "Avifauna de los olivares de Jaén".- Joaquín Muñoz-Cobo Rosales.

El profesor Joaquín Muñoz-Cobo Rosales, titular del Departamento de Biología Animal del Colegio Universitario y consejero del Instituto de Estudios Giennenses, manifestó que hallándose acostumbrado a desarrollar su labor en las aulas, se sentía en esta estancia tan bonita y poco usual del Arco de San Lorenzo, mucho más acogido e inspirado y que el desarrollo de su conferencia se basaría en el estudio de las aves derivado hacia el campo de la ecología y consiguientemente en relación con el conjunto de olivos en sus diferentes estructuras, habiendo iniciado el estudio del olivar desde hace muchos años, porque después de los encinares es la mayor masa arbolada que existe en España, repercutiendo en la gran importancia que ha de tener para la avifauna.

Señaló que el olivo procede de un elemento florístico del matorral mediterráneo que es el acebuche, el cual ha sido aprovechado por el hombre para realizar grandes extensiones de cultivo, revistiendo gran importancia para las aves por tratarse de un árbol en sí, disponer de una cobertura herbácea y producir gran cantidad de fruto, analizando cada uno de estos fenómenos tan decisivos en el asentamiento de las comunidades de aves.

CRÓNICA CULTURAL

Felipe Molina Verdejo.

PRIMER TRIMESTRE DE 1989

Otro año inicia su andadura y, con ella, nuestra grata tarea de ir recogiendo en estas páginas noticia puntual de los acontecimientos que la inquietud por los asuntos culturales promueve en aquellos de entre nosotros que no se arredran ni ante las dificultades que suelen tener para realizarlos, ni ante el menosprecio con que, a veces, se les valoran.

Testimonio queremos dejar de estos sucesos, en la medida y número que los conozcamos, con la esperanza (certidumbre secreta) de que su conocimiento sea de provecho, y aún de deleite, para los que en futuros días, topen con ellos o, tal vez, los busquen con intenciones apologéticas de nuestros tiempos y necesidades ejemplarizadoras de los suyos...

Convengamos de entrada en que las manifestaciones culturales de una época, de una comunidad, son tan complejas, tan variadas y sujetas a tan distintas valoraciones, que rebasan los límites de una crónica. Quien la escribe, por fuerza ha de elegir parcela que convenga a sus gustos o que se acomode a la especie de cultivo que tiene encomendada.

Decimos, pues, que en estas no se recogen *todos* los actos culturales habidos en el tiempo que ellas abarcan, pues otros hubo merecedores, sin duda, de llamarse culturales, pero fueron objeto de distintas crónicas, y atentos estuvieron a ellos cronistas más especializados.

Incluso de los que aquí figuran se han ocupado plumas muy bien cortadas que no sólo dijeron de ellos el haber ocurrido, sino también las categorías a las que pertenecen y las técnicas con que se hicieron.

Tal ocurre, por ejemplo, con cuanto se refiere a exposiciones pictóricas, que nosotros sólo las enumeramos, y aún con riesgo de omitir alguna, ¡pues son tantas!, pero que D. Miguel Viribay, pintor y docente, habla (escribe, queremos decir) de ellas con visión crítica bastante objetiva. Léanse sus comentarios en la prensa diaria. A ellos remitimos a quienes estén interesados en el tema.

La relación, que sigue, de exposiciones —o muestras, como ahora se dice— sea índice de cuantas tienen doctrina y comentario en la autoridad citada:

14 pintores jiennenses, Miguel Ayala, Antonio Blanca, Francisco Carrillo, Cruz León, Manuel Kayser, Manuel Moral, Carmen Moreno, Natividad Jiménez, Fausto, José y Domingo Olivares, Carmelo Palomino, Miguel Viribay y Gaspar Zarrias —¡cumplida nómina!— exponen en la galería “Jabalcul”, el día 20 de Enero.

En “Eduma”, de Linares, el día 27, se inaugura exposición de 8 pintores de la provincia: Antonio Blanca, Carmen Moreno, Francisco Carrillo, Domingo Olivares, Agustín Cruz, José Olivares, Manuel Kayser y Miguel Viribay.

Del pintor sevillano Justo Girón, se exponen 40 obras en la Sala Provincial de Exposiciones de la Diputación.

El día primero de Febrero, en el Centro “Miguel Castillejo”, se inaugura la exposición de óleos de Juan de Castro Hergueta.

En la Sala de Exposiciones de la Real Sociedad Económica, nuestro paisano Manuel Barranco Jurado, presenta sus óleos de excelente factura...

Llega Marzo y en las salas de “Miguel Castillejo”, Marisol Latorre, expone sus últimos logros. Son cuadros de una perfección clásica que no excluye, ni mucho menos, la emoción sentida y hecha sentir, ni la originalidad.

Cristóbal Toledo, el impedido de Castro del Río, pincel en boca, da muestras de su expresionismo con los óleos que cuelga en la Sala de la Caja Postal, de Jaén, el día 7 de este mes.

25 magníficos óleos, en diversos soportes, expone también Francisco Pereira, en la Galería Aljaba, durante los días del 10 al 21 de mes.

Y en la misma galería, Manuel González Montes nos muestra su poética concepción de la realidad luminosa como envoltura sutil del paisaje.

En la Sala de “La General”, Miguel Cobos muestra sus acuarelas y Jacinto Linares, sus óleos.

De otro pintor sevillano, Francisco Cortijo, abundosa exposición, 114 pinturas, en las salas de la Diputación Provincial, en las que con holgura caben copiosas muestras.

Y de dibujo, la exposición colectiva que en la sala de la Económica se inaugura el día 18, con los de Miguel Angel Berges Casas, Ezequiel Calatayud Moreno y Alfonso Mollinedo Sáenz, futuros arquitectos.

De las artes plásticas, a las acústicas.

Inicia CAJASUR los Viernes Musicales el 27 de Enero, ofreciéndonos un bellissimo concierto de música de cámara, a cargo del Duo Campos-Asensi. Dos violoncellos, maestro él, aventajada alumna ella, que conmovieron con su armónico diálogo al auditorio.

El día 9 de Febrero, en el Conservatorio de Música, José M. Cuenca Morales, que dirige el mismo establecimiento en Úbeda, al piano, nos dijo de Chopin, de Schumann, de Albéniz, de Schubert...

Este mismo maestro, Cuenca Morales, intervino también antes, el día 3, en los Viernes Musicales de Cajasur, con su análogo discurso musical.

El Paraninfo —obra lograda— del Conservatorio jiennense, es lugar muy cómodo para auditorios exigentes. Sin salir de él, mencionemos de corrido los conciertos que templaron sus aires.

El día 18 de Febrero, Gerard Noack y David Beltuch, flauta y piano. Beltuch, de Rumanía, nos ofreció el estreno de su Habanera. Los músicos de hoy, también componen música de ayer.

No abandonen su butaca o su silla de la platea, que ya tensan sus cuerdas los concertistas del “Cuarteto Sonors” para interpretar a Turina, Castillo, Brahms, el inmediato día 22.

Y el día 28, Francisco Cuenca Morales hace que canten poemas las cuerdas de su guitarra, como días antes, el 24, Rafael Orozco, hizo que Debussy, Albeniz, Chopin, Ravel volvieran a decirnos su emoción sobre las teclas del piano. Este concierto estaba incluido en el programa de “Andalucía, diez años” (de autonomía).

Hasta el día 30 de Marzo —que sepamos— no se vuelven a escuchar armonías en este Paraninfo, cuando la Orquesta Sinfónica de la Escuela Europea de Bruselas da su memorable concierto.

El Grupo Filarmónico “ANDRÉS SEGOVIA”, esa meritísima entidad que tanto ha influido en el desarrollo y mantenimiento de las inquietudes musicales de Jaén, nos lleva de sala en sala, la de la Económica, la de la Escuela de Magisterio (¿cuándo tendrá su propio e idóneo auditorio?) para que con la expectación y gusto de siempre escuchemos:

El 14 de Febrero, al “Trío Syrinx”, que nos trae de Rumanía la flauta de Dorel Baicu; el oboe de Dorin Gliga y el fagot de Pavel Ionescu.

El día 6 de Marzo, el “Gran Duo de violín y piano” que forman el prodigioso Hozumi Murata y la extraordinaria Momoko Nishino. Los japoneses no nos cautivan ya por su exotismo, sino por su increíble capacidad de adaptación a esas formas de cultura que llamamos “nuestras”. La interpretación de la fantasía de “Carmen”, de Sarasate, levantó un huracán de aplausos.

Día 16.- El piano de Arnost Strizek, el violín de Jiri Klika y el cello de Jan Zvolamek, que constituyen el “Nuevo Trío de Praga”, nos dicen de Beethoven, de Debussy, de Smetana...

No podemos cerrar el capítulo de las actividades musicales, sin referirnos al inolvidable Concierto de Música Sacra, que en la Sacristía de la Catedral, dio el día 16 de Marzo, el Sexteto del “Collegium Musicum” de Zagreb, bajo la dirección de Theo Tabaka. El espíritu de Vandervelde, que debe volver con frecuencia a esta pieza arquitectónica, obra maestra de sus manos, vibraría entusiasmado con los sonos barroco del sexteto, él tan renacentista...

Tampoco queremos dejar de mencionar que el día 21 de Febrero el joven y prometedor Luis Fernando Cabrera y Macías, al piano, en el Salón de la Económica, satisfizo al auditorio, convocado por la Cofradía de Nuestro Padre Jesús.

¡Ah!, también diremos que Cajasur ha vuelto a sus “Rutas del flamenco”, esta vez entre el nacimiento del Guadalquivir y los verdes olivares; esta vez con la obligada y deseada intervención de Rosario López, nuestra alondra de cantar herido...

Actos académicos, conferencias, presentaciones de libros, ha habido, desde luego, en este primer trimestre, además de conciertos y exposiciones.

De ellos haremos cumplida reseña, pero merecen prioridad por su importancia, a nuestro juicio, estos:

La Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. organiza y pone en marcha el I Congreso Jaén, el de los siglos XVIII y XIX.

Durante los días 22, 23 y 24 de Febrero, conferencias, exposiciones, actividades teatrales, proyecciones, comunicaciones, etc. van a tejer un rico tapiz de un Jaén con frecuencia olvidado y por muchos desconocido, el de las dos pasadas centurias.

La Historia, el Arte, la Literatura, la Prensa, la Sociedad, las Instituciones, la Educación, la Música y las Costumbres populares serán los temas de las ponencias que luego recogerán valiosas actas.

La Comisión organizadora ha estado presidida por D. Angel Contreras de la Fuente, ayudado por Don Pedro Jiménez Cavallé. La coordinación la ha hecho D. Alfonso Sancho Sáez y ha sido vocales Doña Sonia Agustino, D. Manuel Caballero, D. Luis Coronas, Doña María Dolores Hueso, Doña María Carmen Láinez Casañas, D. Manuel Urbano, Doña Rosa Ramírez, Doña María Isabel Sancho y D. José L. Vázquez.

Tanto por la brillantez de los actos, como por la calidad de las conferencias y comunicaciones y por el nutrido número de participantes, el Congreso ha constituido un verdadero acontecimiento cultural, cuyos ecos llegarán muy lejos.

Otro acto que debemos destacar por la personalidad de su protagonista, es la conferencia que dio en Bailén Don Manuel Alvar López, reciente Director de la Real Academia de la Lengua... El tema de su conferencia, además, nos concierne muy de lleno: “Innovaciones fonéticas y morfológicas de las hablas andaluzas”. La pronunció el día 8 de febrero en la Casa de la Cultura y estaba organizada por el Instituto Nacional de Bachillerato “María Bellido”, dentro de los actos programados en la IV Feria del Libro, de Bailén. Una frase de dicha conferencia sintetiza el sentido esencialmente didáctico de la misma: “La grandeza de Andalucía es crear espíritus universales”.

El énfasis y prioridad que hemos dado a estos acontecimientos, no supone de ningún modo, mengua en la estimación de otros que ahora señalamos:

Recital poético de José Hierro de la Diputación Provincial (13 de enero).

Otro recital poético de nuestro comprovinciano y excelente poeta Ramón Molina Navarrete, convocado por la Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano (24 de Enero en las Galerías Altas de la Catedral).

Conferencia de D. Manuel Cortijo Mérida, investigador linarense, catedrático de la Complutense, sobre el tema “El futuro de los fármacos” (27 de enero. Aula de Cultura de la Diputación).

“La arquitectura hispano-musulmana en el Jaén medieval”. De ella nos habla D. Luis Berges Roldán, en el Salón de Actos de la Económica, pues esta Sociedad la había convocado. (27 de enero).

D. Aurelio Valladares, catedrático de Lengua y Literatura en el Instituto “San Juan de la Cruz”, de Úbeda, en su interesante conferencia “El uso de nuestro idioma: un derecho y un deber”, apunta los desperfectos que éste sufre cada día por el descuido y el desinterés de los que públicamente lo usan. ¡Oportuno aviso! (3 de febrero).

El Departamento de Historia Moderna y de América, de la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B., y el Colegio Universitario “Santo Reino”, de Jaén, invitan a la presentación del libro editado por la Universidad de Jerusalén y del que es autor nuestro erudito profesor Don Luis Coronas Tejada: “Conversos and Inquisition in Jaén”.- ¡Que pronto nos llegue su traducción a los que no podemos leerlo en la lengua inglesa! (15 de febrero, en el Aula de Cultura).

Otro libro se presentó también en la Real Sociedad Económica, el titulado “Carlos III y las Nuevas Poblaciones”. Sus autores son D. Miguel Avilés y D. Guillermo Sena (2 de febrero).

D. Enrique Gómez Martínez, andujeño ilustre, pronuncia conferencia sobre “Los marginados en el Jaén del Siglo XVII” (21 de febrero, Galerías Altas de la Catedral).

“Casa de Comedias en Jaén y Noticias de Teatro en el Siglo XVII” es el título de la interesantísima conferencia dada por D. Luis Coronas, en la Económica (27 de febrero).

En la Escuela de Artes y Oficios, Vicente Oya Rodríguez habla de “Andalucía en la visión de Juan Ramón Jiménez y Federico García Lorca”. Hizo la acostumbrada presentación el abogado y escritor Don Diego Rojano. (22 de febrero).

En el Aula de Cultura de la Diputación, se presenta el libro editado por el Instituto de Estudios Giennenses, “Alonso de Bonilla en el Conceptismo”. Es obra del catedrático D. Dámaso Chicharro Chamorro. (7 de marzo).

“Los Archivos de la Catedral de Jaén” es el tema de la conferencia que pronuncia D. José Melgares Raya, Director de esos Archivos, en el Salón de la Económica (28 de marzo).

La Semana Santa, que este año ha caído tan marceña, ha sido, como en otros años, motivo y tema de muchos pregones, acá y allá.

El de acá, el de Jaén capital, lo pronuncia D. Lorenzo Morillas Cuevas, catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Granada. Fue el día 12 de Marzo, en el Teatro Asuán.

En Bailén será pregonero D. Manuel Caballero Venzalá; en Cambil D. Vicente Oya Rodríguez; en Jaén también, D. Miguel Calvo Morillo pronunciará el VI Pregón del Costalero.

Otros muchos dijeron pregones; otros libros se presentaron y otras actividades tuvieron lugar: teatro, espectáculos, cine... pero no podemos extender más los límites de esta crónica, porque la haríamos enojosa para el lector de mejor voluntad.



La calle del Pozo. (Foto cedida por Manuel Romero Avila).

GUIA DE LECTORES

M. L. P.

Se publicó un sugerente libro titulado "MANCHA REAL, AYER Y HOY", en el que con 134 fotografías, se intenta dar una visión retrospectiva y actual de este laborioso pueblo. La edición corrió a cargo de Gráficas Castro Montiel.

.....

Tomás Quesada Quesada es el autor del libro editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, bajo el título "EL LIBRO DE LAS VECINDADES DE HUELMA".

.....

También el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada es el editor del libro "LOS CASTILLOS, UN SIGLO DE ARQUITECTURA EN EL RENACIMIENTO ANDALUZ".

.....

Salió otro libro recopilando artículos del recordado Juan Pasquau, bajo el título de "TIEMPO GANADO".

.....

Enrique Gómez Martínez es el autor de la obra "LA DEVOCIÓN POPULAR A NTRA. SRA. DE LA CABEZA DE SIERRA MORENA EN LA ANDALUCIA DE LOS SIGLOS XVI y XVII".

Ha sido editada por la editorial Anthropos y la Fundación Machado de Sevilla, en el tomo II núm. 19 del Encuentro sobre Religiosidad Popular.

.....

Vicente Palacio Atard es autor del trabajo "LAS NUEVAS POBLACIONES ANDALUZAS DE CARLOS III", editado por la Caja de Ahorros de Córdoba.

Carmen Juan Lovera, es autora de un documentado estudio bajo el título de "IGLESIA ABACIAL DE SANTA MARIA DE LA MOTA, DE ALCALÁ LA REAL", publicado en el Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla.

.....

En el capítulo de revistas, hemos de señalar entre otras:
“DESDE BAEZA”, de la Asociación Cultural Baezana. Núm. 25 y número extraordinario del 10.º Aniversario.

.....
BOLETIN EUCARISTICO DE LA ADORACIÓN NOCTURNA, números de Mayo, Junio y Julio (787 a 789).

.....
ALSUR, Nums. 15 y 16.

.....
BOLETIN DE LA CÁMARA DE COMERCIO, núm. 56.

.....
LUGIA (de Valdepeñas de Jaén), núm. 15.

.....
LA RAZÓN (de la Carolina), núm. 2.

.....
CANDIL. Núms. 61 y 62.

.....
CLAVILEÑO (de Cazorla). Revista de nueva aparición.

.....
IBIUT (de Úbeda), núms. 42 y 43.

.....
BOLETIN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES. Núm. 137.

.....
En el BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO (publicación bimensual) siguen apareciendo interesantes crónicas y un trabajo de la Academia Bibliográfico-Mariana con la reseña de la historia mariana de los pueblos giennenses.

Queremos insistir una vez más, en que es nuestro deseo anunciar cualquier publicación de tema o autor giennense que aparezca. Pero para ello es imprescindible que se nos facilite ficha-reseña, que pueden enviar a nuestro Apartado de Correos.

**CUADERNO POÉTICO
“TRES MORILLAS”**



TRES CIUDADES PARA UN RÍO (1)

*¡Oh gran río, gran rey de Andalucía,
(LUIS DE GÓNGORA Y ARGOTE)*



I. JAÉN

Ay, río Guadalquivir, sólo te falta,
para ser río completo, el dorado
reflejo de las torres y el sagrado
misterio de la piedra, firme y alta,

que se hizo Catedral y que resalta
entre el blancor de cal del apiñado
caserío. Pero tú pasas de lado
y en tus aguas la piedra no se esmalta.

Sólo te llevas de Jaén reflejos.
Los lejanos reflejos del Castillo
y los campos feraces, como espejos

de plata reluciente, y el sencillo
cantar de los labriegos que, a lo lejos,
sólo de tu grandeza ven el brillo.

.....



II. CÓRDOBA

Y Córdoba te ofrece su hermosura
y arcángeles de luces matinales
y mezquitas de sol que en tus cristales
depositan su noble arquitectura.

Su puente te cilicia la cintura
y remansa tus líquidos caudales
para el labio con sed de los trigales
que adornan de esmeralda tu andadura.

Oríface, la luna, con su plata,
repuja por las noches tu corriente
hasta que llegan los rayos de la aurora

III. SEVILLA

Tuvo que ser así, el río lo primero.
La arcilla fue después; después, la albura
y la torre Giralda que en su altura
encadena el azahar con el romero.

Y en Sevilla se agranda tu sendero
y se colman tus aguas de lisura
para el esquife azul de la hermosura
que empavesa la flor del limonero.

Tartessos de la miel. Betis romano
Arabia te dio nombre y señorío
y sus fueros, Castilla, a tu grandeza.

Río de la luz. Patriarca del secano
que al fiero sol venciste en desafío
para colmar los campos de belleza.

y colorean tus brumas de escarlata
pintando con primor sobre tu frente
alas de mariposa voladora.

.....



MIGUEL CALVO MORILLO

(1) Este tríptico de sonetos fue galardonado en el certamen convocado por el reciente mente creado Ateneo Guadalquivir, de Jaén.

"POR SI MERECE LA PENA"

*"Por si merece la pena",
le dijo a la rosa el lirio,
al tulipán, la azucena.
Como colaboración
-sin fecha ni condición-
catorce versos de arena.
De la ancha playa serena
de este mar del corazón.
Por si merecen la pena...*

Llegaste a mí -¿de dónde?- una mañana
que estaba quieto el mar y el aire quieto;
y el canto de mi amor estaba inquieto
por voltear en ecos mi campana.

Llegaste en sol, envuelta en el secreto
de resplandor de tu beldad arcana;
mujer a un tiempo humana y soberana,
mítica de deseo y de respeto.

Te vi avanzar, llegaste, me miraste
-distante en sueño, cercana en lejanía-
y sin hablar te me pusiste al lado.

Y, sin hablar, te fuiste...

Y me dejaste
en mi dolor en flor, desde ese día,
mi potro de recuerdos desbocado...

Gracias.

DESPUES DE MUERTO

¿Ya he muerto...?
Si así es... yo quiero
con mis ojos dejar,
a dos ciegos... tuertos.

Que mis riñones sirvan
para otros dos hombres que
tengan los suyos muertos.

Que sea aprovechado todo
lo útil de este cuerpo...
que por fin, yo dejo.

No quiero tumba ni nicho,
ni mausoleo...
ni ningún enterramiento.

Yo no quiero ataud
ni ceremonia alguna
ni de llantos...
ni de rezos.

Quiero que mis últimas
piltrafas, las lleven pronto
al quemadero.

Que sea el hormo crematorio
mi último aposento.

Y que luego...
cuando mis cenizas se enfríen
que las esparzan al viento.

Allá en la ladera Norte
del castillo jaenero.

Para que ellas sirvan
de abono a los pinos
y a las plantas...
en mi último enterramiento.

Y si algún día sopla
fuerte el viento... mejor aún,
así esas cenizas se esparcirán
por ese Jaén nuestro.

Si después de ello, alguien
me recuerda, entonces...
que en su yo interior
pronuncie una oración y manifieste
así su sentimiento.

Yo ya estaré entonces... lejos.
Pero al recibir el piadoso mensaje...
sonreiré contento.

ANTONIO GARCIA FUENTES.

REBELDIA

Donde estén los ignorados senderos,
se encuentran los caminos verdaderos.

Porque es, tal vez, incierto,
que el conjunto de notas enseñadas
por la gran voluntad de los mayores,
sean ya el mejor concierto.

Que nunca se levanten los clamores,
lenes o doloridos,
de los que en el tiempo fueron nacidos,
en los días a nosotros posteriores.

Hay que adentrarse en el nuevo camino,
vislumbrando el amor en cada esquina,
troqueles desechando,
con fervor aprendiendo y enseñando,
saltando de la rosa hasta la espina.

Donde estén los ignorados senderos,
jalonados de paz y de hermosura,
se encuentran los caminos verdaderos.

MIGUEL VILLAGRÁN.



**CAJA
DE AHORROS
DE RONDA**



La Caja piensa
en la comodidad
de sus impositores

CAJERO AUTOMATICO

Los 7 servicios de la tarjeta

Utilice...
la tarjeta **CAR**



- Tarjeta de Cajero Automático.
- Tarjeta de disposición de efectivo con cargo en cuenta.
- Tarjeta de disposición de efectivo con pago diferido.
- Tarjeta de disposición de efectivo con pago a plazos.
- Tarjeta de compra con cargo en cuenta.
- Tarjeta de compra con pago diferido.
- Tarjeta de compra con pago a plazos.

CAR
**CAJA DE AHORROS
DE RONDA**

Ahora con Más servicios

- COMODA PARA COMPRAR
- RAPIDA PARA SACAR DINERO
- SEGURA Y EFICAZ
- ABIERTA AL FUTURO



**CAJA
DE AHORROS
DE RONDA**



